

HOJAS PERENNES

**ANÁLISIS DE LAS MEMORIAS DE LA POLÍTICA FRENTE A LA
IMPLEMENTACIÓN, RESIGNIFICACIÓN Y REELABORACIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE LA MEMORIA EN EL SALADO-BOLÍVAR.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
ESTUDIOS SOCIALES**

LEIDY JOHANNA CABRERA ROJAS

DIRECTORA:

NATHALIA MARTINEZ MORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN MEMORIA, IDENTIDADES Y ACTORES SOCIALES

2020

HOJAS PERENNES

ANÁLISIS DE LAS MEMORIAS DE LA POLÍTICA FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN, RESIGNIFICACIÓN Y REELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA EN EL SALADO-BOLÍVAR.



Figura 1 Memorias de la política-El Salado Bolívar, fuente: Villanueva Stefany (2020)

LEIDY JOHANNA CABRERA ROJAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN MEMORIA, IDENTIDADES Y ACTORES SOCIALES

2020

AGRADECIMIENTOS

*A Isauro Cabrera, porque tu memoria es
nuestro legado inquebrantable.*

A Martina, para quien sueño un mundo diferente.

Este trabajo, fue posible gracias al aporte de diversas personas que encuentran en el pasado el sustento para encaminar y transformar el devenir. A Neida, Javit, Alejandra, Luismi, el profe Gerardo, al colectivo de comunicaciones Coco Salado, la corporación cultural de El Salado y a aquellos jóvenes, líderes y lideresas con quienes pudimos analizar, discutir y soñar al calor de un buen sancocho, les agradezco por permitirme acompañarles en el arduo proceso que implica la reconstrucción de diversos proyectos colectivos en el que todos y todas hilamos con nuestros colores un Salado bonito.

Agradezco al colectivo Narrando Monte, porque gracias a su experiencia en el territorio y a su inconmensurable capacidad de trabajar colectivamente por quienes más lo necesitan, fue posible emprender la recuperación de nuevas narrativas y de aquellos espacios que dotan de sentido algunas prácticas, proyectos sociales y personales de algunos jóvenes saladeros.

A mi tutora Nathalia Martínez Mora, quien me acompañó en el proceso de investigación y quien me animó a no desfallecer frente a las imposibilidades.

Por último, agradezco a mi familia, quienes me han apoyado en cada paso y adversidad surgida en este trayecto, a mi hija quien dota de sentido diversos campos de mi vida y quien aun estando a kilómetros de distancia, siempre me recuerda que está conmigo, a mi compañero de vida, quien siempre me brinda su mano y su apoyo para cimentar todo sueño y proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1	16
Entre guerras y memorias: luchas y resistencias Saladeras	16
1.1 Cimientos de guerra y paz. Elementos para comprender algunos apartes del conflicto armado colombiano.....	17
1.2 Unos sembraban tabaco, otros la guerra	30
1.3 ¿Memoria para qué y para quién?	39
1.4 Debajo de un Cocuelo se baila porro y fandango: recuperación colectiva de la memoria	46
CAPÍTULO 2	56
Entre las montañas de María se esconde un terruño Saladero	56
2.1 Gobernabilidad y memorias: el caso de El Salado.....	59
2.2 Lugares de la memoria y expresiones artísticas	77
Capítulo 3.....	88
Sabedores y Hacedores de Memorias: como hojas perennes.....	88
3.1 Burrofonías y sus audiencias	92
3.2 Memorias de la política: imaginarios, sentidos y apuestas por la recuperación de El Salado.....	106
4. CONCLUSIONES	118
ANEXOS	121
BIBLIOGRAFIA	122

LISTA DE TABLAS

<u>Tabla 1 Víctimas del conflicto armado, desagregado por hechos, fuente: Unidad de víctimas en: https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Departamento?vvg=1 (2019)</u>	29
Tabla 2 Matriz de análisis, políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado-Bolívar, fuente: elaboración propia.	50
Tabla 3 Matriz de análisis, políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado-Bolívar, fuente: elaboración propia.	51

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Memorias de la política-El Salado Bolívar, fuente: Villanueva Stefany (2020)	2
Figura 2 Surgimiento del conflicto armado en Colombia, fuente: elaboración propia con base en datos de: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (20015) ..	17
Figura 3. Procesos que fortalecieron y dan continuidad al conflicto armado colombiano, fuente: elaboración propia con base en datos de: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (20015) ..	18
Figura 4. Narcopolítica y poder, fuente: elaboración propia con base en datos de: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (20015) ..	24
Figura 5 Evolución de número de masacres en el conflicto armado en Colombia, 1980-2012. Fuente: Grupo de Memoria Histórica, base de datos de masacre del conflicto armado en Colombia (1980-2012). Citado en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 50 ..	27
Figura 6 Nuestra ubicación en Montes de María, fuente: http://www.ovejas-sucre.gov.co/mapas-313397/nuestra-ubicacion-en-los-montes-de-maria (2018)..	30
Figura 7 Factores que propiciaron la llegada del conflicto armado en los Montes de María, Fuente propia con base en datos de Munera 2010 ..	33
Figura 8 Masacres en Montes de María, fuente: propia con base en datos de Grupo de investigación Rutas del Conflicto, recuperado el 18 de julio de 2019 de: https://rutasdelconflicto.com/masacres ..	35
Figura 9 Masacre de El Salado, fuente: propia con base en datos de Centro Nacional de Memoria Histórica (2009) ..	36
Figura 10 El Salado memorias del retorno, fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, Colegio Campoalegre, 2015.....	46
Figura 11 campos constituyentes de la Recuperación colectiva de la historia y la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: Torres 2014.....	53
Figura 12 elementos constituyentes de la RCHM aplicados en el corregimiento de El Salado, fuente: elaboración propia (2021) ..	54
Figura 13 Elementos constitutivos de la Ley 975 de 2005, en el marco de la implementación de políticas de la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 (2005).....	61
Figura 14 Elementos constitutivos de la Ley 1448 de 2011, en el marco de la implementación de políticas de la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 1448 (2011).....	68
Figura 15 Funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, fuente: elaboración propia con base en datos de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2013)	70

Figura 16 Políticas de la memoria implementadas en el corregimiento de El Salado, a partir de la asunción de la Ley 975 de 2005, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 de 2005	73
Figura 17 Políticas de la memoria implementadas en el corregimiento de El Salado, a partir de la asunción de la Ley 1448 de 2011, elaboración propia.	76
Figura 18 Colectivo de comunicaciones Coco Salado, fuente: propia (2020)	88
Figura 19 recorriendo las memorias de Coco Salado, fuente: propia (2021)	92
Figura 20 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2009).....	94
Figura 21 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 (2005) ley 1448 (2011).....	99
Figura 22 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: Fundación Semana (2010).....	103
Figura 23, Burrofóno, fuente: Villanueva (2021).....	106
Figura 24, Mujeres Unidas de El Salado (MUS), fuente: Villanueva (2021)	107
Figura 25 Corporación Cultural de El Salado, fuente: Villanueva (2021)	108
Figura 26 El profe Javit, fuente: Villanueva (2021).....	108
Figura 27 Coco Salado, fuente: Villanueva (2021)	109
Figura 28 Nuestras memorias, fuente: Villanueva (2021)	110
Figura 29 Decimeros, fuente: propia (2020).....	112
Figura 30 Las Voces de El Salado, fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2012).....	115
Figura 31 Porro Salaero – Maía y grupo de música de El Salado, fuente: Ayuda en acción Colombia (2016)	116
Figura 32 Documental jóvenes del Salado, Colectivo de comunicaciones Cocosalado, Colectivo de investigación Narrando Monte (2020).....	117

INTRODUCCIÓN

“Seguiremos siempre altivos, seguiremos siempre adelante”

La vida, ese hilo conductible entre las entrañas y el devenir, que emana y se diluye entre las vicisitudes de horizontes cada vez más adversos y desoladores, pero que a su vez se robustece con el fin de que nuestros cuerpos sean la viva interpretación de los designios ya escritos para nosotros... ¿A qué o a quién le debe el ser humano su existencia? Lo pregunto porque en ocasiones nos encontramos sumidos en encrucijadas y/o laberintos imposibles de superar y desearíamos mirar a los ojos de quien decidió lanzarnos a tan súbita experiencia, para hacer, así sea de manera contemplativa, una justicia divina.

Enfocar la mirada, el alma se desvanece, algunos tocan y cantan, otros mueren, las palabras se esfuman y cada movimiento puede ser interpretado como el mayor acto de rebeldía ante la desidia. Vivir se convierte en un lujo, es un juego de azar, eres el número 14, es tu turno amigo, debes morir. Aunque estas palabras parecieran

carecer de sentido, en un lugar muy pequeño de la Costa Caribe, la vida duraba lo que la suerte le permitiera.

Ha habido lugares, como estos, en donde la esperanza se desvanecía mientras se transitaba de manera turbulenta por caminos fangosos a fin de proteger los breves esbozos de existencia que lograron pervivir; caminos que luego se volvieron trochas y que poco a poco fueron entremezclándose con la vegetación del lugar; caminos que presenciaron a su vez el mayor acto de valentía: el retorno de unos cuantos a quienes la dignidad les removió el miedo, aunque su dolor estuviera perenne en sus pieles, en sus olfatos, en cada sentido que vibraba y que se estremecía de cara a los vestigios de aquel fatídico mes de febrero del año 2.000 en aquel rincón de la montaña de María conocido como El Salado.

Mientras se transita en una moto desde El Carmen de Bolívar hacia el corregimiento de El Salado por una vía que actualmente está pavimentada, es posible divisar la espesura propia de los Montes de María, en donde el verdor de su vegetación resplandece por sobre la concreción del olvido. Al llegar, una se encuentra con que aquella vía pavimentada desaparece y se entrevén algunos surcos que dirigen hacia el cementerio; las viviendas; la casa de la cultura, la iglesia, la tienda de Janer en donde se resguarda un viejo Picó que resuena ocasionalmente al ritmo del vallenato mientras la cotidianidad de la población continua su curso. Allí mismo se encuentra la plaza central, aquel espacio en donde se perpetró todo tipo de vejámenes y que hoy se ve, se siente y se reinterpreta con múltiples significaciones.

Quien desconoce la masacre no requerirá de mucho tiempo para evidenciar que, en este territorio el dolor hizo presencia debido a que se conserva un ambiente que entremezcla la tristeza, la esperanza y la alegría, sumado a los relatos de los

Saladeros, quienes en sus conversaciones casi siempre, por no decir siempre, van y vienen entre la masacre y su presente.

Tomé la decisión de acercarme a los Montes de María y a El Salado, principalmente por dos motivos. El primero, porque inexplicablemente ha coexistido en mí un vínculo con esta población gracias a todo el entramado cultural surgido del encuentro de tres culturas: la española, la africana y la indígena representada en el vaivén de un acordeón, y en los sutiles, aunque contundentes movimientos de sus expresiones artísticas, sus historias, sus anécdotas, su clima, su sabiduría, pero, sobre todo, en su inconmensurable afabilidad y entereza. Por otro lado, en esta subregión de los Montes de María la violencia también hizo presencia de manera tal que pareciera que el objetivo de los actores armados que hacían presencia en el territorio, consistía en desaparecer por completo a la población a través de acciones violentas que entre 1985 y 2017 ocasionaron 117 masacres, 3.197 asesinatos selectivos, 1.385 personas desaparecidas, 657 víctimas de violencia sexual (Observatorio de memoria y conflicto, 2018)¹ y la desaparición absoluta de algunos corregimientos como Macayepo, perteneciente al Municipio del Carmen de Bolívar; pretendiendo a su vez desaparecer todo vínculo social y comunitario construido a través de diversas luchas sociales, manifestaciones culturales y lazos familiares. A pesar de lo mencionado anteriormente como las hojas perennes que no caen, ni se desprenden en ningún momento de su tallo pese a la inclemencia del tiempo, sino que por el contrario esperan el momento indicado para dar paso a un nuevo y renovado follaje, la población Saladera no ha menguado la esperanza de retornar a su tierra, pero, sobre todo, de continuar en pie de lucha frente a la ejecución efectiva de los proyectos de reparación colectiva e integral y con garantías de no repetición, a la que tienen derecho como víctimas tanto de los grupos armados como del Estado Colombiano. Sumado a ello y gracias a los diferentes encuentros propiciados con la comunidad, es de vital importancia resaltar el impacto generacional en la resignificación de narrativas que discurren en torno al territorio,

¹ Ver: página de cifras geográficas nacionales <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/bases-de-datos/geograficas/>

pues para la comunidad, pero principalmente para los más jóvenes, es necesario decantar sin olvidar, aquellas memorias que se han venido elaborando y reelaborando con el paso del tiempo.

A partir de la implementación de las leyes 975 de Justicia y paz de 2005 y la ley de víctimas y de restitución de tierras 1448 de 2011, el Estado colombiano reconoció de manera inicial la necesidad de promulgar una serie de acciones que, aunque no centran su atención en la construcción de políticas públicas de la memoria, sí dejaban entrever la necesidad de construir una memoria histórica y de posicionar la verdad como medio para vehiculizar una justicia transicional en el país. Así, se han venido ejecutado políticas de la memoria de corte gubernamental y comunitario, en tanto la memoria funciona como puente de interlocución entre el pasado, los olvidos y un presente que intenta transitar hacia la paz.

La multiplicidad de vivencias, de posicionamientos y afectaciones en torno al conflicto armado en Colombia, develan un acumulado de memorias de alta significancia y con un uso político determinado, respondientes a los fines de quienes la agencian, manteniéndose en constante disputa a razón de los sentidos del pasado evocado. En ocasiones como lo afirma Antequera (2011) “la memoria es usada de innumerables maneras con la predominancia de discursos altruistas que, sin embargo, no satisfacen las demandas de las víctimas por el hecho de que pretendan hacer visibles sus sufrimientos” (pág. 14). Por lo anterior y de cara al impacto del conflicto armado colombiano; al uso de la memoria como uno de los elementos constitutivos para aportar al proceso de reparación integral de las víctimas particularmente en el corregimiento de El Salado y reconociendo que la comunidad desea resignificar algunas narrativas en torno a su territorio planteamos como objetivo analizar las memorias de la política, frente a la implementación, resignificación y reelaboración de las políticas de la memoria, a través de algunas técnicas de investigación documental y técnicas propias de la Recuperación colectiva de la Historia y la Memoria, permitiéndonos abordar dichas políticas con sabedores y hacedores de memoria, quienes dotan de sentido sus recuerdos, desde

una postura contrahegemónica en tanto “la memoria puede ser funcional al poder o a las resistencias” (Calveiro, 2006, pág. 379).

Para alcanzar el objetivo general, planteamos dos objetivos específicos que nos permitieron inicialmente caracterizar las iniciativas de memoria generadas por algunos emprendedores y sus sentidos de pasado, en clave a los efectos políticos en el territorio, y seguidamente, identificar algunos emprendedores de la memoria sus posicionamientos, interpretaciones y resignificaciones frente a la ejecución de políticas de la memoria en el corregimiento.

Esta investigación la he dividido en tres momentos o capítulos. En el primer capítulo titulado Entre guerras y memorias: luchas y resistencias Saladeras pretendo hilar a través de un contexto histórico algunos antecedentes políticos y sociales del conflicto armado colombiano, haciendo énfasis en su impacto en la subregión de los Montes de María (Región Caribe), pero principalmente en el corregimiento de Villa del Rosario “El Salado” a fin de entrever algunos detonantes que dieron forma a las acciones violentas perpetradas por actores armados como, guerrillas y paramilitares en el territorio en mención.

Así las cosas, a fin de comprender el impacto del conflicto armado, pero sobre todo de conocer y analizar las luchas y resistencias de la población Saladera de cara a su pasado, presento en este capítulo el abordaje teórico en donde evidencio las categorías de análisis usadas para el desarrollo del problema social formulado. Memorias de la política y Políticas de la memoria, estas categorías giraron en torno a las siguientes preguntas ¿Cómo fue el proceso de implementación de las políticas de la memoria en el territorio? Y ¿Cuáles han sido las memorias de la política, surgidas de cara a la implementación de políticas de la memoria en El Salado, a partir del proceso de retorno de la comunidad?

Estas preguntas surgieron de manera consensuada con algunos pobladores del corregimiento, quienes mostraron interés por recabar un poco más en aquellos proyectos implementados o políticas de la memoria, entendidas estas como

acciones e iniciativas tanto de carácter público como privado que pretenden difundir o consolidar un sentido o reinterpretación del pasado. Así, fue posible identificar un grupo de políticas de la memoria y con estas algunas interpretaciones, resignificaciones y/o posicionamientos de la comunidad respecto a la implementación de las mismas, posturas que asumo en esta investigación como Memorias de la Política.

En el trasegar del texto ocasionalmente hablo de manera plural, puesto que esta investigación se desarrolló gracias al trabajo mancomunado con la población, por lo anterior y para finalizar el primer capítulo, describo la metodología utilizada para el abordaje del problema social. A saber, la investigación documental me permitió la obtención de información, su procesamiento e interpretación por medio de diversas fuentes o documentos que yo ya venía recopilando, así mismo me permitió analizar las políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado a través del uso de matrices de análisis, con las cuales organicé y categoricé la información recopilada en torno a políticas de la memoria emprendidas o ejecutadas por actores gubernamentales o no gubernamentales.

Este análisis por sí solo, daría cuenta de aquellas iniciativas implementadas en el corregimiento; sin embargo, para la comunidad era necesario ahondar un poco más puesto que los datos recopilados no daban cuenta del posicionamiento crítico de la población respecto a la implementación de las políticas, así, apoyándonos en algunos criterios y elementos propios de la Recuperación Colectiva de la Historia y la Memoria (RCHM) nos fue posible identificar colectivamente elementos como: la disputa existente entre los sentidos del pasado, los nuevos emprendedores de memoria locales y las resignificaciones existentes de cara a las acciones, planes y proyectos ejecutados en el territorio, elementos que serán abordados en el tercer capítulo.

En el segundo capítulo titulado: En las montañas de María se esconde un terruño saladero, esbozo algunos apartes del proceso de retorno por parte de la comunidad

saladera, acción que permitió el reflorecimiento de una comunidad que estaba dispuesta a recuperar su territorio, su pasado y con él, su futuro, para luego iniciar un proceso de reconstrucción infraestructural, del tejido social y progresivamente sanar las heridas que les dejó la violencia.

A partir del retorno de la comunidad Saladera en el año 2001, diferentes organizaciones de corte gubernamental y no gubernamental, emprendieron una serie de acciones que propendían por apoyar el proceso de reparación colectiva e individual de las víctimas, sustentados en las leyes 975 de 2005 y la ley 1448 de 2011, con ello se ejecutaron planes y proyectos que pretendían abarcar el grueso de las necesidades de la comunidad. Aunque estas acciones aportaron a la reconstrucción del territorio y del tejido social desde diferentes ámbitos, para esta investigación no serán abordadas aquellas iniciativas que disten del campo de los estudios de la memoria, puesto que el objetivo de la investigación como lo he señalado se circunscribe en este campo.

Dicho lo anterior, este capítulo está dedicado a identificar aquellas políticas de la memoria que surgieron en el marco de las leyes 975 de 2005 y la 1448 de 2011, puesto que a partir de la concreción de estas leyes se creó y se implementó el plan piloto de Reparación Colectiva que pretendía convertirse en un modelo a seguir, frente a la ejecución de este tipo de proyectos en otros territorios abatidos por el conflicto armado en Colombia.

Para que estas iniciativas existieran y se ejecutaran se requirió de la intervención de emprendedores o agentes de la memoria que de acuerdo a Jelin (2001), podrían ser considerados como aquellas personas que se involucran e involucran a otros de manera colectiva con el fin de generar proyectos y nuevas ideas en torno al reconocimiento social y de legitimidad frente a una versión o narrativa del pasado, quienes además se ocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento; por otro lado, existen actores o agentes de la memoria, que son aquellas personas u organizaciones que inciden en la construcción y/o

ejecución de proyectos en torno a la memoria, más no se involucran o vinculan del todo con la comunidad o con los procesos sociales que de allí surgen. Por consiguiente, para comprender el impacto de las políticas de la memoria en el corregimiento de El Salado, era indispensable conocer sus promotores y los sentidos del pasado que pretendían consolidar, para así comprender posteriormente las resignificaciones y posicionamientos por parte de la comunidad desde otra mirada a contracara de lo descrito por aquellos emprendedores o agentes de la memoria.

Por último, luego de transitar por algunos elementos constitutivos del conflicto armado colombiano y las políticas de la memoria que discurren posteriormente en El Salado, llegamos al tercer y último capítulo, este momento en el que las hojas perennes reverdecen y florecen en sabedores y hacedores de memoria, en tanto la memoria no solo se transmite y se recepciona, sino a su vez, se encuentra en una disputa constante y puede ser transformada y/o resignificada por quienes la agencian. Así, la comunidad deja de ser espectadora de sus propias memorias; las elaboran y resignifican para con ellas reconstruir su presente y su futuro.

Las transiciones generacionales y los cambios que ha sufrido el corregimiento a partir del proceso de retorno, han permitido la reelaboración de prácticas y estrategias en torno a la construcción de memoria, que si bien, inicialmente fueron inspiradas, acompañadas o ejecutadas por emprendedores de la memoria externos al corregimiento, en la actualidad para algunos jóvenes, líderes y lideresas es necesario empezar a reescribir sus memorias, permitiéndoles ahondar en otros aspectos que las enriquezcan narrativa, política y culturalmente, pero para lograrlo es indispensable hacer una evaluación o balance de lo construido hasta la fecha, sus efectos y sentidos del pasado en tanto las memorias de la política a diferencia de las políticas de la memoria no han sido abordadas en el territorio puesto que de acuerdo a Aguilar (2.008)

Las investigaciones que han utilizado los conceptos de memoria colectiva, social o histórica han tendido a privilegiar el estudio de las políticas de la memoria ... son muy pocos los que se han encargado de analizar las memorias de la política considerablemente más difíciles de rastrear (p. 54)

Rastrear las memorias de la política implica un trabajo de largo alcance, por ello este capítulo pretende abrir el escenario para continuar profundizando sobre el impacto de las políticas de la memoria en un territorio como El Salado. Las audiencias o receptores de aquellas memorias, no son sujetos pasivos, sino por el contrario y de manera colectiva, se apropian de su pasado a fin de dotar de sentido su presente y de resignificarlo para así construir palmo a palmo el devenir, a su vez estas audiencias o receptores de memoria no solo resignifican sus memorias, sino también los medios, formas y/o estrategias que se implementan para construirlas, por ello para esta investigación los emprendedores de memoria locales son asumidos como sabedores y hacedores de memoria puesto que a partir de los diferentes encuentros que sostuvimos, tanto con líderes, lideresas y jóvenes manifestaban la necesidad de visibilizar sus experiencias, conocimientos y aportes a la construcción de memoria desde una mirada más local, sin desconocer los trabajos y aportes realizados por instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Grupo de Memoria Histórica (GMH) quienes como institución fueron los primeros en visibilizar las memorias de la masacre y sus diversas afectaciones en la población.

Los nombres de algunos líderes y lideresas que nos acompañaron en este proceso, serán cambiados a fin de salvaguardar sus vidas y su seguridad, a razón de que actualmente continúan siendo víctima de amenazas. Por otro lado, el tejido social, pero principalmente los vínculos de algunas organizaciones sociales del territorio se han venido fracturado por situaciones que serán descritas en el trasegar del documento, por ello, los nombres de quienes decidieron sumarse a esta iniciativa investigativa también serán modificados, puesto que en este momento se pretende

profundizar en el posicionamiento, crítica y apuestas de estos sabedores y hacedores de la memoria y no profundizar las brechas ya existentes entre la comunidad.

CAPITULO 1

Entre guerras y memorias: luchas y resistencias Saladeras

En Colombia, al igual que en diversos países latinoamericanos la historia se ha ido forjando al calor de disputas territoriales, económicas, militares, políticas y culturales a partir de unos elementos como: “la persistencia del problema agrario, la irrupción y propagación del narcotráfico; las limitaciones y posibilidades de participación política; las influencias y presiones del contexto internacional y la fragmentación institucional y territorial del Estado” (CNMH, 2012, p 33). Por lo anterior, para entender el desarrollo del conflicto armado interno colombiano y su impacto en los Montes de María, realicé un balance histórico, tratando de ubicar procesos que permitan develar el surgimiento, la permanencia y las afectaciones que discurren del conflicto y que afectan sistemáticamente a las comunidades, principalmente en la subregión Montemariana.

En el presente capítulo abordo distintos hitos históricos que me permitieron comprender algunas de las causas que propiciaron el surgimiento de grupos armados al margen de la ley; luchas y resistencias campesinas en el territorio, y

como este devenir ha impactado a la subregión, pero a su vez, como ha dotado de sentido las apuestas que se han venido gestando en el corregimiento de El Salado, con miras a la reparación integral de las víctimas, propendiendo por la recuperación del tejido social y del entramado cultural fracturado por el impacto de la violencia.

Frente a la amplia producción académica existente en relación con el surgimiento y desarrollo del conflicto armado interno colombiano –CAIC-, y reconociendo el amplio trasegar de la violencia en Colombia, no ahondaré profusamente en algunos elementos del proceso en mención; sin embargo, abordaré algunos sucesos y actores característicos, que permitirán hilar contextos políticos, sociales, económicos y culturales que permiten el abordaje y análisis de la presente investigación.

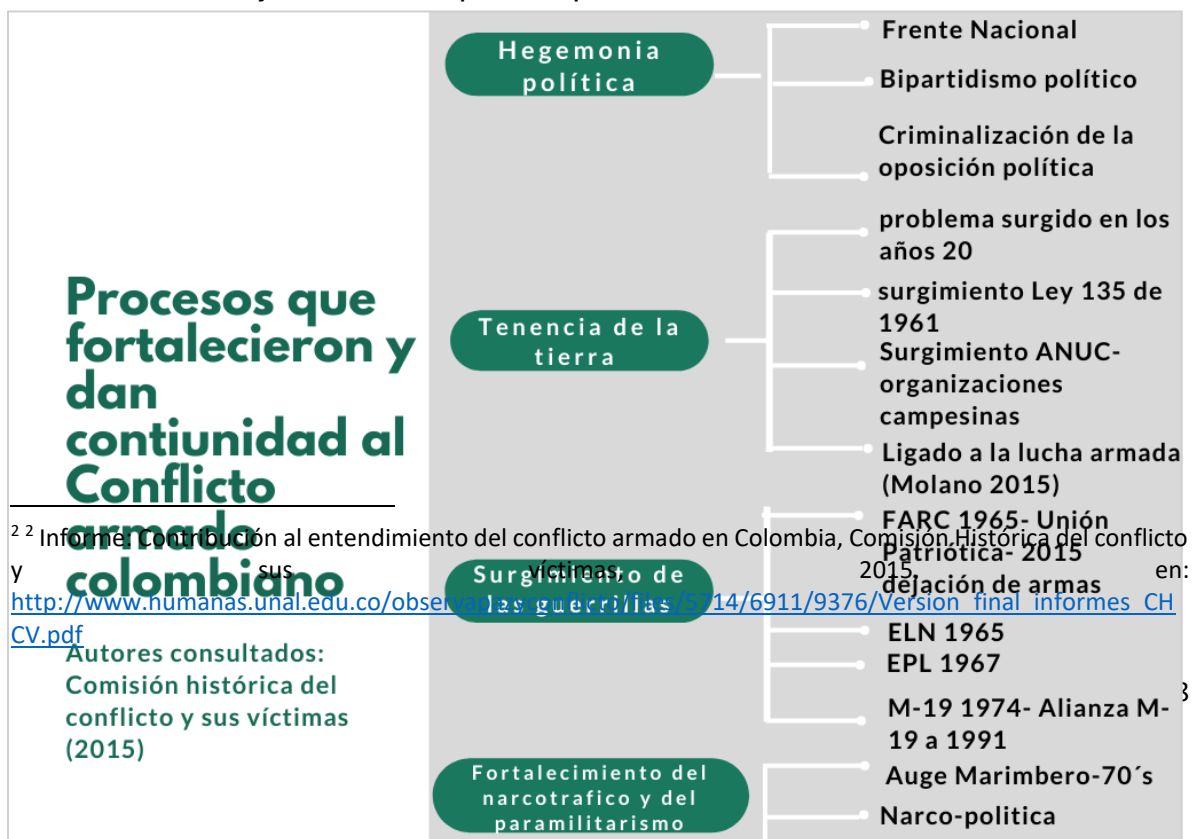
1.1 Cimientos de guerra y paz. Elementos para comprender algunos apartes del conflicto armado colombiano.

En el marco del proceso de negociación entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) en la Habana-Cuba durante el año 2015, se elaboró el documento titulado “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” (2015) liderado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), que conformó doce comisiones de estudio e investigación de carácter nacional y tres de carácter local, con el fin de producir un informe sobre los orígenes, causas, principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto armado, y los efectos e impactos más notorios en la población. En la figura número 1 traté de destacar algunas posturas y elementos que permiten entender el origen de la Violencia en Colombia y su mutación a conflicto interno armado.

Surgimiento del Conflicto interno



De acuerdo con esta Comisión, el conflicto interno armado colombiano,² se ha reestructurado para fortalecer la maquinaria política que se sustenta en la profundización de las desigualdades sociales preexistentes y latentes en la actualidad. Lo anterior, debido a que las condiciones sociales, políticas y económicas descritas, entre las cuales se encuentra la persistencia de la concentración de la tierra, la hegemonía política, la presencia de grupos armados ilegales y el fortalecimiento del narcotráfico, perviven y continúan surcando las rutas por las cuales transitan las víctimas en Colombia y proporcionando un panorama cada vez más alejado hacia un país en paz o en transición a ello.



Como evidencio en la figura número 2, el establecimiento del Frente Nacional acentuó en nuestro país un bipartidismo nacional que según Giraldo (2015), nos llevó como sociedad colombiana a transitar de la dictadura a la democracia y de la guerra a la paz. Para Pecaut (2015) el Frente Nacional no era del todo un “sistema cerrado”, puesto que, si se compara esta experiencia con otros modelos políticos de la época en el cono sur, el régimen político colombiano era uno de los más abiertos y participativos. En contraposición, para Vega (2015), en el Frente Nacional se estableció un pacto bipartidista excluyente y antidemocrático que, para menguar la inconformidad popular, hizo uso de la represión instituyendo por un lado el Estado de sitio, y así mismo, la contrainsurgencia. Así mismo Zubiria (2015), arguye que de acuerdo con el informe “Basta Ya del Centro Nacional de Memoria Histórica” (2013), con el Frente Nacional se evidenció el miedo a la democracia como un sentir que ha sido constante en Colombia, convirtiéndose en un incentivo para la prolongación del conflicto. Así, señala que “en tiempos de guerra o de paz, el país ha acudido a figuras restrictivas de la participación, la protesta o la disidencia, especialmente con medidas o largos periodos de excepcionalidad” (2015, p. 44).

A pesar de que el Frente Nacional significó una aparente pacificación del país, lo que se evidenció durante el periodo hasta la década de 1980 fue una criminalización

de la oposición política, consolidando aún más las fuerzas militares con posturas anticomunistas. En palabras de Molano (2015):

Los conflictos agrarios tenían ya en Colombia una larga historia cuando la Revolución Cubana emitió la Ley Agraria en 1961. Nuestros dirigentes políticos sabían que el problema de la tierra estaba íntimamente ligado a la lucha armada y que encontraba piso y fuerza donde había organizaciones campesinas como en Sumapaz, Tolima, Santander y Cauca. (p. 31)

De cara a este panorama nacional e internacional el Frente Nacional debió encarar el problema agrario surgido en los años de 1920. Para entonces, el gobierno del presidente Lleras Camargo creó en 1958 la Comisión Especial de Rehabilitación desde el entendido de la Violencia como un flagelo que tenía raíces sociales. Por lo anterior, se implementaron proyectos que promovieran la construcción de escuelas, carreteras, asistencia a desplazados y la terminación de cárceles; proyectos que poco o nada solucionaban la raíz del conflicto en torno al componente agrario. Posteriormente en la presidencia de Guillermo León Valencia de 1962 a 1966, la reforma agraria no avanzó lo suficiente, sumado a los obstáculos interpuestos tanto por el partido Liberal, como por el partido Conservador. Por su parte, el presidente Lleras Restrepo creó al final de su gobierno, en 1968, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Esta debilidad de la reforma agraria propició el fortalecimiento de las organizaciones campesinas y de movimientos armados. La ANUC se radicalizó de tal manera que exigía “la legalización de las invasiones de tierras; la expropiación sin indemnización y la conformación de consejos de reforma agraria para dirigir la expropiación” (Molano, 2011, p. 34); seguido a ello, el presidente Misael Pastrana entre 1970 a 1974 promovió la división del movimiento campesino, acusándolos de infiltración comunista. De esta división se conformó, por un lado, el sector institucional conocido como “Línea Armenia” y por el otro, un sector conocido como “Línea Sincelejo”, quienes llevaron a cabo más de 2.000 invasiones en todo el país entre 1971 a 1972 para suscitar y organizar paros cívicos en los departamentos de Caldas, Caquetá,

Saravena, Córdoba y Sucre. La represión contra esta fracción de la ANUC fue violenta; el gobierno congeló el presupuesto dirigido a la organización y se generó una persecución a los dirigentes de protestas e invasiones. De esta forma, “el movimiento campesino, muy influido por distintos e irreconciliables grupos de izquierda, se dividió en dos tendencias cuyas consignas sintetizaban sus programas: la tierra es para quien la trabaja y tierra sin patrones” (Molano, 2015, p. 34). Así mismo, durante la década de 1960 y principio de 1970, se establecieron acuerdos de cese al fuego con las guerrillas fundacionales³ que regresaron a poblaciones como Gaitana, Chapinero, Sur de Atá, La Julia y El Carmen. Estos acuerdos no debilitaron los movimientos guerrilleros, sino que posibilitaron otros medios de acción, de modo que las guerrillas de autodefensa se transformaron en movimiento agrarista: “la guerra pasaba de la resistencia a la guerra guerrillera auténtica” (Molano, 2015, p. 39). Frente al panorama que se estaba gestando debido a la ofensiva militar, el 20 de julio de 1964 el secretariado de la resistencia citó la asamblea que aprobó el programa agrario, del cual se convocaba a una reforma agraria auténtica que permitiera cambiar de raíz la problemática estructural de la tenencia de la tierra, entre otros puntos. Así, la guerrilla avanzó hacia el norte del Cauca, Tierradentro, Riochiquito y Marquetalia. El 10 de septiembre, el Ejército retomó el poder militar en Riochiquito, situación que llevó a que el 26 de septiembre, Marulanda convocara a su gente en Inzá para tomarse el territorio. En tanto:

El secretariado de la resistencia convocó una conferencia donde se analizaron las operaciones militares de Marquetalia, Riochiquito y las que esperaban enfrentar en El Pato y el Guayabero; se adoptó el Programa Agrario de 1964 como bandera de lucha y se citó a otra conferencia en el río Duda que se reunió en mayo de 1965, donde se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). (Molano, 2015, p. 40)

³ Para profundizar en torno a la consolidación de las guerrillas en Colombia, sugiero la lectura de *Bandoleros, Gamonales y Campesinos* de Sánchez Gonzalo y Meertens Donny. Allí se describen tanto el proceso de formación de las guerrillas fundacionales entre las cuales se destacan las fuerzas armadas de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), como el de las organizaciones campesinas alzadas en armas.

Las fuerzas armadas de Colombia dejaban de ser una guerrilla regional defensiva pasando a ser un ejército, cuyo objetivo era la toma del poder, lo que conllevó a la consolidación de diferentes frentes guerrilleros en gran parte del país.

En el marco de las divergencias surgidas por la instauración del Frente Nacional, López Michelsen entre 1974 a 1978 abanderó la crítica al fallido intento democrático, que más bien parecía la repartición del botín burocrático, reconoció la revolución cubana y amparó algunas de las posturas más radicales; esto condujo al surgimiento de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) proclive a la lucha armada. En 1962, 22 jóvenes del movimiento viajaron a Cuba becados por la revolución “de los cuales siete, entre ellos Fabio, pidieron recibir entrenamiento militar para regresar a organizar un grupo guerrillero en el país. Fue la Brigada José Antonio Galán” (Molano, 2015, p. 42).

El Ejército de Liberación Nacional -ELN- hizo su primera aparición con la toma de la población de Simacota Santander el 7 de enero de 1965, tomándose por unas horas el poder en el territorio, la noticia se propagó rápidamente “promoviendo el apoyo de un amplio sector universitario, desarrollándose los primeros grupos de apoyo y combate al ELN en las montañas” (Behar, 1985, p. 57). Camilo Torres Restrepo, quien fuera capellán de la Universidad Nacional de Colombia y a su vez sociólogo, respaldó férreamente la naciente guerrilla a tal punto de vincularse a sus filas, siendo asesinado en combate cuatro meses después de su inserción en este grupo.

Para finales de 1969 el ELN se ubicó en la región de Yondó, expandiéndose hacia Remedios, Segovia, San Pablo y Puerto Berrio, territorios que eran a su vez compartidos con la guerrilla de las FARC sin disputa territorial. En 1972, en colaboración con cuadros urbanos se tomaron el corregimiento de San Pablo, al sur de Bolívar, y durante las invasiones realizadas por la ANUC en la costa caribe el ELN participó activamente. Para 1978 el ELN atravesaba una crisis orgánica, de modo que:

La red urbana había casi desaparecido y en el monte el grupo se había reducido a unos 30 hombres que se concentraron en el Catatumbo, donde el movimiento sindical los apoyó. López Michelsen les ofreció discutir un acuerdo de paz que el grupo rechazó. Sobre estas débiles bases, el ELN se dio a la tarea de reorganizar su gente renunciando al autoritarismo sin abjurar de la disciplina; elaborar principios y planes estratégicos tanto políticos como militares, y definir formas de financiación (Molano, 2015, p. 45).

Las nuevas estrategias y recursos obtenidos por parte del ELN les permitió recuperarse y enfrentar la guerra con mayor solidez.

El conflicto en Colombia continuaba agudizándose, a tal punto que se cimentó el surgimiento de nuevos actores armados como el Movimiento 19 de abril (M-19) que pretendían sumarse a las diversas luchas que fracciones de la población colombiana venían emprendiendo. Es así que “el M-19 nace en la década del setenta, enriquecido por las prácticas que habían sido desarrolladas previamente a su surgimiento y de las que retoma diferentes postulados políticos y metodológicos” (Narváez, 2012, p. 25). Miembros como Jaime Bateman Cayón, Carlos Pizarro y Alvaro Fayad, entre otros, previo a la consolidación del M-19, ya habían participado en guerrillas de primera generación como las FARC, contando con el acumulado político y militar para proponer un nuevo movimiento guerrillero.

La naciente guerrilla realizaba acciones urbanas de corte “Robin Hood”, pues asaltaban camiones de leche para luego entregarla en algunos de los barrios más pobres de Bogotá, pasando luego a acciones que desataron la confrontación directa con el Estado, como el robo de 5.700 armas del Cantón Norte en Bogotá, en respuesta al Estatuto de Seguridad decretado por el gobierno de Cesar Turbay(1978-1982), que conllevó a una operación inimaginada, puesto que el Ejército y el Estado no solo recuperaron las armas robadas, sino que a su vez, se desató una represión que trascendió a la capacidad de respuesta de la organización guerrillera e incluso, de algunas organizaciones sociales.

Otro hecho que marcó no solo la ruta estratégico-militar del “eme”, sino a su vez la apertura o fortalecimiento de un nuevo actor armado, fue el secuestro de Martha Nieves Ochoa de la familia Ochoa, integrante importante del cartel de Medellín⁴, los cuales frente al suceso en mención, patrocinaron la creación y consolidación de la organización denominada Muerte a Secuestradores (MAS), agrupación que hizo parte del origen del paramilitarismo. “Al mismo tiempo se inició una represión abierta al movimiento sindical, estudiantil, docente, obrero y campesino, y se desató el genocidio de la Unión Patriótica en donde se asesinaron selectivamente a más de 3.000 personas, cientos de desapariciones forzadamente y un sinnúmero de masacres” (Narváez, 2015, p 33).



Figura 4. Narcopolítica y poder, fuente: elaboración propia con base en datos de: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015)

⁴ “El Cartel de Medellín era una organización de narcotraficantes dedicada al procesamiento y exportación de pasta de coca a los Estados Unidos a través de rutas clandestinas. Los principales socios del Cartel de Medellín eran Pablo Escobar, los hermanos Ochoa Vásquez, Carlos Lehder Rivas y Gonzalo Rodríguez Gacha” (Basta ya, 2013, p. 65).

Al trasegar del conflicto armado colombiano, se le adhieren nuevos factores que agudizaron considerablemente el rumbo de algún posible proyecto de paz. Colombia, país reconocido por la calidad en cuanto a la producción agrícola, en especial con productos como el café transmutó su “fama” a la calidad de un nuevo producto: la marihuana. Aunque “El auge Marimbero”, como se denominó a este periodo debido a su alta producción, comercialización y venta, se desarrolló durante los años de 70 principalmente en la costa Atlántica, aunque previamente ya venían consolidándose las primeras organizaciones mafiosas y empresariales dedicadas a la producción y comercialización de cocaína⁵. Es así como

los carteles de la droga produjeron profundos cambios en la estructura de la sociedad colombiana al ejercer una honda influencia en la política mediante una combinación de amenazas, corrupción y violencia, que les abrió un lugar prominente en los gobiernos locales e incluso, en el nivel nacional (CHCV, 2015, p 56).

Para Gustavo Duncan (2015) la masificación del narcotráfico y del secuestro encauzó el conflicto armado contemporáneo, en tanto, incidió en las estrategias militares de los diferentes grupos armados en el país, en razón de encaminar las acciones en torno a la dominación de recursos criminales o impidiendo que estos cayeran en manos de los adversarios. Por otro lado, la economía ilegal influyó en la propagación del conflicto debido a las profundas desigualdades generadas en las economías regionales, sobre todo donde se hacía más notoria la ausencia de proyectos agrícolas o de ganadería, siendo remplazados por economías basadas en la ilegalidad, que en cierta medida oxigenaba las crisis económicas regionales. Por último, las nuevas formas de criminalidad permitieron establecer interrelaciones

⁵ Para ahondar aún más en el surgimiento y trasegar histórico del narcotráfico en Colombia, se recomienda el texto de Betancourt Darío y García Martha, “Contrabandistas, Marimberos y Mafiosos, historia social de la mafia colombiana”, (1965,1992).

entre actores insurgentes y contrainsurgentes privados, así mismo se establecieron todo tipo de alianzas:

entre las élites nacionales y las élites de la periferia, cuya acumulación de recursos económicos les permitió ganar una alta autonomía frente a los poderes centrales y les permitió acumular unos recursos de poder que habrían de impactar la dinámica política nacional en su conjunto. La “parapolítica” fue, sin duda, una expresión clara de este fenómeno (Duncan, 2015, p 56).

La narco-política se consolidó entonces, como un eje de poder local y regional, consolidando el binomio entre las elites políticas con el paramilitarismo.

De esta manera, el paramilitarismo asociado a la acción del Estado como expresión de contrainsurgencia, es visto como un comportamiento nacido casi que exclusivamente como una respuesta a la práctica del secuestro, con ocasión de acontecimientos experimentados por los narcotraficantes (caso Martha Nieves y organización MAS), que sólo después adquiere su carácter anticomunista, con la participación de la fuerza pública en redes logísticas y operativas (comienzo asociado a la vinculación del grupo de “el mexicano”), y se fortalece a partir de la autorización de las CONVIVIR y luego con la organización nacional de las AUC. Pero, en lo fundamental, para el paramilitarismo lo más importante fue doblegar a sus enemigos y resguardar sus propios intereses, en contravía del interés público y de la construcción de un Estado social y democrático de derecho, hasta el punto que el Estado por su debilidad violó flagrantemente los derechos humanos. (Giraldo, 2015, p 37, citado en CHCV, 2015, p. 24)

Frente a este panorama, la población civil, principalmente la rural, debió subsistir a diversas situaciones propiciadas por la explotación, dominación, injusticias, inequidades de todo tipo y perpetradas bajo diversas formas. Sumado a ello, el

trabajo de los “paras” era exterminar de manera sangrienta a cualquier sospechoso de colaborar con la guerrilla, mientras que en el otro frente, se encontraban las organizaciones guerrilleras ejecutando estrategias para enfrentar la contrainsurgencia y con ello, lograr el dominio de los territorios, colocando en riesgo a la población civil.

Lo descrito anteriormente, devela a grandes rasgos la profundización de las conflictividades políticas, sociales y económicas que se relacionan entre sí, agotando en parte el nivel de contención por parte de la fuerza pública y judicial, que agudizó el conflicto armado interno colombiano. Durante 1990 la expansión del paramilitarismo en varias regiones del país propició el uso de la violencia exacerbada, convirtiendo las masacres en un medio por excelencia de dominación; así, “dichas masacres, junto con prácticas como los asesinatos selectivos, fueron la modalidad más recurrente entre los paramilitares para mantener o construir un orden territorial” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 50). Como se muestra en la figura número 4, se evidencia la evolución de las masacres perpetradas por los paramilitares en Colombia, desde 1980 a 2012.

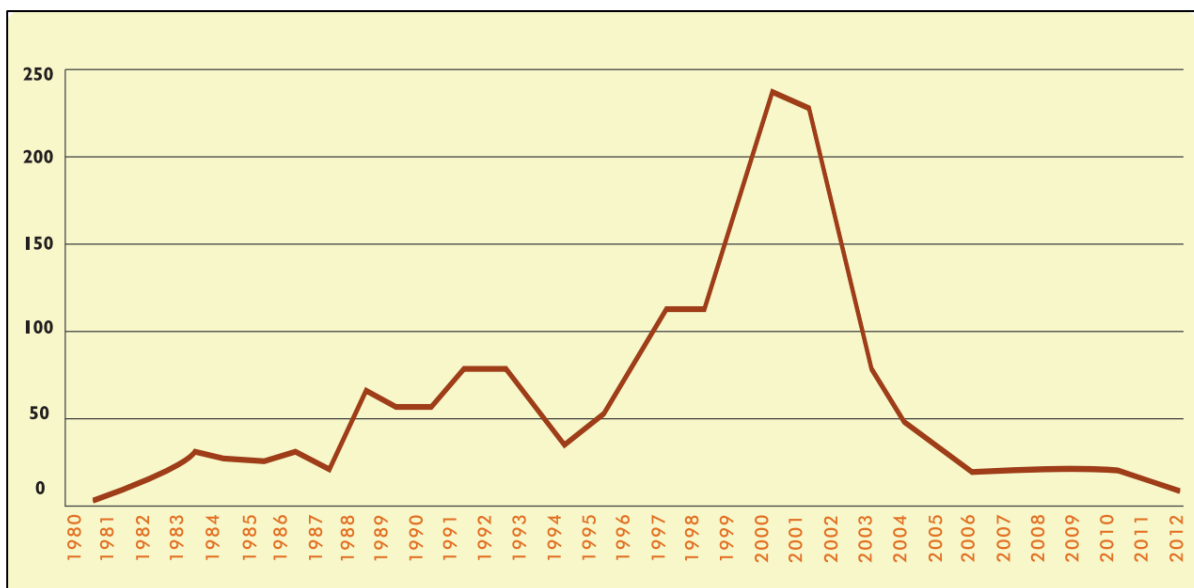


Figura 5 Evolución de número de masacres en el conflicto armado en Colombia, 1980-2012. Fuente: Grupo de Memoria Histórica, base de datos de masacre del conflicto armado en Colombia (1980-2012). Citado en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 50

En los primeros años de incursión los paramilitares implementaban las masacres como acciones para castigar a supuestos guerrilleros o colaboradores, a su vez, para matizar e incluso desaparecer todo tipo de movimiento social, tal como sucedió con La Unión Patriótica y El Frente Popular.

Según las estadísticas entregadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica⁶, entre los años 1958 y 2012 el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas, dentro de las cuales el 19% que equivale a 40,184 muertos fueron combatientes y el 81% que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles. A su vez la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de Colombia⁷ (2018) presenta un total de: 8. 760.290 víctimas al 30 de octubre de 2018; donde 8.400.856 son víctimas de conflicto armado desde diversos hechos.⁸

Hecho	Personas
Abandono o despojo forzado de tierras	7.645
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	95.573
Amenaza	394.552
Confinamiento	14.960
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	26.644
Desaparición forzada	<i>Víctimas directas:</i> 47.348
	<i>Víctimas indirectas:</i> 123.357

⁶ El Centro Nacional de Memoria Histórica “es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que tiene como objeto principal reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia”. Recuperado de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/landingpage/collection/p17054coll2>

⁷ La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas “es una institución creada en enero de 2012, a partir de la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” en Colombia. Reseña de unidad, recuperado de: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/rese%C3%B1a-de-la-unidad/126>.

⁸ Para ampliar la información y cifras presentadas por parte de la unidad de víctimas, visitar la página: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co>, desde donde se pueden ubicar reportes más específicos referentes al conflicto armado colombiano.

Desplazamiento	7.446.404
Homicidio	<i>Víctimas directas:</i> 267.742
	<i>Víctimas indirectas:</i> 732.208
Lesiones personales físicas	7.469
Lesiones personales psicológicas	443
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	11.467
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	113.946
Secuestro	<i>Víctimas directas:</i> 32.745
	<i>Víctimas indirectas:</i> 4.055
Sin información	877
Tortura	10.805
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	7.557

Tabla 1 Víctimas del conflicto armado, desagregado por hechos, fuente: Unidad de víctimas en:

<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Departamento?vvg=1> (2019)

En la tabla número 1 presento algunas cifras que develan apartes del conflicto armado en el país, que a su vez se ha caracterizado por ser de baja frecuencia y de alta intensidad, en la medida en que los actores involucrados en el desarrollo del mismo se han incrementado o han mutado, recrudeciendo las disputas por la tenencia de la tierra o sirviendo de protección a las élites más preponderantes del país. Aunque el modus operandi varía de acuerdo al victimario o a la víctima, los efectos psicológicos, emocionales y sociales de quienes se han visto involucrados en estas escenas de terror y crueldad son de gran magnitud, debido a que se configuró un entramado de relaciones que llevaron paulatinamente a que la violencia se convirtiera en un medio de exterminio y de control social, ocasionando afectaciones de todo tipo a la población civil, sin la posibilidad real de finalizar toda una trayectoria de muertes y de desplazamientos.

El conflicto armado en Colombia ha llegado a todos los rincones del país, afectando de alguna u otra manera la vida de las comunidades quienes han debido sortear

todo tipo de dificultades, a fin de salvaguardar sus vidas y su dignidad. Así, territorios como los Montes de María en la región Caribe, se vieron afectados por la presencia del conflicto, toda vez que los grupos armados intentaron dominar las rutas geoestratégicas para el transporte ilegal de drogas y de armamento y a su vez, incentivar el miedo en la población para soslayar las organizaciones sociales y evitar cualquier intento de rebelión.

1.2 Unos sembraban tabaco, otros la guerra

La guerra ha ido trazando rutas en el territorio nacional, logrando impactar al grueso de población en las diferentes regiones del país; ejemplo de ello son los municipios pertenecientes a la subregión conocida como los Montes de María, (ver figura 5) ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre.



Figura 6 Nuestra ubicación en Montes de María, fuente: <http://www.ovejas-sucre.gov.co/mapas-313397/nuestra-ubicacion-en-los-montes-de-maria> (2018)

Esta cuenta con una extensión de 6.466 Km², integrada por dieciséis municipios, entre los cuales ocho son del departamento de Sucre (Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, San Onofre, San Antonio de Palmito y Tolviejo) y ocho pertenecientes al departamento de Bolívar (El Carmen de Bolívar, María la Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, Mahates, El Guamo y Zambrano).

Estos municipios y veredas cuentan con una fuerte tradición cultural a partir de los legados ancestrales de las comunidades indígenas, afrocolombianas, palenqueras y española que confluyeron para que el sonido de las gaitas, los tambores, el lumbalú, los cantos y las danzas, fueran contando las vicisitudes de sus pobladores; ejemplo de ello son los municipios de San Jacinto (Bolívar) y Ovejas (Sucre) con su fuerte tradición gaitera que se evidencia en el Festival del Pito Atravesado, en donde la historia oral de sus pobladores es protagonista en Morroa (Sucre), o el Lumbalú como medio de ritualización de la melancolía y el dolor en el Palenque de San Basilio (Bolívar), entre otras manifestaciones, que hacen de esta subregión de la costa atlántica un territorio con arraigados procesos culturales que aún hoy día perviven.

La región de los Montes de María se divide en tres áreas geográficas. La primera, caracterizada por ser una zona plana ubicada entre la carretera Troncal de occidente y el río Magdalena, dedicada a la ganadería extensiva, la explotación de madera y entre la transversal del Caribe y el canal del Dique, en donde se desarrolla la agricultura comercial. El área siguiente se caracteriza por ser una zona montañosa localizada entre la carretera Transversal del Caribe y la Troncal de occidente, territorio en el que se fue ampliando la frontera agrícola, consolidando una economía campesina. Por último, se ubica la zona litoral, localizada hacia el occidente del Golfo de Morrosquillo, caracterizada por ser una región con vocación agropecuaria y agroindustrial, con presencia de monocultivos de tabaco para la exportación y la ganadería de doble propósito.

Para el siglo XIX en la subregión de los Montes de María la población se incrementó rápidamente, sumado a la llegada de extranjeros quienes, de manera conjunta con los pobladores de la región, expandieron las haciendas ganaderas. Extranjeros cubanos como José María Pizarro, quien se estableció en Ovejas, trajo de Cuba una amplia variedad de tabaco negro que luego fue cultivado en la zona para ser vendido de manera local y regional e incluso, gracias a la calidad del producto, se llegó a exportar a otros países, siendo este un producto característico de la zona.

se constituyeron casas comerciales que acrecentaron los negocios de la compra y venta de tierras y la ganadería (Fals, 2002). Muchas de estas familias establecieron sistemas productivos como el cobro de terrajes (dos quintales por siembra en las tierras de las haciendas) y el peonazgo (10 a 20 jornales por época de trabajo). También instalaron “tiendas de raya” en sus fincas, donde se obligaba a los trabajadores a comprarles los elementos necesarios revendidos a precios altos; o hacían avances y peonaje por deudas, que obligaban al mozo o peón a pagar en trabajo o en especie la renta de las tierras (Fals, 2002, citado en Aguilera, 2013, p. 6)

Tal situación permitió la concentración de tierras por parte de los gamonales de la zona, conllevando a que la trayectoria política y social del territorio haya sido bastante álgida, puesto que para las primeras décadas del siglo XX “hubo fuertes luchas por la ocupación de la tierra y se comenzaron a formar ligas campesinas. El primer sindicato agrario de Colombia se constituyó en Colosó, en 1913, por el maestro de escuela Eduardo Arango y Córdoba” (Díaz, 2006, como se citó en Aguilera, 2013, p.6), extendiéndose posteriormente a San Onofre, Ovejas, Los Palmitos y El Carmen de Bolívar.

Para Munera (2010) la irrupción del conflicto armado en los Montes de María obedece a una serie de factores que a la fecha perviven:

Factores que propiciaron la llegada del conflicto armado a los Montes de María

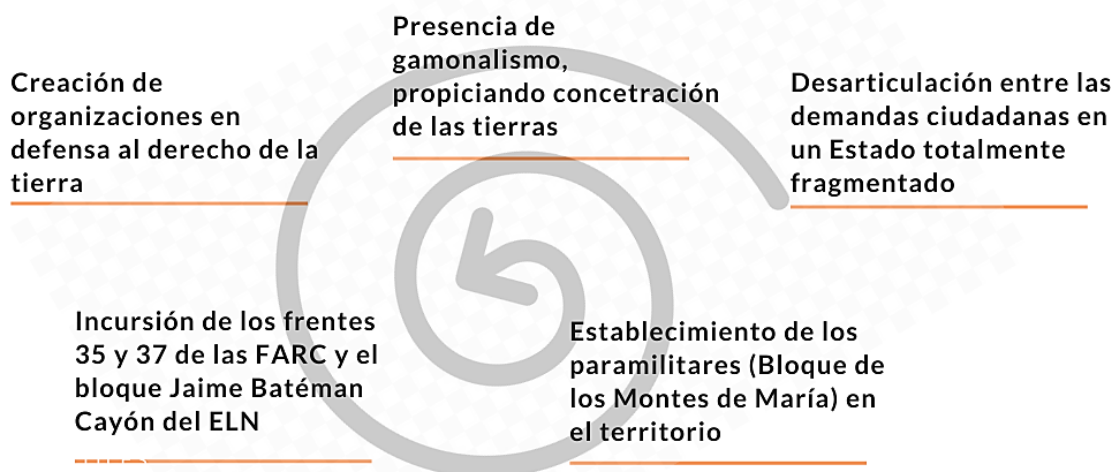


Figura 7 Factores que propiciaron la llegada del conflicto armado en los Montes de María, Fuente propia con base en datos de Munera 2010

Estos fenómenos permiten entrever un conjunto de situaciones y actores que conllevaron paulatinamente al uso de la violencia como medio de control del territorio a través de acciones como el cobro de “vacunas”⁹, secuestros y algunas masacres que serán señaladas más adelante. De esta forma, “el crecimiento del

⁹ La vacuna como se conoce coloquialmente en Colombia era un instrumento de financiación usado tanto por las guerrillas, como por otros grupos armados, como los paramilitares y bandas criminales, a partir del cobro de cuotas económicas a ganaderos, mineros y narcotraficantes, en las zonas donde hicieran presencia.

paramilitarismo en la región fue vertiginoso, pues encontró una fuente de financiación para el fortalecimiento de su estructura militar en el narcotráfico” (Funcicar, 2015, p.24), además que la ubicación geográfica del territorio les permitió consolidar este negocio.

Aunque los distintos actores armados que se habían instalado en el territorio propiciaron el escenario de guerra, es cierto que los paramilitares que conformaron el Bloque Montes de María, en asociación con las autodefensas campesinas de Córdoba durante los años 1997 y 2003, fueron quienes recrudecieron y proliferaron la guerra en esta parte del país. A pesar de la extensión geográfica de esta subregión, fueron muy pocos los municipios y/o veredas que, de manera directa, no sufrieron la abatida del conflicto armado; sin embargo, como presentaré a continuación, las prácticas de exterminio y de dominación desde el ámbito político y territorial se avivaron a partir de masacres en los siguientes territorios ¹⁰.

¹⁰ “Rutas del Conflicto nació como un proyecto que busca facilitar el acceso a la información, organizada y confiable, sobre el conflicto armado en Colombia. Después de construir bases de datos periodísticas para mapear información relacionada con masacres perpetradas desde 1982 y de corregir y agregar datos desde el testimonio de sus sobrevivientes con el proyecto Yo Sobreviví, la redacción se ha concentrado en explorar nuevos formatos que acerquen al público a la información recogida por entidades judiciales, investigaciones periodísticas y académicas sobre la guerra en Colombia”. Recuperado de: <http://www.rutasdelconflicto.com/proyecto/>

MASACRES EN MONTES DE MARÍA

Fuente consultada: grupo de investigación rutas del conflicto

MACAYEPO	MAMPUJÁN	CHENGUE
Carmen de Bolívar - octubre 2000	María la baja- marzo 2000	Ovejas Sucre - enero 2001
Fue parte de la cadena de masacres emprendidos por los paramilitares en la región, en un intento de obtener el control de los corredores estratégicos de los Montes de María. Esta masacre dejó como resultado un total de 15 personas asesinadas, provocando a su vez el desplazamiento forzado de aproximadamente 200 familias.	El grupo armado autodenominado Bloque de los Montes de María al mando de Rodrigo Mercado Pelufo, alias "Cadena", ingresaron a la vereda para ordenar a sus habitantes el desplazamiento inmediato. Este hecho produjo la muerte de 13 campesinos, el desplazamiento de 300 habitantes aproximadamente, la violación de varias mujeres y la deseparación del corregimiento.	Incursión de 80 paramilitares al corregimiento, quienes asesinaron con sevicia a 24 pobladores, ante la mirada atemorizante de sus coterraneos. Por esta masacre, en 2009 el Estado fue condenado por no impedir la masacre, a razón de las constantes denuncias en relación a las amenazas hechas por el Bloque paramilitar Montes de María.

Figura 8 Masacres en Montes de María, fuente: propia con base en datos de Grupo de investigación Rutas del Conflicto, recuperado el 18 de julio de 2019 de: <https://rutasdelconflicto.com/masacres>

MASACRE DE EL SALADO

Fuente consultada: Centro Nacional de Memoria Histórica.

ANTECEDENTES	LA MASACRE	EL DESPLAZAMIENTO
23 de marzo de 1997	16 al 21 de febrero de 2000	Febrero de 2000
Para los paramilitares del bloque norte de las AUC, El Salado se consideraba como "cuna de guerrilleros" propiciando la estigmatización de la comunidad. Por lo anterior, 50 miembros del grupo armado llegaron al corregimiento en búsqueda de: Doris Mariela Torres; Nestor Arrieta; Álvaro Pérez; José Esteban Domínguez y su hijo; a quienes asesinaron para sembrar el terror en el corregimiento.	Incurción de 450 paramilitares, liderados por un grupo de supuestos disidentes encapuchados de las FARC, ellos señalaban a quienes debían asesinar, mientras hacían una fiesta con los instrumentos de la casa de la cultura. Esta masacre dejó un total de 66 víctimas fatales y 4.000 desplazados tanto del casco urbano, como de las veredas del corregimiento.	Las víctimas de El Salado comenzaron a desplazarse a diversas zonas de la región Caribe, entre ellas Cartagena, a partir del 19 de febrero del año 2000. El 55,2% de los sobrevivientes de la masacre se fueron para el Carmen de Bolívar; el 44,6% se desplazaron hacia las grandes ciudades del Caribe, como lugares próximos, intentando reducir el impacto del vacío social.

Figura 9 Masacre de El Salado, fuente: propia con base en datos de Centro Nacional de Memoria Histórica (2009)

En el caso de la masacre de El Salado, los impactos propios del conflicto armado han sido irreparables;¹¹ sin embargo y como un acto de valentía y de indignación producto a las condiciones económicas, sociales, culturales y de exclusión por las que atravesaban los Saladeros en situación de desplazamiento, motivó a un grupo de personas quienes liderados por varios pobladores, entre ellos el señor Luis Torres, decidieron retornar al corregimiento; puesto que se exponían a más riesgos y condiciones deplorables de

¹¹ Para conocer a profundidad los hechos directos de la masacre de El Salado y sus efectos, se puede revisar el informe: La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra, Grupo de Memoria Histórica, 2009, recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/informe_la_masacre_de_el_salado.pdf

existencia en otras zonas del país, que regresando al corregimiento de El Salado, en donde aún tenían sus viviendas, sus fincas y sus memorias.

Así, se desarrolló la primera asamblea para organizar el retorno en donde asistieron 800 personas aproximadamente dispuestas a regresar. El gobierno y las autoridades locales concluyeron que no había condiciones de seguridad para volver; nadie estaba dispuesto a apoyarlos debido a que consideraban era una peligrosa aventura. Así:

Lucho manoteó sobre el escritorio del gobernador de Bolívar, rompió las conversaciones y salió airado y dispuesto a proseguir con su plan. Llamó a la ACNUR en Bogotá y logró convencer a un alto funcionario de que lo apoyara. “Que nos mate una bala en el campo, pero no nos morimos más de hambre en la ciudad”, le dijo Torres. Revista fundación Semana, 21, https://issuu.com/fundacionsemana/docs/tercer_bolet_n

A los dos días le habían consignado 900.000 pesos, que era lo que se necesitaba para que una primera expedición entrara a El Salado y por lo menos viera en qué condiciones estaba lo que antes fuera su pueblo. Al otro día de recibir el dinero estaba en el Carmen de Bolívar. Le pidió al alcalde apoyo con el transporte para 100 personas. Algo que remotamente el político local le hubiese dado si no es porque estaban en época pre-electoral y Lucho, con la malicia de quien ya conoce el sistema clientelista que funciona en Colombia, le dio las esperanzas de que tendría los votos de El Salado. Verdad abierta, 2010, <https://verdadabierta.com/el-eterno-retorno-de-el-salado/>)

El 2 de noviembre de 2001, 250 personas aproximadamente se encontraban en la plaza del Carmen dispuestas a regresar. Al tomar la ruta hacia El Salado evidenciaron que no había camino debido a que habían crecido árboles en la ruta trazada y había grietas de tal tamaño, que en ocasiones las personas debían alzar los Jeeps para poder continuar; así “fueron más de 10 horas infernales, donde ocho mujeres y casi 200 hombres abrieron trocha, como si fuera la primera vez que algún

humano pasaba por allí” (Verdad abierta, 2010). El señor Luis Torres quien lideraba el retorno mencionó:

Yo iba atrás y llevaba una bandera blanca que clavé a la entrada del pueblo. Pero lo peor era el choque emocional. Algunos lloraban. Otros sencillamente no aguantaron el golpe y decidieron, esa misma tarde regresarse, incapaces de volver a empezar sus vidas. (Torres, 2010, p. 170)

Tan solo 100 personas decidieron quedarse a acampar esa noche mientras pensaban cómo empezar a reconstruir su pueblo. Limpiar la maleza era a su vez exorcizar los recuerdos; durante tres días se despejaron caminos y casas, lugares que dejaban entrever algunas huellas de la masacre que habían permanecido luego del pasar del tiempo. Después de dos meses retomaron la tarea, puesto que la meta era clara: retornar el 18 de febrero de 2002 para conmemorar los dos años de la masacre. Con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, la Iglesia y el Programa Mundial de Alimentos, el retorno empezó a cristalizarse.

Meses después vinieron las amenazas. Un día empezaron los rumores de que venían a matar a Lucho Torres. Entonces decidió una madrugada apear un par de bestias y salir con su esposa por un camino alternativo, en medio de la lluvia, rumbo a Cartagena. Dejó abandonadas su casa y su tierra. “Once cerdos, dos carneros, los pollos, la cosecha y la tienda”, dice. Todo lo que había construido después del retorno, por apego a la vida.

A finales de mayo de 2005, una tarde que estaba en su casa en Cartagena se vio rodeado de tropa. Un encapuchado entró, lo señaló y de inmediato fue capturado. Duró apenas dos semanas en la cárcel y como no había nada en su contra, lo liberaron. Las amenazas continuaron y un año después tomó la decisión de exiliarse en España. Pero antes de irse hizo una advertencia: la gente estaba vendiendo las tierras al mejor postor. (Verdad abierta, 2010)

El retorno de los pobladores ha sido adverso, en tanto la situación de seguridad no ha sido del todo clara y, por otro lado, no se han conseguido las tierras suficientes para sostener algunos proyectos que beneficien a la población que ha retornado.

Luego de entrever algunos elementos constitutivos del conflicto armado interno colombiano y su impacto en la subregión de los Montes de María, pero principalmente en el corregimiento de El Salado, ha sido importante para mí reconocer los esfuerzos realizados por la población Saladera para lograr reconstruir su territorio, el tejido social e incluso, intentar recuperar algunas de las dinámicas previas en las que se desenvolvían antes de la masacre y del desplazamiento forzado al que se vieron expuestos.

Por lo anterior, aunque procuré presentar elementos constitutivos del conflicto armado y algunos aspectos significativos de las masacres, principalmente de la masacre de El Salado, al ser un suceso que aún está tallado en los recuerdos de los pobladores, me propongo sobre todo a fijar la mirada en lo que se ha logrado constituir a partir del 2002 en clave al retorno de la población Saladera, analizando la implementación de las políticas de la memoria en el corregimiento de El Salado, fundamentadas en apuestas por la reconstrucción de la memoria colectiva como aporte a la reparación integral de las víctimas.

1.3 ¿Memoria para qué y para quién?

*“Porque olvidar es morir, desistir es cobardía y
rehuir al compromiso es indolencia”
Padre Rafael Castillo (2010)*

Como hay quienes desean recordar, hay otros tantos que desean olvidar, sobre todo si aquellos olvidos son el cierre progresivo de un difícil suceso. Es en este escenario donde la construcción de las memorias colectivas empiezan a operar como “reivindicación ... o forma muy particular de hacer justicia” (Aguilar, 2008, p. 36),

surgen múltiples iniciativas comunales, que, desde la evocación al pasado les ha permitido a algunas víctimas conocer la verdad de lo sucedido, permitiendo la obtención de justicia en contra de toda impunidad y aunque reconciliarse con los victimarios sea una labor titánica, el deseo de retornar y reconstruir el territorio es superior a cualquier odio, más no reemplaza el deseo de justicia.

La memoria es un amplio campo que transita entre el pasado, el presente, el futuro; frente a sus significaciones y sus olvidos, se evidencia principalmente su uso o abuso en comunidades o grupos sociales oprimidos, violentados silenciados o discriminados, quienes, haciendo uso del pasado en común, pretenden reconstruir según Jelin (2001) sentimientos de autovaloración y de confianza en sí mismos y en el grupo.

La memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo (Jelin, 2001, p. 11)

Así, desde lo individual, el sujeto puede recordar; reelaborar u olvidar su pasado y desde lo colectivo en un sentido político amplio, logra concitar las diversas demandas que surgen a partir de la destrucción de los lazos sociales y territoriales en situaciones de catástrofe social, intentando obtener justicia, verdad, reparación, garantías de no repetición y de la mano de lo anterior, se busca honrar y homenajear a las víctimas a partir de acciones emanadas en el marco de la recuperación de la memoria como pasos necesarios para reescribir el presente.

Para abordar el campo de los estudios de la memoria, es importante identificar lo que para Halbwachs (1925) son los marcos sociales de la memoria puesto que para el autor las memorias individuales se enmarcan socialmente. Estos marcos portan las representaciones generales de la sociedad (espacio, tiempo y lenguaje) en torno a sus necesidades y valores que incluyen la visión y/o concepción del mundo. Se

requiere para recordar así sea de manera individual, acudir a estos marcos de manera colectiva, lo que explica que incluso en los momentos más individuales haya presencia de un marco social o colectivo: “como esos marcos son históricos y cambiantes, en realidad, toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo” (Jelin, 2001, p. 21).

Frente a la memoria colectiva, es posible identificar una serie de relaciones y de memorias compartidas que se encuentran encuadradas en los marcos sociales y en las relaciones de poder. Lo que hace colectivo a estas memorias es que se entretejen una serie de tradiciones y memorias individuales que se encuentran en flujo constante, permitiendo incluso el surgimiento de organizaciones sociales o su relacionamiento con otras. Para ser más exacta, las memorias colectivas no son solo datos, hacen parte de un proceso de construcción que propende por el reconocimiento de cada actor social, sus disputas, negociaciones y/o sentidos del pasado.

Las memorias colectivas se consideran procesos de construcción en donde se les otorga un lugar a los distintos actores sociales, a sus disputas y negociaciones que dotan de sentido elementos del pasado en diversos escenarios y temporalidades.

El Salado cuenta con un pasado compuesto por elementos como: el territorio, la cultura, la organización social y política y una creciente economía que antecedian a las masacres frente a la irrupción de las mismas; sumado al desplazamiento al que se vieron expuestos, los pobladores de manera progresiva fueron retornando y reconstruyendo el territorio a partir de la evocación del pasado colectivo e individual para poderse reinstalar en el presente. La memoria no solo es un acto de rememoración, sino a su vez de reinterpretación del pasado y con ello del presente, para Ricoeur (2004) al no poderse modificar el pasado, es posible la reelaboración del presente a partir de las reinterpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia el futuro que es abierto, incierto e indeterminado.

En el plano colectivo, entonces, el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro. Todorov, preocupado por los abusos de memoria (provocados por mandatos morales de recordar, que implican generalmente repeticiones más que elaboraciones y que podrían igualmente extenderse a silencios y olvidos), busca la salida en el intento de abandonar el acento en el pasado para ponerlo en el futuro (Todorov, 1998). Esto implica un pasaje trabajoso para la subjetividad: la toma de distancia del pasado, «aprender a recordar». Al mismo tiempo implica repensar la relación entre memoria y política, y entre memoria y justicia. (Jelin, 2001, p. 16)

Evocar no implica que el pasado rija al presente, sino que este dota de elementos a las comunidades para lograr encuadrarse en su realidad; sin embargo, es indispensable considerar en qué punto retornar a los sucesos de dolor puede llegar a ser contraproducente para los sujetos o colectivos, puesto que de acuerdo a Todorov (1995) existen dos formas de memoria, una literal que es una memoria a secas, que incluso hace insuperable el viejo suceso y conlleva a que el presente viva sometido al pasado y por otro lado, existe la memoria ejemplarizante, que permite usar el pasado con miras al presente y aprovecha las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra lo que se produce hoy día, influyendo incluso en procesos de justicia transicional, respetando la singularidad del proceso; por lo anterior surge la pregunta ¿memoria para qué y para quién?.

En el caso de comunidades como las de El Salado, se ha generado una amplia producción en torno a la reconstrucción de la memoria colectiva como elemento constituyente del proyecto de reparación integral. Estas acciones han posibilitado el desarrollo de algunos proyectos elaborados por emprendedores de la memoria que de acuerdo con Jelin (2001), podrían ser considerados como aquellas personas que se involucran e involucran a otros de manera colectiva con el fin de generar proyectos y nuevas ideas en torno al reconocimiento social y de legitimidad frente a

una versión o narrativa del pasado, quienes además se ocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento; por otro lado, existen actores o agentes de la memoria, que son aquellas personas u organizaciones que inciden en la construcción y/o ejecución de proyectos en torno a la memoria, más no se involucran o vinculan del todo con la comunidad o con los procesos sociales que de allí surgen.

Las apuestas de reconstrucción de memorias colectivas surgen como contrarespuesta al escenario de dolor, pues “generalmente, cuando se recuerda algo del pasado es porque en el presente se requiere de esos recuerdos para poder operar” (Chávez, 2008, p. 26) en función de los aspectos materiales y simbólicos de la vida cotidiana, permitiendo que a partir de esos recuerdos la memoria pueda seleccionar momentos y/o lugares importantes dependiendo de los intereses y del impacto de los mismos en el individuo o en la colectividad. Así, para la población Saladera, el retorno significó la posibilidad de reconstruirse no solo territorialmente, sino a su vez socialmente a partir de la rememoración del pasado con miras hacia el presente-futuro.

Las acciones implementadas por parte de emprendedores o *de sabedores y hacedores de memoria*, categoría emergente que surgió durante algunos encuentros con la comunidad, a razón de que la construcción colectiva de la memoria se sustenta bajo los preceptos y el accionar de sujetos y colectividades, quienes dotan de sentido sus recuerdos, sus narrativas y el acumulado cultural para lograr un encuadre en su presente, con miras a la transformación del horizonte futuro y a la consecución de una reparación integral y una justicia transicional. Dichas acciones emprendidas las he asumido como Políticas de la Memoria, en tanto estas hacen referencia a “iniciativas de carácter público (no necesariamente político) destinadas a difundir o consolidar una determinada interpretación de algún acontecimiento del pasado de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos” (Aguilar, 2008, p. 53), las cuales han llegado incluso a construir medidas de justicia transicional en países como España, Argentina y Chile, con miras a

reestablecer procesos democráticos que hagan frente a las violaciones de derechos humanos, cometidas por regímenes anteriores con el fin de aportar a la reparación integral de las víctimas. Así mismo, las políticas de la memoria:

son sobre todo actos, ejercicios, prácticas sociales que pueden ser institucionales o no institucionales, rígidas o flexibles, e incluso hegemónicas, pero también contrahegemónicas. Estas últimas, en ocasiones, son intencionales y están orientadas por el deseo de comprensión o de justicia, como reclamo ético y resistencia a los “relatos cómodos”. En otras ocasiones son algo más espontáneas, resultado de memorias acalladas “que sin embargo permanecen e irrumpen de maneras imprevisibles (Calveiro, 2006, citado en Aguilar, 2017, p. 153)

Estas políticas se encuentran en constante pugna debido al interés en términos de validación de determinados relatos en detrimento de otros, en tanto existen memorias institucionales que pueden continuar siendo dominantes, pero que de igual forma deben coexistir con las memorias sociales que entran en confrontación directa con ella, sobre todo por los efectos que estas mantienen frente a las múltiples interpretaciones de lo vivido, pero sobre todo sus efectos en el presente.

En relación con lo anterior, en Colombia han surgido políticas de la memoria desde el campo social como lo presentaré en el segundo capítulo y desde el orden gubernamental, a partir de la ley 975 de 2005 de justicia y paz y la ley 1448 de 2011 referente a la Ley de víctimas y restitución de tierra. Estas políticas han sido implementadas en diversas regiones, principalmente en aquellas que se han visto expuestas al impacto del conflicto armado.

Particularmente en el caso de El Salado se han venido ejecutando una serie de acciones y proyectos liderados por emprendedores de memoria, que han intentado apoyar el proceso de reparación integral en el corregimiento, a través de diversas acciones de corte investigativo, a saber

la mayoría de las investigaciones sobre la memoria se centran en la representación de acontecimientos específicos, dentro de ámbitos cronológicos, geográficos y mediáticos particulares, sin reflexionar sobre las audiencias de las representaciones en cuestión. Ellos nos impiden distinguir en la competitiva arena de las políticas de las memorias ... entre, por un lado, la abundancia de iniciativas de memoria colectivas fallidas, y los pocos casos exitosos de construcción colectiva, por otro. (Kansteiner, citado por Hernández, 2010, p. 130)

Por ello, es de gran importancia analizar los alcances y limitaciones que se circunscriben alrededor de la construcción de memoria, como compromiso político con quienes la agencian y acogen, dado que “el término memoria, es usado de innumerables maneras con la predominancia de discursos altruistas que, sin embargo, no satisfacen las demandas de las víctimas por el hecho de que pretendan hacer visibles sus sufrimientos” (Antequera, 2011, p. 14). A su vez, los sentidos del pasado y los lugares de la memoria mutan y se resignifican con el paso del tiempo o con la transición generacional, propiciando entonces que aquello que en su momento fue de alta significancia para las víctimas ya no lo sea, o que aquella construcción simbólica o remembranza no represente al grueso de la comunidad.

La identificación de las políticas de la memoria, su impacto y/o alcance en un territorio como el Salado, debe estar acompañado de un análisis que revele las memorias de la política que surgen de estas, en tanto las memorias de la política de acuerdo con Aguilar (2008) hacen referencia a

los receptores habituales de las políticas de la memoria, a quienes algunos han denominado audiencias, sin olvidarnos de que no estamos ante sujetos pasivos, sino ante individuos que disponen de sus propias memorias, las cuales interactúan con las emitidas desde otros ámbitos y pueden

modificarse con el paso del tiempo por multitud de razones que también constituyen objeto de investigación (p. 53)

Por lo anterior, surgió la necesidad con algunos saladeros de analizar las memorias de la política en el corregimiento de El Salado, puesto que aquí se ejecutó el primer plan piloto de reparación colectiva en el país, en donde el campo de los estudios de la memoria ha venido aportando al proceso de reparación colectiva. Para lograr ubicar, rastrear y dialogar en torno a esas memorias de la política suscitadas de cara a la implementación de acciones en torno a la construcción de memoria colectiva recurrí a técnicas propias de la investigación documental y algunas estrategias propuestas por la Reconstrucción Colectiva de la Historia y la Memoria.

1.4 Debajo de un Cocuelo se baila porro y fandango: recuperación colectiva de la memoria

Cuando los saladeros fueron obligados a desplazarse producto a la masacre perpetrada por los paramilitares, trataron de llevarse consigo sus principales pertenencias y con ellas, los restos de humanidad que quedaban. Al ir avanzando por el camino largo y fangoso que los separa del casco urbano del Carmen de Bolívar y de los otros corregimientos y departamentos de la región Caribe, se iban alejando lentamente de su territorio y del constructo social, cultural, político y económico alcanzado hasta ese momento. Sin embargo, en el corregimiento, la naturaleza continuaba su curso y la vegetación se adueñó por completo de viviendas, tiendas y de aquel espacio fatídico en el que se había desarrollado tan escabrosa masacre.



Figura 10 *El Salado memorias del retorno*, fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, Colegio Campoalegre, 2015.

Para el año 2002, cuando los Saladeros decidieron retornar evidenciaron con gran melancolía que su pueblo ya no era tan suyo; que pertenecía a las faldas de la montaña y al prominente dolor que aún emanaba de cada esquina. A pesar de esto, la comunidad blindada de esperanza y dignidad avanzó paulatinamente a través del proceso de recuperación de sus viviendas, vías y lugares de encuentro, entre ellos, la plaza central.

A partir de este proceso de reconstrucción, la cotidianidad de la comunidad trató de continuar su curso. Una cotidianidad que lejos de asimilarse al pasado, procuraba evitarlo. La música se silenció, las puertas se cerraron y ocasionalmente alguien salía a tomar un poco de fresco en el árbol de Cocuelo, que se mantuvo firme ante la inclemencia de la violencia y el abandono.

Así, los días transcurrían, los proyectos iban y venían y los saladeros presenciaban como aquel territorio que tuvieron que abandonar, iba dotándose de nuevos sentidos y de nuevas formas. Casi todos los lugares de encuentro fueron intervenidos con el fin de resignificarlos; no obstante, aquel árbol de Cocuelo que se asienta en el centro del corregimiento, cerca de la plaza central, mantuvo su belleza y volvió a escuchar las narraciones de los abuelos, los sonidos de los decimeros, uno que otro porro o fandango, a su vez que opacaba los rayos del inclemente sol a quienes se refugiaban en su sombra, mientras se desarrollaban todo tipo de reuniones. Lamentablemente en el mes de mayo de 2013 el árbol recibió el impacto de un rayo que lo partió en dos y le produjo grandes afectaciones a su estructura, pero para sorpresa de los saladeros, el árbol continuó dando frutos y aún hoy acompaña a la comunidad en su proceso de reconstrucción.

La historia del árbol de Cocuelo, me remonta inmediatamente a la lucha que diariamente emprendería cualquier Montemariano o saladero, a quien le destruyeron su estructura básica pero aún hoy florece. Con ello, la comunidad ha venido implementando diversas acciones que propenden por la reconstrucción de su territorio y del tejido social, a pesar de algunas dificultades por las cuales han

debido atravesar. Por esta razón han hecho uso de sus memorias, han regresado al pasado con el fin dignificar su futuro, de volver a escuchar las historias y los nombres de quienes ya no están y se han venido implementado una serie de políticas de la memoria que pretenden apoyar el proceso de reparación colectiva e integral de las víctimas desde el campo de los estudios de la memoria.

Inicialmente, proyecté mi interés investigativo a la totalidad de la subregión de los Montes de María, pues como mencionaba en la introducción, gracias al primer ejercicio de investigación que realicé en el corregimiento de San Basilio de Palenque entre 2012 a 2014, ha coexistido en mí una íntima relación con el territorio, con sus prácticas culturales, memorias y resistencias que transitan de montaña a montaña y de canto en canto. Así, inicié un rastreo y estado del arte para identificar qué tanto se había investigado sobre la ejecución de políticas de la memoria en Montes de María y a su vez, la producción documental en torno a ello. Producto de lo anterior, identifiqué que, en el corregimiento de El Salado, se había implementado el plan piloto de reparación integral, en el marco de la ley 975 de 2005 que pretendía evaluar el alcance y dificultades de implementar este tipo de proyectos en territorios víctimas del conflicto armado. Gracias a ello, en el corregimiento hubo grandes apuestas en torno a la reconstrucción de la memoria a partir de diversas acciones, situación que me permitió analizar el impacto de las políticas de la memoria en un territorio en donde hubo una gran exploración de cara a este campo.

Por lo anterior y como el objetivo de la presente investigación se circunscribe al análisis de las memorias de la política de las políticas de la memoria en el corregimiento de El Salado, metodológicamente hemos transitado por diversas apuestas que han permitido abordar el problema social con la premisa de que esta investigación debía ser cercana a la comunidad, debería intentar apoyar en algo al proceso de reconstrucción y reparación colectiva y debía aportar en algún aspecto a la academia. Estas premisas que no eran negociables desde el ámbito personal, se confrontaron con la realidad de investigar en un territorio lejano y que aún se encuentra en el ojo del huracán del conflicto armado colombiano. Lo anterior, lo

menciono porque inicialmente tenía claro que la ruta que debía tomar para el desarrollo de esta investigación era la Recuperación Colectiva de la Historia y la memoria (RCHM), por lo que realicé un primer acercamiento a la comunidad para encontrar mancomunadamente el objetivo y la estructura de esta investigación.

Posteriormente, cuando estábamos organizando el siguiente encuentro, una de las lideresas me informó que nuevamente a El Salado habían llegado amenazas a los líderes y lideresas, situación que impidió que durante un año pudiera reencontrarme con ellos y ellas en el territorio. Dicho esto, la investigación tuvo que tomar metodológicamente un nuevo curso, puesto que como lo esbozaré más adelante, para realizar una RCHM, es fundamental el encuentro y el trabajo investigativo de manera colectiva. Por ello y con el fin de ir avanzando en el abordaje del problema social, recurrí a algunas técnicas de investigación documental puesto que me permitía la obtención de información, su procesamiento e interpretación por medio de diversas fuentes o documentos que yo ya venía recopilando.

Los documentos incluyen prácticamente cualquier cosa existente previa y durante la investigación incluyendo relatos históricos o periodísticos, obras de arte, fotografía, memorandos, registros de acreditación, transcripciones de televisión, periódicos, folletos, agendas y notas de reuniones, audio o videocintas, extractos presupuestarios o estados de cuentas, apuntes de profesores o estudiantes, discursos (Erlandson, 1993, como se citó en Vélez y Galeano, 2002)

Tipo de proyecto	Iniciativa o acción	Actores que lo lideran	propósito	Elementos relacionados con la memoria
Gubernamental	Ley 1448 del 10 de junio de 2011, ley de víctimas y restitución de tierras.	presidencia Juan Manuel Santos Ministerio del Interior	La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional , que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad , la justicia y la reparación con garantía de no repetición , de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.	Medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. la Ley de Víctimas y Restitución de tierras constituye para el país un marco legal sin precedentes para recomponer el tejido social, adoptando medidas efectivas a favor de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado. El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las

Tabla 2 Matriz de análisis, políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado-Bolívar, fuente: elaboración propia.

Esta metodología me permitió analizar las políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado a través del uso de matrices de análisis, con las cuales organicé y categoricé la información recopilada en torno a políticas de la memoria emprendidas o ejecutadas por actores gubernamentales o no gubernamentales.

En la tabla número 2, como se evidencia, organicé las iniciativas o acciones implementadas en El Salado desde lo gubernamental, identificando los actores que lideraron esa iniciativa, permitiéndome analizar los efectos políticos y sentidos del pasado, a partir de quienes agenciaban dichas políticas; posteriormente analicé el propósito y los elementos que se podían relacionar con el campo de los estudios de la memoria. De esta manera trabajé 5 iniciativas gubernamentales: a) ley de justicia y paz, 975 de 2005; b) Ley de víctimas y restitución de tierras, 1448 de 2011; c) Plan piloto de reparación colectiva. Comunidad de El Salado, 2011; d) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 2016; e) Decreto 4803 de 2011, por el cual se estructuró el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH; f) sentencia 00093 del tribunal de San Andrés.

Tipo de proyecto	proyecto y/o investigación	Actores que lo lideran	propósito	Elementos en relación a la memoria
No gubernamental	El Salado, memorias del retorno	Colegio Campoalegre	Hacer memoria o mejor memorias, permitiendo que muchas voces se expresen y sean escuchadas, es una forma de comprender con indignación, de superar la indolencia y condenar la apatía. Este libro que tienen en sus manos en una iniciativa de plasmar nuestras memorias y las memorias y voces de algunos saladeros; es el resultado de nuestras miradas y lecturas de esta experiencia, las cuales siempre han admirado la resistencia y las ganas de vivir con dignidad de los pobladores de El Salado. pág 14	Lo que había cambiado no era el pueblo sino la forma de mirarlo. Es precisamente este el principio de la reconstrucción del lugar. Reconstruir, retornar, volver a hacer, supone crear haciendo alusión al pasado [...] Los La reconstrucción de un pueblo fantasma va más allá del pueblo como tal y es aquí donde radica Si concebimos El Salado como masacre únicamente, no hay nada por hacer o conocer. Pero antes de la masacre hubo música, baile, cultivo, creencia, unidad: cultura. Es este pasado el que permite la creación de una memoria

Tabla 3 Matriz de análisis, políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado-Bolívar, fuente: elaboración propia.

De igual forma, como se evidencia en la tabla 3, realicé el mismo análisis con los proyectos, iniciativas e investigaciones desarrolladas en el corregimiento de El Salado, lideradas por actores no gubernamentales.

En torno a la masacre de El Salado existe una amplía producción documental; sin embargo, para esta investigación, filtré aquellos procesos y acciones que se enmarcaran en la ejecución de políticas de la memoria posteriores al retorno y que fueran reconocidas por la comunidad, puesto que, en el primer encuentro con algunos líderes y lideresas, se acordó que se haría un análisis del impacto de las políticas de la memoria con una amplia trayectoria o que fueran reconocidas por la comunidad.

Dicho esto, las acciones analizadas fueron: a) Proyecto de infraestructura: El futuro está en la tierra, Fundación Semana, 2013; b) El Salado. Memorias del retorno; Colegio Campoalegre, 2016; c) Colectivo de comunicaciones Coco Salado, creado y liderado por jóvenes del corregimiento; d) investigación El Salado: comentarios al texto "La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra", del Grupo de Memoria Histórica; Roca Toro Juanita; e) Estudio de caso sobre la reconstrucción y el retorno a El Salado, Vargas Gómez Juliana, 2014; f) Más allá de lo traumático: la memoria histórica como posibilidad de re-elaboración del pasado en el corregimiento de "El Salado", departamento de Bolívar. Una propuesta pedagógica para reflexionar el rol de la memoria histórica en los escenarios rurales, Gómez Ayola José Isidro, 2014; g) Cátedra de la paz, Institución educativa técnica agropecuaria de El Salado, liderado por el docente de filosofía Javit Torres.

Luego de realizar este análisis documental, ubiqué una amplia producción de investigaciones e iniciativas gubernamentales y no gubernamentales, con las cuales logré identificar las políticas de la memoria ejecutadas en el territorio; pero esto como lo mencioné en párrafos anteriores, no era suficiente pues la comunidad ya las identificaba desde hace tiempo. Gracias a que las condiciones de seguridad me permitieron viajar nuevamente al territorio, fue posible desarrollar varias actividades que se enmarcaban en el ejercicio de RCHM planteado al inicio, fue posible realizar un contraste entre las fuentes e identificar la recepción de estas políticas de la memoria ejecutadas en el territorio y sus sentidos del pasado.

La Recuperación Colectiva de la Historia y la memoria emergió como una metodología que permitía fortalecer los procesos de los movimientos sociales y proyectos políticos alternativos de mediados de 1980 en Latinoamérica. Esto, gracias al estrecho vínculo existente entre la Educación Popular (EP), la Investigación Acción Participativa (IAP), “los aportes provenientes del campo historiográfico: crítica a la historia hegemónica y el descubrimiento de la corriente de “historia desde abajo”; 4) Los estudios latinoamericanos sobre culturas e identidades populares; 5) La historia oral; y 6) Las prácticas de los grupos subalternos para mantener su memoria colectiva” (Torres, 2014, p. 37). Cada campo descrito anteriormente conlleva a la realización de una investigación participativa, social, crítica, localizada y transformación, que como se evidencia en el esquema 4, reconoce a cada sujeto, colectivo u organización desde su particularidad y su experiencia histórica, no como un campo de estudio, sino como un actor activo y propositivo del proceso de investigación.



Figura 11 campos constituyentes de la Recuperación colectiva de la historia y la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: Torres 2014

A su vez, esta metodología ofrece la posibilidad de percibir nuevos mundos, de narrarlos de múltiples formas y de construir conocimiento contrahegemónico a través del retorno al pasado y de aquellas memorias que dotan de sentido las luchas y procesos sociales como fuente de cohesión, de identidad social y de proyección histórica. La reconstrucción colectiva de la historia y la memoria más allá de pretender la imposición de sus propias versiones del pasado, devela el control existente sobre la memoria social:

dato que desde ella se estructuran las identidades sociales, se legitiman, impugnan y redefinen las relaciones de poder que atraviesan el cuerpo social y se definen los campos de lo posible, las visiones y proyectos de futuro que dan sentido a las prácticas sociales presentes. (Torres, 2014, p. 25)

Dicho esto, la RCHM, sus técnicas y dispositivos de activación de memoria me permitieron desde un comienzo identificar los intereses que, en cuanto a la investigación social-crítica enmarcada en el campo de los estudios de la memoria, podrían surgir en un territorio como El Salado, en donde existe una sobreabundancia de trabajos de la memoria y en donde se podría creer que ya se ha narrado todo. Por lo anterior y al identificar la necesidad de investigar colectivamente sobre las memorias de la política o, en otras palabras, sobre el posicionamiento crítico de la comunidad frente a la ejecución de políticas de la memoria, es que la presente investigación se desarrolló tomando dos rutas descritas antes; de esta manera fue posible:

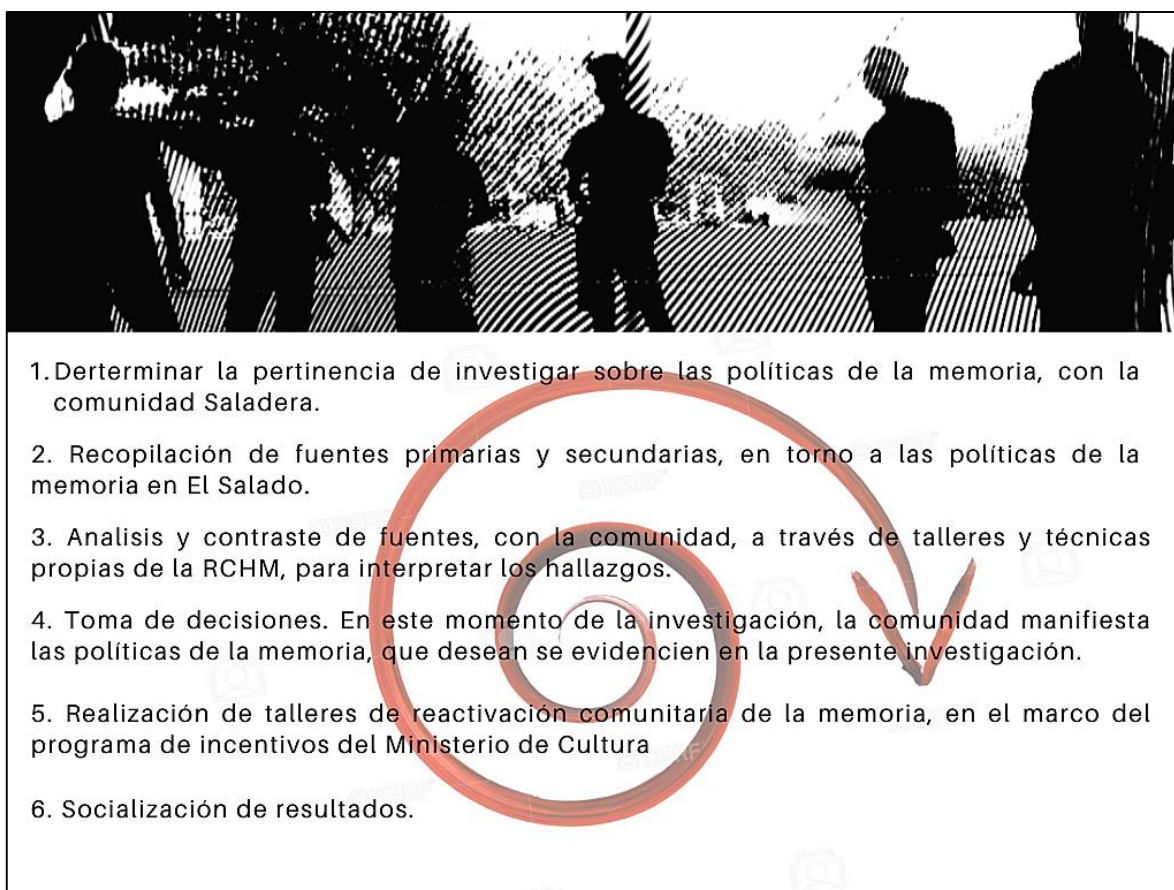


Figura 12 elementos constituyentes de la RCHM aplicados en el corregimiento de El Salado, fuente: elaboración propia (2021)

Gracias a esta ruta que emprendimos con algunos miembros del Comité de impulso de la Institución Educativa Agrícola de El Salado, el colectivo de comunicaciones Coco Salado, la Corporación cultural de El Salado, los docentes Gerardo Cépeda, Javit Torres y el colectivo de investigación Narrando Monte, fue posible evidenciar que las memorias que se circunscriben alrededor de la comunidad y del árbol del Cocuelo, no son exclusivas al dolor del pasado, al desplazamiento o, en el caso del árbol, al rayo que casi lo destruye; sus memorias les permite desdibujarse, reconocerse y narrarse nuevamente. De allí, la importancia de investigar reconociendo el impacto de los fundamentos y principios de la RCHM, puesto que, en el caso de El Salado, aún falta mucho por narrar y para la comunidad es de vital importancia que, así como no se evoca al árbol del Cocuelo exclusivamente por el rayo, tampoco se asuma que en relación con El Salado las únicas memorias existentes son construidas intrínsecamente a la masacre. Los jóvenes, las mujeres, profes y organizaciones sociales vienen transformando poco a poco su territorio, sus memorias y con ello, sus prácticas sociales y las formas en las cuales quieren narrar su presente y su futuro.

CAPÍTULO 2

Entre las montañas de María se esconde un terruño Saladero

Fijar la mirada sobre El Salado implica encontrarse con un pasado que en ocasiones atraviesa inevitablemente al presente; un pasado que parece influenciar significativamente en una especie de estaticidad de la población, en tanto pareciera que los sueños de retornar, pero sobre todo de recuperar el desarrollo alcanzado por la población Saladera hacia el año 2000, se hubiera desvanecido con el transcurso de los años, no porque no haya sido efectivo el retorno al territorio, sino porque actualmente no ha sido posible alcanzar el desarrollo económico y social que caracterizó al corregimiento antes de la masacre.

Huir del horror de la masacre fue la única alternativa con la que contaron para salvaguardar lo poco que les quedaba, incluyendo los trozos de humanidad que deambulaban por entre las trochas y la carretera principal. Algunos decidieron quedarse en el municipio del Carmen de Bolívar o en otros municipios circundantes con la esperanza de estar cerca a su tierra y así, en algún momento poder retornar. Otras familias se desplazaron a ciudades como Cartagena y Barranquilla, lamentablemente algunas de estas que ya se encontraban en situación de riesgo por el desplazamiento, debieron enfrentarse a situaciones adversas como el desempleo, los altos costos en la vivienda (principalmente en la modalidad de alquiler) y la falta de garantía a la alimentación y servicios básicos debido a los escasos recursos económicos de algunos de ellos.

Esta situación intensificó los niveles de vulnerabilidad de los pobladores, en tanto, ninguna entidad les prestaba la ayuda suficiente. Aunque este no fue el caso de todos los Saladeros, en la medida en que algunos y algunas contaban con familiares o redes de apoyo en otras regiones del país, el sinsabor y el dolor por lo ocurrido era un sentimiento compartido, el deseo de justicia y de reparación les era común a todos, por lo que solo se requirió de un poco de tiempo, de indignación, templanza y esperanzas para que el deseo de retorno se cristalizara en algunos hombres y mujeres que abandonaron el miedo y abrazaron el devenir.

Luis Torres o Lucho Torres¹², como lo conocen los habitantes de El Salado, manifestó en uno de nuestros encuentros mientras dialogábamos sobre lo que significaba para la población retornar al corregimiento: “que era preferible morir asesinados en su pueblo y no morir de hambre en tierras ajenas” (Torres, comunicación personal, 18 de mayo de 2019) a razón de las diversas vulneraciones a los que los saladeros se veían expuestos durante su desplazamiento.

Retornar a El Salado implicó la reorganización social y con ello, la construcción de un pliego mínimo de peticiones tanto para la Gobernación de Bolívar, como para las entidades que estaban interviniendo en el proceso de reparación integral a las víctimas. Producto de ello, surgió la Asociación de Desplazados de Bolívar - ASODESBOL- quienes diseñaron las primeras estrategias de retorno con el fin de identificar las necesidades y posibles riesgos durante el momento de regresar al corregimiento. Esta asociación se creó en Cartagena el 4 de febrero del 2001, contando con una junta directiva en la cual también participaron mujeres, en el marco de una organización propia, cuyo objetivo central consistió en exigir y defender los derechos de la población campesina con acciones contundentes.

Gracias a las gestiones adelantadas por ASODESBOL y al apoyo económico de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, el 2 de noviembre de 2001 unas 250 personas se encaminaron hacia El Salado con ayuda de 12 Jeeps y con algunas herramientas como picas, palas y machetes, con el fin de ir abriendo camino, puesto que la maleza había borrado todo rastro de vía e incluso había carcomido la mayoría de viviendas en el corregimiento.

Llegamos al cementerio. Yo me bajé ahí con varios de mis compañeros, unos lloraban de tristeza mirando la maleza y diciendo: aquí no hay nada que hacer, vámonos... Las casas estaban ahogadas en maleza, los caminos anulados y las huellas del horror que vivieron aquel 18 de febrero del año

¹² Líder proceso de retorno de la población al corregimiento en el año 2001.

2000, cuando se produjo la masacre, todavía estaban por todas partes (Torres, 2012, p. 24).

El objetivo de este retorno era preparar la vía, las viviendas, el alma y el corazón para que en el año 2002 el regreso de la población en general fuera posible, ojalá para el mismo periodo en el que fueron desplazados. A pesar de la resistencia que opuso el gobierno bajo el argumento de que no había suficientes condiciones de seguridad, 100 habitantes retornaron el 20 de febrero de 2002. A partir de este momento significativo, tanto el corregimiento como la población, han sufrido diferentes cambios con miras a la reparación colectiva e individual, al restablecimiento de los derechos de las víctimas, mientras se continúan reescribiendo las memorias de una población que tiene mucho más por contar.

La masacre y el proceso de retorno, han sido dos de los acontecimientos más recurrentes tanto en las memorias de la población, como en los relatos, investigaciones y acciones que se han implementado en el territorio desde el año 2002. Por lo anterior, en este capítulo abordaré las políticas de la memoria ejecutadas en el corregimiento de El Salado por los emprendedores de memoria y/o sabedores y hacedores de memoria que las lideran, procurando identificar los sentidos del pasado que surgen alrededor de estas para poder analizar su alcance en diversos aspectos, dado que durante los encuentros preliminares con los líderes y lideresas con quienes trabajé, manifestaron que es de gran importancia evaluar los alcances, los retos y las dificultades en cuanto a la ejecución de las políticas de la memoria, en tanto esto permitirá que la comunidad reconozca los proyectos que en la actualidad se requieren en el corregimiento. Asimismo, señalan que encarar el pasado permitirá establecer rutas o alianzas que le facilite a la comunidad narrarse nuevamente, debido a que, sin desconocer su pasado, sienten que ya es necesario superar discursivamente la masacre a razón de que ellos y ellas son un constructo social y cultural que no se enmarca exclusivamente en el dolor, la muerte y el desplazamiento.

Durante las entrevistas realizadas a algunos de los Saladeros, manifestaron que, aunque las intervenciones realizadas por diferentes actores en el corregimiento eran tangibles, existen acciones, proyectos y políticas de la memoria que no han sido socializados a toda la comunidad o no se han hecho los respectivos diagnósticos y/o consultas populares, dificultando así un mejor balance frente a las afectaciones o beneficios hacia la población en general. Por lo anterior, lo que presentaré en este apartado ha sido el resultado del análisis documental realizado, en contraste con la información recolectada a través de los talleres y encuentros sustentados en la Recuperación Colectiva de la Historia y la Memoria.

En los apartados titulados: Gobernabilidad y memorias: el caso de El Salado y Sabedores y hacedores de las memorias Saladeras presento desde una perspectiva analítica-crítica la implementación de dichas políticas de la memoria y su sentido del pasado, teniendo en cuenta que “la memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar, olvidar y silenciar” (Jelin, 2017, p. 15). Para ello, comparto las matrices de análisis que construí durante el proceso de investigación y que nos permitieron dilucidar los elementos mencionados anteriormente¹³.

2.1 Gobernabilidad y memorias: el caso de El Salado

En este apartado pretendo analizar las políticas de la memoria implementadas en El Salado desde la institucionalidad, reconociendo que a diferencia de países como Argentina o Chile en donde se ha avanzado significativamente en la ejecución de políticas públicas de la memoria, actualmente Colombia se encuentra en un proceso de transición hacia la implementación de las mismas; no obstante, a partir del año 2002 con el proceso de desmovilización de los paramilitares, y con la consecución

¹³ Cabe aclarar que durante el ejercicio de análisis documental ubiqué diferentes proyectos implementados en el corregimiento, pero no los presento en su totalidad en esta investigación, debido a que mi interés principal se enmarca en las acciones implementadas en el campo de los estudios de la memoria, o en lo que he concebido como políticas de la memoria.

de la ley 975 de justicia y paz de 2005, el Estado reconoció de manera inicial la necesidad de promulgar una serie de leyes que, aunque no centran su atención en la construcción de políticas públicas de la memoria, sí dejaban entrever la necesidad de construir una memoria histórica y de promulgar la verdad para vehiculizar una justicia transicional en el país. En tanto:

La asunción de un marco jurídico para la desmovilización de los grupos paramilitares significó la observancia obligatoria de las normas internacionales sobre derechos humanos y de las víctimas que hacen parte del bloque de constitucionalidad. Allí aparece el “deber” de memoria definido como el deber de conservación para el acceso público, por parte del Estado, de diversos mecanismos que permiten la identificación de los hechos. “Esas medidas tienen por objeto la finalidad de preservar del olvido la

memoria colectiva, principalmente para prevenir el desarrollo de tesis revisionistas y negacionistas” (Botero, Restrepo, 2006, como se citó en Antequera, 2011 p. 23)

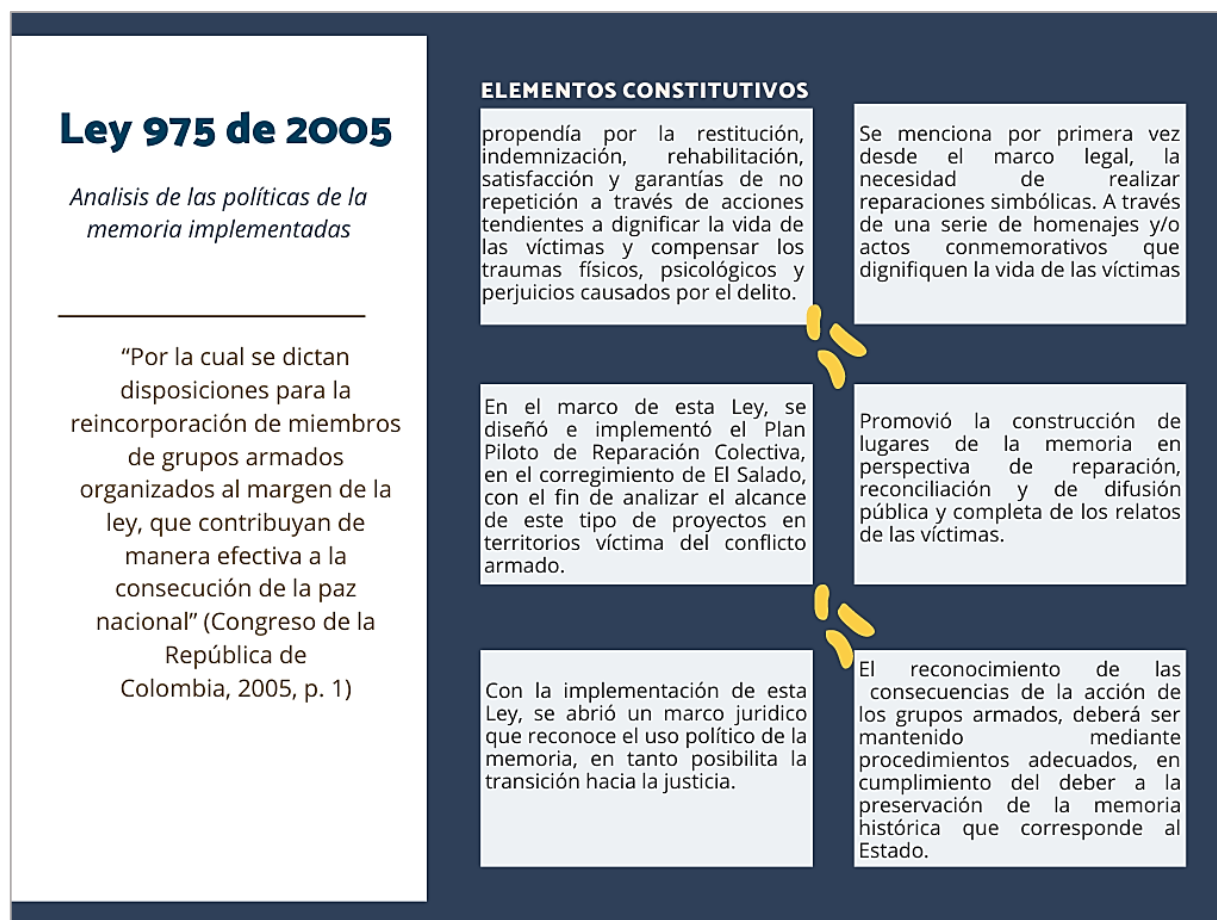


Figura 13 Elementos constitutivos de la Ley 975 de 2005, en el marco de la implementación de políticas de la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 (2005)

Así, con la Ley 975 de 2005 se da un reconocimiento inicial a la figura de víctima y al derecho a la verdad, a la justicia, la reparación y a las garantías judiciales de los procesados¹⁴, estableciendo a su vez una serie de acciones en torno a las reparaciones simbólicas, entendidas como toda acción realizada a favor de “las víctimas o de la comunidad en general que propendan por la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas” (Ley 975, 2005, p. 10).

¹⁴ En el desarrollo de la investigación, profundizaré en los artículos y decretos de las leyes 975 de 2005, 1408 de 2010 y 1448 de 2011, que aborden directamente las políticas de la memoria, puesto que estas leyes tienen un objeto más amplio que distan del problema social.

En el marco de esta ley, se implementó el plan piloto de Reparación Colectiva liderado por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), apoyados por la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID) y por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el corregimiento de El Salado. Este plan piloto, ejecutado durante tres años, pretendía convertirse en un modelo a seguir frente a la ejecución de este tipo de proyectos en otros territorios abatidos por el conflicto armado en Colombia. Inicialmente la comunidad participó en encuentros en donde se dialogó en torno a lo que había ocurrido antes, durante y después de la masacre; se discutió sobre las afectaciones causadas por parte de los grupos armados ilegales y se plantearon algunas medidas de reparación de manera colectiva. A partir de estos encuentros se identificaron las necesidades vitales relacionadas con salud, vivienda, restitución de tierras y bienes, atención psicosocial, educación, acueducto, seguridad y alimentación para la población vulnerable.

El plan piloto contó con dos fases de ejecución, la primera, iniciada en el año 2008, que pretendía responder a algunas de las necesidades de la población en relación con la educación, mediante la creación de una sala de sistemas, algunos computadores y mejoras en la batería sanitaria de la institución educativa. Asimismo, se reconstruyó el puesto de salud y se acompañó el proceso de compra de tierras y de proyectos productivos y de financiación con el INCODER. Para el año 2010 se dio inicio a la segunda fase del plan en donde se identificaron de manera puntual los daños sufridos en la comunidad tanto de manera individual como colectiva, allí se evidenciaron los siguientes elementos:

- 1) Pérdida de redes productivas, comerciales y económicas; 2) Daño o pérdida de la infraestructura de servicios públicos (acueducto y energía eléctrica); 3) Daño a las redes de apoyo social, a las organizaciones sociales, al buen nombre, la dignidad de las víctimas y a la seguridad comunitaria; 4) Daño en los servicios y la infraestructura educativa; y 5) Daño en los servicios e infraestructura

de salud. (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, et al, 2011, p.6)

Para poder resarcir a la población, reconociendo las necesidades anteriormente mencionadas, el plan piloto implementó ocho medidas¹⁵ que fueron construidas junto con ésta. Tales medidas pretendían restituir y garantizar el goce efectivo de la educación arrebatada por los embates del conflicto; optimizar y garantizar el acceso a los servicios de salud tanto del casco urbano como rural, por medio de una atención integral, incluyendo la atención psicosocial; restituir la libertad religiosa y de cultos; fortalecer las organizaciones sociales locales, entre esas la Asociación de Desplazados de Bolívar -ASODESBOL-; mejorar y construir la red de servicios públicos; propiciar las garantías para el ejercicio de los derechos de verdad justicia, reparación y garantías de no repetición y la creación de un programa de restitución colectiva de redes productivas, comerciales y económicas del corregimiento¹⁶.

Frente a la ejecución de acciones que directa o indirectamente pretendían abordar el campo de los estudios de la memoria, se planteó la instauración de un programa de dignificación de las víctimas, verdad colectiva y memoria que contemplaba el reconocimiento por parte del Estado a la población Saladera como Población civil. Con ello también se pretendía que, con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación, se diera pleno reconocimiento a los victimarios, quienes a su vez debían rendir

¹⁵ Medidas de reparación validadas por la comunidad Saladera: 1. Programa de dignificación de las víctimas, verdad colectiva, y memoria; 2. Garantías para ejercicio de los derechos de verdad, justicia y garantías de no repetición; 3. Restituir y garantizar el goce efectivo del derecho a la educación en las dimensiones en que pudo haberse limitado por causa del conflicto armado; 4. Garantizar la recuperación y mejoramiento del acceso a los servicios de salud integral de la comunidad urbana y rural del corregimiento de El Salado; 5. Restitución de la libertad religiosa y de cultos Restitución de la libertad religiosa y de cultos; 6. Apoyo y fortalecimiento para la recuperación de las organizaciones del corregimiento; 7. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las redes e infraestructura de los servicios públicos del casco urbano que fueron deteriorados por efectos del conflicto y garantía de prestación del servicio; 8. Programa de restitución colectiva de las redes productivas, comerciales y económicas de la comunidad de El Salado. Documento completo en: https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/el_salado.pdf

¹⁶ Estas medidas de reparación fueron tomadas del documento titulado: Plan de reparación colectiva, unidos reconstruiremos vidas, corregimiento El Salado municipio Carmen de Bolívar. Por lo anterior, para ahondar a profundidad en proyectos distintos a los de políticas de la memoria, se invita a conocer el documento en: http://static.iris.net.co/fundacion/upload/documents/Documento_2965_20120808.pdf

testimonio y pedir perdón públicamente, principalmente a las víctimas, mujeres y líderes sociales mediante eventos en donde se narrara de viva voz lo sucedido tanto en el corregimiento de El Salado, como en las poblaciones circundantes. Estos encuentros debían divulgarse a través de medios de comunicación en departamentos de la región Caribe y a nivel nacional.

Con la implementación de la Ley 975 de 2005 se abrió la posibilidad de repensar el pasado con miras a la reconstrucción social, política y económica de un país tan abatido por el conflicto armado, así, aunque no es tan claro el alcance del uso de la memoria en la presente ley, se evidencia que a partir del reconocimiento de la historia de las causas, desarrollos y consecuencias del accionar de los grupos armados al margen de la ley, se concebía el deber de memoria como medio de promulgación de acciones con miras a la verdad, justicia, reparación, reconciliación y garantías de no repetición de las colectividades víctima del conflicto armado interno colombiano, concibiendo el impacto de las memorias en el campo del accionar político.

Por su parte, frente a la implementación del plan piloto en el corregimiento de El Salado, es recurrente identificar en las memorias de quienes decidieron retornar, la llegada de las ayudas al territorio. Al dialogar con la comunidad, tanto en grupos focales, como de manera individual, era reiterativo el concepto de ayuda para referirse a la implementación de algún proyecto o adecuación infraestructural en el territorio. Hago mención de esto, porque gracias al análisis realizado, identificamos que lo anterior fue producto de la ausencia de proyectos estructurales de largo alcance, por lo que se asume que algunas de estas apuestas por la reconstrucción del corregimiento, eran inmedatistas y en algunos casos sin balances posteriores que permitieran medir el alcance de estos.

Para poder comprender los impactos del plan piloto de reparación colectiva y del desarrollo de la implementación de las políticas de la memoria en el corregimiento, fue necesario dialogar en torno a la Fundación Semana, entidad que aunque no es

de carácter gubernamental, incidió en la toma de decisiones y en la administración de gran parte de los recursos destinados por el Estado y por la Gobernación de Bolívar para la implementación de planes y proyectos tendientes a la reparación colectiva acorde a la ley 975 de 2005 y la ley 1448 de 2011; por ello, serán recurrentes en la investigación debido a que fue esta institución la intermediaria entre el gobierno local y nacional durante el trasegar de las acciones implementadas en el corregimiento y a su vez, son acreedores de todo tipo de afectos y malquerencia en el territorio, a razón del impacto ocasionado en las organizaciones sociales debido al manejo de los recursos económicos y a la implementación de algunos proyectos.

En una entrevista con Iliana Gutiérrez (2019), ex funcionaria de la Fundación Semana, relataba los grandes retos que como profesional debía asumir al llegar al corregimiento de El Salado, puesto que las expectativas de la comunidad frente al proceso de reparación colectiva eran bastante altas, o así lo dejaban entrever en los espacios en los que se reunían para determinar cuáles serían las acciones más importantes o de mayor impacto. Como resultado de los encuentros se estableció una hoja de ruta en donde se proyectaron 14 acciones dentro de las cuales estaría la Casa de la Cultura y el acompañamiento a proyectos de reparación simbólica en apoyo con el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Esta fundación, junto a la empresa privada, desarrolló acciones de gran impacto para la comunidad, ejemplo de ello fue la pavimentación de la vía principal que conecta a El Salado con la Troncal Caribe y con municipios circundantes como El Carmen de Bolívar; a su vez se construyó un sistema de almacenamiento de aguas lluvia, se aportó a la capacitación de maestros y maestras de la institución educativa, se propiciaron espacios de capacitación para los jóvenes interesados en la comunicación social y se apoyó el fortalecimiento de la educación para la primera infancia con “el proyecto a, e, i, o tú”. A grandes rasgos, la Fundación menciona Iliana, contribuyó de manera significativa al corregimiento, en la medida en que siempre procuraron como institución, responder de manera tangible a las principales

necesidades suscitadas por la comunidad (Comunicación personal, 19 de abril de 2018).

El conflicto armado y la exacerbación de la violencia ha dejado un sin número de daños y afectaciones a la sociedad colombiana, entre ellas, ha profundizado la fractura social debido al desarraigo con el territorio provocado por los efectos tan devastadores como el desplazamiento forzado; paralelamente, el temor que se entrecruza con los deseos de retornar y los marcos comunes de socialización tienden a desvanecerse con el paso del tiempo. Todos estos retos hacen parte de la cotidianidad de El Salado y con la llegada de la Fundación Semana se pretendía superar la fractura social con miras al reconocimiento del otro como sujeto portador de derechos e ideas. Sin embargo, la fractura social se mantuvo y de acuerdo con las conclusiones arrojadas en algunos de los talleres en los que profundizábamos sobre los impactos de las políticas de la memoria en el corregimiento, surgieron críticas alrededor de la Fundación, debido a que ésta hizo uso de los recursos públicos y privados, suministrados por diversas entidades y los resultados no fueron los esperados por la comunidad.

Lo anterior, provocó disputas internas entre las organizaciones sociales, a razón de que para algunos pobladores las acciones implementadas no daban respuesta real o de largo alcance a las necesidades estructurales del territorio, pero para otros, la Fundación cumplió con lo pactado. Así, evidenciamos posturas encontradas y afirmaciones en donde se asegura que “las acciones que se venían haciendo en el corregimiento parecían que no se hubieran consultado con nadie, el acueducto mal hecho, la plata mal invertida o invertida en otras cosas, o simplemente la plata no se veía” (Comunicación personal, 18 mayo de 2019).

Es importante reconocer que a la fecha algunos de los proyectos planteados no se han ejecutado en su totalidad debido a que los recursos destinados ya no existen y no hay quien brinde una respuesta clara frente al destino de los mismos, ejemplo de ello, es la construcción de la Casa de la Memoria, que abordaré más adelante.

Otra situación que preocupa a la población ha sido la imposibilidad de una restitución de tierras efectiva que posibilite los proyectos agrícolas, siendo este proyecto el eje central del plan piloto de reparación colectiva. De acuerdo con la comunidad, el incumpliendo se debe a la inexistencia de los recursos o a la expropiación de las tierras por parte de nuevos dueños titulados mediante procesos fraudulentos.

Por otro lado, como lo manifiesta la señora Ema¹⁷ “pareciera que algunos de los proyectos ejecutados en el territorio, como el proyecto de vivienda, desconocen el contexto y la necesidad real de la población, o cómo explicas tú que no tengan un buen acueducto, o que la estructura de la vivienda no sea la apropiada para el clima, eso se llama asistencialismo, no es hacer las cosas por hacerlas, y luego de hacerlas, vamos a ver cómo quedó, qué pasó, sirvió o no, eso es lo que le falta a los proyectos de El Salado” (Comunicación personal, 02 de abril de 2018).

Aun así, el plan piloto de reparación colectiva y los actores allí involucrados generaron una serie de acciones que pretendían la restauración del corregimiento tanto de su infraestructura como del campo simbólico. Como lo he mencionado en apartados anteriores, aunque la Ley 975 no refiere acciones puntuales frente al uso social y político de la memoria, sí hace referencia a la necesidad de implementar acciones desde el ámbito simbólico que permitan reparar a las víctimas.

Con el reconocimiento de las víctimas en Colombia y con la apertura propiciada por la Ley 975 de 2005, se creó e implementó posteriormente la Ley 1448 del 10 de julio de 2011 titulada: Ley de víctimas y restitución de tierras, la cual concibe elementos que se presentan en la siguiente figura:

¹⁷ Su nombre ha sido cambiado en la presente investigación por acuerdo mutuo.

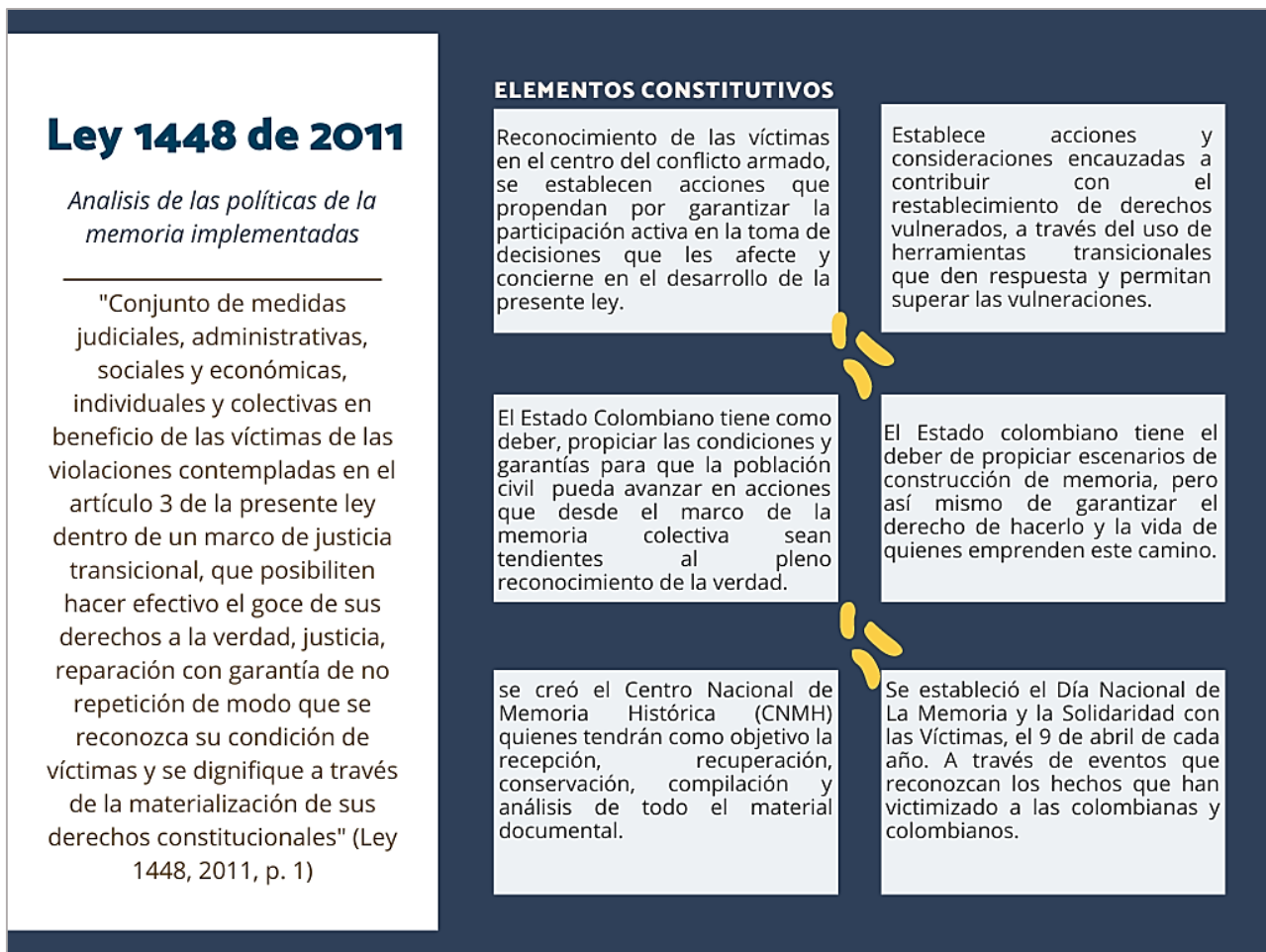


Figura 14 Elementos constitutivos de la Ley 1448 de 2011, en el marco de la implementación de políticas de la memoria, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 1448 (2011)

Así, a través del reconocimiento de las víctimas, se establecieron acciones que deberían realizarse a través de una serie de articulaciones entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, avanzando paulatinamente hacia a la reconciliación nacional.

En concordancia con el objetivo central de la presente ley, se dictaron un grupo de medidas de reparación y de satisfacción desde diversos ámbitos, que, en el caso de mi interés investigativo, se centrarán en las reparaciones simbólicas, entendidas como:

toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no

repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Ley 1448, 2011, p. 47)

A partir del establecimiento de estas medidas de satisfacción, se determinaron acciones como la conmemoración del “Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas” el 9 de abril de cada año, fecha que rememoraba uno de los hitos históricos del periodo de la Violencia en Colombia conocido como el Bogotazo¹⁸, dando así un nuevo sentido al pasado, principalmente en este suceso de alta rememoración, evidenciando las tensiones existentes entre lo que se debe rememorar, bien sea desde la oficialidad o desde las apuestas políticas de las organizaciones sociales entre las cuales se encuentran las víctimas, debido a que la realización de este tipo de actos conmemorativos y/o lugares de la memoria no sustituyen la reparación colectiva e individual, toda vez que existe un compromiso político e incluso emocional con el pasado y con las víctimas.

Con el fin de consolidar un proyecto más estructurado en torno al fortalecimiento de la memoria colectiva, y de cara a los sucesos propios de la historia reciente del país, se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)¹⁹ con sede en la ciudad de Bogotá, “como establecimiento público del orden nacional, adscrito al

¹⁸ El 9 de abril de 1948, en la ciudad de Bogotá fue asesinado el candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán, quien pertenecía al partido Liberal Colombiano; este suceso agudizó en gran medida el periodo de Violencia por el cual el país venía atravesando. Para profundizar en este hito histórico se recomiendan los siguientes textos y autores:

- El Bogotazo: memorias del olvido, Alape Arturo, 2016 en: http://kimera.com/data/redlocal/ver_demos/RLBVF/VERSION/RECURSOS/REFERENCIA%20ESCOLAR/2%20BIBLIOTECA%20BASICA%20COLOMBIANA/El_Bogotazo_BBCC_libro_59.pdf
- Pa' que se acabe la vaina' Ospina William, 2013 en: https://www.academia.edu/37776256/Pa_que_se_acabe_la_vaina_william_ospina
- La voz de pueblo, Diusabá Víctor, 1998, Planeta Colombia editorial.

¹⁹ Como antecedente al CNMH, se encuentra la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en la que se estableció la Comisión de Memoria Histórica a partir de la Ley 975 de 2005 con una duración de 8 años. Artículo que permite profundizar sobre esta la creación y trabajos de esta Comisión en: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/665-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1906-1-10-20130802.pdf>

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera” (Ley 1448, 2011), la cual tendría como objetivo “la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano” (Decreto 4803, 2011). Así mismo, la función de administrar el Museo de la Memoria y crear y diseñar diversas acciones que fortalezcan las memorias colectivas a través de investigaciones, actividades pedagógicas y museísticas, que permitan al esclarecimiento de las causas y fenómenos propios del conflicto armado y conocer la verdad, con el fin de contribuir a la no repetición de los hechos violentos que tanto daño han causado a nuestro país.

Frente a la construcción de memoria histórica tanto el CNMH como las entidades privadas pueden desarrollar las siguientes iniciativas, ver figura 13

Manejo del archivo con documentos y/o copias fidedignas de los hechos victimizantes.	Promover espacios en el ámbito educativo que desarrollen desde un enfoque diferencial, territorial, repositivo y de derechos humanos programas con competencias ciudadanas
Recopilación de los testimonios orales de las víctimas y sus familias, respetando el derecho a la reserva, los silencios y que no propicien su revictimización	Se destaca que como eje transversal que se hará énfasis en las diversas modalidades de violencia contra la mujer consignadas en el artículo 3 de la presente ley. (Ley1448, 2011)
Dar a conocer a quien interese, los documentos y/o testimonios de los que tratan los numerales 1 y 2 de la presente ley y que no contengan información confidencial.	Realizar eventos como muestras y/o exhibiciones que promuevan los derechos humanos.
Fomentar a través de programas y organizaciones existentes la investigación histórica en torno al conflicto armado y aportar a la difusión de los resultados, teniendo como base el enfoque diferencial.	

Figura 15 Funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, fuente: elaboración propia con base en datos de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2013)

Ciertamente la Ley 1448 profundiza algunos elementos ya tratados en la ley 975 de 2005, ahondando en la necesidad de crear instituciones que fortalezcan la construcción de una memoria histórica, pero a su vez, que garanticen la participación y reparación integral a las víctimas creándose el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el cual debe ejecutar y garantizar planes, proyectos o programas tendientes a la atención y reparación integral, que también aporten a la construcción de memoria colectiva.

Luego de conocer un poco sobre la puesta en marcha de las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011, evidencio desde del uso político y social de la memoria, que los sentidos del pasado se sustentan en la evocación de los hitos y lugares de la memoria que como acto de reparación simbólica y de solidaridad con las víctimas, pretende rediseñar algunas narraciones y/o sentidos con miras a la construcción de paz y de encuentro con múltiples saberes, cosmovisiones y expectativas de cara al devenir. Acciones dentro de las cuales se instaura el día nacional de la conmemoración de la memoria y de la solidaridad con las víctimas, antes mencionado, a través de eventos u actos en relación a la reconstrucción de memoria y al reconocimiento de los hechos que han victimizado a la población colombiana; sin embargo, el establecimiento de estas fechas y lugares de la memoria dispone escenarios de lucha de cara a los sentidos del pasado y su efecto en el futuro, toda vez que estas políticas de activación de la memoria cargan a cuesta intereses políticos; interpretaciones e intenciones que varían a través de los años como efecto generacional y la imposición de narrativas oficialistas en contraposición con narrativas contrahegemónicas.

Las leyes en mención, promovieron la investigación en torno al conflicto armado en Colombia a fin de difundir resultados y con ello, encaminar al país hacia la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, desde el sobre entendimiento que aún a la fecha es difícil vislumbrar un futuro en paz, en tanto continúan las amenazas a los líderes y lideresas sociales, por otro lado es indispensable el reencuentro de

narraciones que permitan el reconocimiento de la verdad distinguiendo las particularidades de cada territorio, sus cosmogonías, saberes, metodologías propias de hacer memoria desde un enfoque diferencial, a fin de que aquellas memorias y narraciones que surjan del proceso, den cuenta de la realidad de cada territorio; reconociendo que cada emprendedor de memoria “interviene en los marcos interpretativos compartidos que van definiendo y redefiniendo las fronteras entre lo privado y lo público, lo individual y lo colectivo, lo político y lo moral” (Jelin, 2017, p. 19).

Por último, las leyes arguyen la importancia de crear instituciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollen múltiples apuestas en torno al campo de los estudios de la memoria, por ello se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica, permitiendo la recopilación y uso jurídico, restaurativo, social y político a todas aquellas narraciones y pruebas fidedignas que se han venido recopilado desde su creación, puesto que en nuestro país las voces de las víctimas empiezan a sentirse en la esfera de lo público desde hace muy poco, sobre todo entendiendo que diariamente en Colombia aumentan considerablemente el número de víctimas a razón de un conflicto que no cesa, y que pareciera profundizarse mucho más.

Las políticas de la memoria descritas en la figura número 16 dan cuenta de su implementación particularmente en el corregimiento de El Salado, estas se circunscriben en el campo de la memoria, toda vez que complementan el esqueleto denominado: reparación colectiva e individual de las víctimas; en tanto, reconoce a la población como víctima del conflicto armado y ha propendido por resignificar el buen nombre de la comunidad a través del uso político y restaurativo de la memoria, puesto que uno de los móviles que arguyen los paramilitares para la ejecución de la masacre giró en torno al imaginario y estigmatización de los saladeros como colabores y miembros de la guerrilla.



Ley 975-2005

Políticas de la memoria implementadas en el El Salado, en el marco del plan piloto de reparación colectiva.

ACTOR	ACCIÓN-ACTIVIDAD	PROPOSITO	DESCRIPCIÓN	SENTIDO DEL PASADO
• CNMH • FUNDACIÓN SEMANA	Informe: "La Masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra" (2009)	Reconstruir los hechos de la masacre, con el fin de conocer la verdad y rechazar este tipo de acciones	Iniciativa que desde el campo de los estudios de la memoria, devela la verdad y resignifica el buen nombre de la comunidad	Se retorna al pasado, con el fin de conocer la verdad, aportando al proceso de reparación individual y colectiva.
• CNMH	Documental "El Salado: Rostro de una masacre" (2012)	Apoyo visual del informe: "La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra"	Recuento de la masacre, mediante entrevistas realizadas a sobrevivientes y testigos.	La recuperación de la memoria, desde la reelaboración de los hechos violentos y desde las prácticas culturales
• CNMH • CESAR LOPEZ (ARTISTA)	CD "Las voces de El Salado" (2012)	Reconocer a través del ámbito cultural, narrativas en torno a la masacre y a la nueva cotidianidad de la comunidad	Este CD cuenta con 20 grabaciones, que entre música y narraciones, recupera las memorias de la población Saladera	Resignificación del pasado, a través de las narraciones y modificación del Himno de El Salado.

Figura 16 Políticas de la memoria implementadas en el corregimiento de El Salado, a partir de la asunción de la Ley 975 de 2005, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 de 2005

Con la implementación de la ley 975 de 2005 diversas instituciones de orden gubernamental, hicieron presencia en el territorio a fin de acompañar el plan de reparación colectiva "Aquí llegó el Centro Nacional de Memoria Histórica y trabajaron con nosotros, adultos y jóvenes, desde allí se empezó a mirar la guerra" (Comunicación personal, 12 de abril de 2018). Por lo anterior, desde el ámbito simbólico, las iniciativas que empezaron a cimentarse permitieron ir develando apartes de verdad y con ello los impactos propios del conflicto armado colombiano en los Montes de María, encausando a su vez un proceso de dignificación de las memorias de las víctimas fatales; de quienes debieron desplazarse hacia otras zonas de la región Caribe y de quienes retornaron y a la fecha, continúan trabajando para tratar de restaurar aquel corregimiento tabacalero y próspero, muestra de ello y como reparación simbólica es la reelaboración del himno del corregimiento

Adelante erguidos hermanos no claudiquen debemos seguir, alzaremos valientes las manos, de nosotros será el porvenir. En cimientos de fe y esperanza la vida canta y renace, seguiremos siempre altivos, seguiremos

siempre adelante, ni el martirio ni el dolor nos harán retroceder con la fuerza del amor nuevas gestas han nacer (Voces de El Salado, Himno Salado Bolívar, 2012)

La música que es inherente al acumulado cultural de la región Caribe, silenciada durante algunos años en la comunidad saladera, también resurgió como el árbol de Cocuelo que aún se mantiene firme pese a la implacabilidad del tiempo. Aunque en el corregimiento todo era ausencia y silencio como manifestación de respeto a las víctimas fatales y a los lugares de la memoria, reconstruir sus prácticas cotidianas implicaba a su vez, la resignificación de los sentidos del pasado, en tanto ha permitido el reencuentro con aquellos saberes y costumbres. El vallenato, las décimas, los tambores, gaitas y clarinetes han posibilitado que los jóvenes encuentren rutas viables de crecimiento personal y profesional; así, algunos han continuado con sus estudios como músicos y comunicadores sociales y aunque ya no viven en El Salado, aportan al robustecimiento de la riqueza cultural del corregimiento.

A partir de la implementación de estas políticas de la memoria, en la actualidad es posible encontrarse con una comunidad resiliente y fortalecida, aunque las amenazas a algunos líderes y lideresas sociales persistan. Durante el trasegar del tiempo los saladeros continúan trabajando para reconstruir sus memorias, a través de acciones sustentadas en sus constantes reencuentros con el pasado.

En la música hay un acto contundente de rebeldía al miedo y a la desolación, así como su himno lo devela, existe un deber con la memoria y es el de resignificar el pasado para otorgarle nuevos sentidos al presente y al horizonte futuro; su letra evoca la templanza y expectativas de un pueblo que sufre pero que a su vez desea transitar hacia un territorio de paz, con justicia social y con un buen vivir.

Con la implementación del plan piloto de reparación colectiva en el corregimiento de El Salado, se pretendía desde la oficialidad aportar al proceso de reparación de

las víctimas, pero así mismo, conocer el alcance e impacto de este tipo de iniciativas. Desde el ámbito simbólico, la memoria histórica propendió a través de eventos culturales y jornadas de perdón²⁰ por la dignificación de las víctimas a través de un trabajo mancomunado con la población, quienes, a través de la evocación de los antecedentes de la masacre, durante y posterior a ella y el desplazamiento forzado, empezaron a establecer un grupo de demandas de orden judicial, político, económico, psicosocial y cultural que aún hoy se encuentran en proceso de consolidación.

Narrar el pasado, con sus marcas y silencios fue una labor ineludible, situación que pudo promover tergiversaciones de las experiencias de las víctimas, sobre todo, reconociendo que son ellas el centro de construcción de cualquier acción y/o implementación de cualquier política de la memoria, toda vez que las dotan de sentido. Así, de acuerdo a los resultados de algunos talleres, se pudo rastrear que el Grupo de Memoria Histórica (GMH), fue una de las primeras entidades gubernamentales que cimentó las bases para construir paulatina y colectivamente un relato histórico, pero sobre todo crítico de lo sucedido en el corregimiento, distinguiendo a las víctimas como sujetos activos en el arduo proceso de verdad, justicia y reparación.

²⁰Memorias de los 20 años de la masacre, recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/masacre-de-el-salado-conmemoracion-de-20-anos-de-la-masacre-460454> (2021)

Dos sobrevivientes de la masacre de El Salado y su abrazo de perdón con “Juancho Dique”, recuperado de: <https://www.rcnradio.com/judicial/dos-sobrevivientes-de-la-masacre-de-el-salado-y-su-abrazo-de-perdon-con-juancho-dique> (2021)



Ley 1448-2011

Políticas de la memoria implementadas en el El Salado, en el marco de la II fase del plan piloto de reparación colectiva.

ACTOR	ACCIÓN- ACTIVIDAD	PROPOSITO	DESCRIPCIÓN	SENTIDO DEL PASADO
GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL	Lugares de la memoria: Monumentos	Realizar un homenaje póstumo a las víctimas fatales de la masacre.	Monumento erigido en el año 2.005 con 49 placas, en homenaje a las víctimas fatales. Este se ha ido deteriorando.	recuperación de la memoria, a través del reconocimiento de las víctimas fatales, como medio de verdad y justicia
GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL	Expresiones artísticas de recuperación de memoria	Resignificación de la plaza central del corregimiento.	Recuperación de las fiestas patronales; y cambio en la infraestructura de la plaza	Debate político en torno a las acciones de rememoración, que pueden caer en rupturas sociales.
GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL	Expresiones artísticas de recuperación de memoria	Grafiti "Los dragones"	Grafiti de dragones frente a la plaza central del corregimiento, como símbolo de fortaleza.	Debate generacional en torno a las iniciativas de memoria en el corregimiento
GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL (FUNDACIÓN SEMANA)	La casa de la memoria - Casa de la cultura	Construir un espacio de encuentro, con fines educativos y comunitarios, acorde a las necesidades de la población.	La casa del pueblo, ubicada en la plaza central, funciona en la actualidad como biblioteca y espacio de capacitación.	Discordancia entre la comunidad, por la finalidad de la casa, que inicialmente sería la casa de la memoria
CNMH	Informe: El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes de El Salado (2015)	Preservar el legado de varias generaciones del corregimiento, pero principalmente de algunos de sus líderes y lideresas.	Documento biográfico, en torno a la vida y obra de 5 habitantes del corregimiento de El Salado, quienes fueron representativos	Rememorar y dignificar las víctimas del conflicto, permite dignificar las luchas sociales y políticas de la comunidad.
CNMH	Caja de herramientas. Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz y desaprender la guerra (2015)	Fortalecer un dialogo entre diversos sectores, ofreciendo marcos interpretativos del conflicto armado.	Grupo de herramientas pedagógicas, que permiten el abordaje y la comprensión del Conflicto armado.	crear una pedagogía social que promueva los valores constitucionales fundamentados en la reconciliación.

Figura 17 Políticas de la memoria implementadas en el corregimiento de El Salado, a partir de la asunción de la Ley 1448 de 2011, elaboración propia.

Posteriormente, con la implementación de la II fase del plan piloto de reparación colectiva y con la puesta en marcha de la Ley 1448 de 2011, ver figura 17, en el corregimiento de El Salado se implementaron un grupo de políticas de la memoria que pretendía impactar los espacios, fechas y rituales públicos como manifestación y reivindicación comunitaria. Puede verse que de acuerdo a Jelin (2018) “las fechas y los rituales son también vehículos para transmitir estos sentimientos a niños y jóvenes, ya que casi siempre ingresan a los calendarios escolares, que invitan a desarrollar acciones y prácticas públicas que, con el tiempo, se convierten en

rituales con inscripciones simbólicas” (p. 156) lo que se evidenciará en las políticas de la memoria implementadas a partir de la promulgación de esta ley, en consecuencia a la influencia de las nuevas generaciones que dotan de nuevos sentidos al pasado y las acciones que discurren de estas.

Para la comunidad, debe ser inherente a la ejecución de todo tipo de planes y proyectos, la verificación, evaluación y retroalimentación de los mismos, debido a que efectivamente en el corregimiento se han ejecutado diversos proyectos que han tendido a mejorar la calidad de vida de los habitantes, pero que en algunos casos suelen ser de corto alcance, de bajo impacto y sin procesos de formación, por ello, incluso desde el campo de la memoria, es de vital importancia aislar la idea de que todo se ha dicho, pues las memorias van modificándose con el paso del tiempo y de las generaciones, así, lo que en determinado momento fue de alta significancia para la comunidad, en el presente tal vez ya no lo sea y puede propiciar disrupciones o quiebres frente a los sentidos construidos sobre su propio pasado, aspectos que abordaré en el tercer capítulo. Por lo anterior en la actualidad, la comunidad Saladera continúa insistiendo con diversas entidades para poder contar algún día con su casa de la memoria, debido a que asumen que este espacio podrá resignificar sus memorias y sus proyectos de vida en tanto El Salado no se reduce a un fatídico suceso impreso en las memorias de un país violento.

2.2 Lugares de la memoria y expresiones artísticas

Para la implementación de las políticas de la memoria en el corregimiento de El Salado, tanto la comunidad como las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que aportaron a su ejecución desarrollaron inicialmente acciones circunscritas a las reparaciones simbólicas, comprendiendo de antemano que

no toda imagen es un símbolo, para llegar a serlo se requiere un proceso sociocultural e histórico, donde un grupo humano determina un significado general y único para un signo o imagen, lo que no implica necesariamente su

estaticidad ya que el referente del significado es el contexto histórico-social donde se da lectura (Patiño, 2010, p. 54)

En concordancia con lo anterior, para que estas reparaciones simbólicas impacten y logren reparar a las víctimas, debe haber una participación constante de las mismas; de lo contrario los monumentos, conmemoraciones y lugares de la memoria perderían su peso simbólico, sería un mero formalismo en el que se conmemora un daño, pero no se resarce, ni se transforman.

Uno de los homenajes póstumos realizados en el corregimiento fue el monumento a las víctimas. Según Torres (Comunicación personal, 18 de mayo de 2018) el monumento fue realizado con el interés de reivindicar las memorias de algunas de las víctimas fatales de la masacre, pero así mismo, propició algunos debates en torno al tipo de acciones que se deben realizar para rememorar a las víctimas y las razones por las cuales se rememoran ciertas víctimas y otras no, esto a razón de que las placas que se ubicaron en la pared central no correspondían a la totalidad de víctimas fatales, y porque aunque este fue un proyecto consultado con algunos habitantes del corregimiento, al parecer no contó con la aprobación de la mayoría de los saladeros. Con el paso de los años, el monumento empezó a deteriorarse y varias placas empezaron a caerse, por ello algunos de los familiares de las víctimas allí expuestas decidieron retirar las placas y ubicarlas en el cementerio del corregimiento, así que aquel monumento ha ido reconfigurándose con el paso de los años.

A su vez, la plaza central, con su cancha, iglesia y parque, eran los lugares en donde se desarrollaba la vida pública de El Salado, donde se desarrollaban los encuentros religiosos, fiestas populares y reuniones en las cuales se discutían todo tipo de situaciones en torno a la población y a la organización social. Sin embargo, con la irrupción del paramilitarismo y los hechos victimizantes efectuados durante la masacre, tanto la plaza, como todas las actividades que en ella se desarrollaban fueron resignificándose al punto de que nadie se atrevía a colocar un pie allí

Todo lo que se desenvuelve en el espacio público, el juego, la fiesta y la reunión, quedó re-significado por el terror; se operó una confiscación del espacio público: Los habitantes de El Salado recuerdan hoy en día su miedo al pasar por el parque principal aún años después de la tragedia. (Grupo de Memoria Histórica, 2009, P. 62)

A este espacio, solo se acercaban los niños y niñas más pequeños, tal vez porque como lo mencionaba la señora Ema (Comunicación personal, 18 de abril de 2018) su inocencia era mayor al temor de los adultos, debido a que ni los más jóvenes se atrevían a acercarse allí. Fue solo hasta el año 2007 cuando la comunidad decidió retomar sus fiestas populares, entre las cuales están la fiesta de San Juan en el mes de junio y las fiestas patronales en el mes de octubre.

Esta iniciativa propició un conflicto en la comunidad, ya que retomar las fiestas y celebraciones sobre un lugar de la memoria y frente al monumento en homenaje a las víctimas podría deshonorar, según ellos, la memoria de todas aquellas personas que ya no están. La resignificación de la fiesta y del encuentro festivo entre sí de cara al dolor, fue el principal dilema al que se enfrentaron los Saladeros, debido a que para algunos era necesario resignificar todos los espacios invadidos por la violencia y el dolor, con el propósito de ir transitando paulatinamente hacia un futuro diferente mientras se construían hombro a hombro, las memorias de quienes ya no estaban y de quienes perviven. A su vez, para otros pobladores, el resignificar los lugares de la memoria requería de otro tipo de tratamiento, u otro tipo de acciones que distaran de la festividad; sin embargo y luego de todas estas posturas encontradas, se dio la oportunidad de erigir el monumento a las víctimas y de retomar las festividades propias del corregimiento.

De las disputas y debates por los sentidos del monumento y por el uso y la apropiación del espacio en donde se ubicaba, podría analizarse cómo construir memorias de cara a la diversidad de cosmogonías, pero, sobre todo, a la diversidad

de intereses sociales y políticos de una multiplicidad de personas que, aunque son víctimas del conflicto armado y conviven en un mismo territorio, pueden ser disímiles. Las memorias son dinámicas, se convierten con el paso del tiempo, tal vez, aquello que en su momento era de alta significancia social y política para un grupo de personas, con el paso del tiempo ya no lo sea, bien sea por su carga histórica o política, o porque las nuevas generaciones no logran identificarse con ello, encontrándose entonces en una constante disputa social y política frente al sentido del pasado y sus efectos en las transformaciones sociales.

Dicho esto, tal vez el monumento que pretendía rememorar a las víctimas, terminó revictimizándolas u omitiéndolas, siendo esta una de las conclusiones resultantes del segundo taller realizado con algunos pobladores, quienes luego de analizar el uso y abuso de la memoria en el territorio, referían que una política de la memoria, debe ir acompañada de un proceso de formación conjunta, en donde todos los actores logren hilar aquellas narrativas, perspectivas y rutas para ir avanzando en la construcción de memorias que reconozcan en lo posible la mayoría de percepciones e intereses de la comunidad ¿por qué un monumento? Como académica traté de pensar desde el campo de la memoria cómo entender este fenómeno; sin embargo, en esta oportunidad fueron los Saladeros con quien tuve la oportunidad de compartir, quienes me enseñaron que, para hacer memoria es fundamental reconocer la multiplicidad de pensamientos, pero, sobre todo, comprender que la memoria va de la mano con la justicia y la reparación integral; mientras una de estas no funcione, difícilmente se podrá transitar a un nuevo mañana.

Entonces el monumento, la conmemoración o lugar de memoria puede carecer de fundamento o de impacto social en tanto no se dé continuidad a procesos dentro de los cuales se propicie la reparación integral a las víctimas, “la exigencia de recuperar el pasado, de recordarlo, no nos dice todavía cuál será el uso que se hará de él; cada uno de ambos actos tiene sus propias características y paradojas” (Torodov, 2000 p. 14). Con esto no estoy desconociendo la importancia y el impacto de los

lugares de la memoria desde el campo académico bien sea mediante el ritual o ligados a la reparación simbólica, sino por el contrario y a partir de lo dialogado con la comunidad, consideró que este tipo de iniciativas deben potencializarse de manera tal que permanezca y se preserve lo construido junto al monumento y no el monumento *per sé*.

Por consiguiente, para los Saladeros la construcción colectiva de la memoria va de la mano con este tipo de iniciativas, pero así mismo, deben fortalecerse los lazos sociales fracturados a través de los años, debe existir un acompañamiento de largo alcance por parte de las instituciones gubernamentales y deben consolidarse desde la escuela y desde otros escenarios de organización social, espacios de formación que les permitan reconocerse no como observantes del monumento, sino como emprendedores de sus propias memorias, mientras avanzan lentamente hacia la reparación integral y a la justicia social.

Para dar cumplimiento a las necesidades planteadas por la comunidad de El Salado se construyó la Casa de la Cultura o Casa del Pueblo con el aporte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, diseñada por el arquitecto Simón Hosie y ubicada en donde se encontraba la casa de la cultura antes de la masacre.

Esta casa funciona como biblioteca, sala de juntas, sala de informática, escenario de capacitación y como lugar de esparcimiento. Se diseñó principalmente para que sus instalaciones permitieran a los habitantes del corregimiento contar con su propia biblioteca pública, inscrita en la Red Nacional de bibliotecas públicas y como sala de informática, aquí también se han desarrollado diferentes capacitaciones y encuentros comunitarios. Para la inauguración de la casa, diversas instituciones dentro de las cuales se encuentra el Ministerio de Cultura, suministraron libros para todo tipo de lectores, así mismo se seleccionó y capacitó a una persona para que se encargara de la biblioteca, pero pasado un tiempo esta persona se fue y la biblioteca cerró. Posteriormente, una habitante del corregimiento asumió las funciones de bibliotecaria y podríamos decir que incluso de guardiana de este

espacio, su nombre es Mile Carmenza Medina, una mujer que como decimos en Colombia es “echada pa’lante” y que no se amilana ante el olvido o dificultades que se puedan presentar en el corregimiento, como cuando pasan algunos meses en los que no recibe sueldo; su vocación y entrega le ayudan a mantenerse allí, aunque como ella dice, “también debe suplir sus necesidades básicas y no estaría mal que el gobierno local o nacional reconociera su trabajo de manera continua” (Comunicación personal, 18 de abril de 2018).

Al llegar a la biblioteca por primera vez, sentí gran interés por los materiales que allí reposan, en efecto, hay una gran variedad de libros, desde literarios, hasta académicos y de texto para diversos niveles educativos; pero, para que estos libros estuvieran allí debió pasar un tiempo prolongado. En diálogo con diversos jóvenes del corregimiento e incluso con algunos líderes y lideresas, manifestaron que para la inauguración de la biblioteca se hizo entrega de una considerable suma de libros que fueron ubicados de manera temática luego de su revisión, muchos de los cuales con el paso de los días se fueron deteriorando debido a que algunos ya venían en mal estado, incluso con moho, así, la colección con la que contaba la biblioteca se fue desvaneciendo. Los computadores instalados se fueron desactualizando en su software y al no contar con conexión a internet de manera continua no eran utilizados por sus visitantes. Actualmente en la biblioteca solo se cuenta con un computador en servicio y con una nueva colección de libros, entre los cuales se encuentran algunos informes del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Inicialmente, el proyecto que se había concertado con la comunidad hacía referencia a una casa de la memoria en donde se pudieran realizar diversas exposiciones artísticas y académicas en torno a la construcción de memorias colectivas en el territorio; pero, como lo afirman algunos líderes, el proyecto se fue modificando al punto de que la casa de la memoria pasara a ser una iniciativa independiente, en tanto, no se acondicionaron los espacios requeridos para poder hacer uso de éste como fue previsto.

Dicho esto, es importante aclarar que en la actualidad la comunidad continúa a la espera de la ejecución del proyecto de la casa o museo de la memoria, dado que el Ministerio de Justicia destinó el presupuesto para la compra del predio y para la construcción de la casa; aunque, con el transcurso de los años estos recursos se han ido disminuyendo. Una de las principales preocupaciones de los líderes y lideresas con quienes compartimos en varios talleres, gira en torno al manejo irregular de los recursos económicos entregados por parte del gobierno nacional y local a entidades como la Fundación Semana, a razón de que inicialmente se contaba con el presupuesto suficiente para la compra del predio y para la construcción de la infraestructura; a la fecha se cuenta con un aproximado del 25 por ciento de los recursos iniciales, imposibilitando la ejecución del proyecto y ahondando la fractura social existente. Esta información fue validada con varios habitantes del corregimiento, debido a que los líderes y lideresas arguyen la necesidad de realizar una denuncia social sobre este tipo de hechos que colocan en detrimento los recursos destinados para la reparación colectiva.

Para la comunidad, debe ser inherente a la ejecución de todo tipo de planes y proyectos, la verificación, evaluación y retroalimentación de los mismos, debido a que efectivamente en el corregimiento se han venido ejecutando diversos proyectos que han tendido a mejorar la calidad de vida de los habitantes, pero que en algunos casos suelen ser de corto alcance, de bajo impacto y sin procesos de formación; por ello, incluso desde el campo de la memoria, es de vital importancia aislar la idea de que todo se ha dicho, pues las memorias van modificándose con el paso del tiempo y con la transición generacional, así, lo que en determinado momento fue de alta significancia para la comunidad, en el presente tal vez ya no lo sea y puede propiciar disrupciones o quiebres frente a los sentidos contruidos sobre su propio pasado.

Como presenté a lo largo del capítulo, las políticas de la memoria abordadas dan cuenta de la intermediación por parte del Estado, a través de la gobernación de Bolívar e instituciones aliadas como la Fundación Semana, quienes asumieron la

reparación colectiva e integral de los Saladeros desde el ámbito simbólico a partir de la reconstrucción de sus memorias, narrativas y prácticas culturales que propendían por la restauración del corregimiento desde diferentes ámbitos, a razón de que las comunidades no son lienzos en blanco, quienes esperan a terceros para poder redefinir sus caminos; estas están dotadas de un amplio acumulado de saberes, cosmogonías y marcas del pasado que necesitan reincorporarse a sus raíces y a su territorio, no desde la nada, sino desde sus construcciones más profundas y que surgen gracias al trabajo de la memoria.

Es importante señalar que, una de las conclusiones resultantes de los talleres realizados con algunos saladeros nos permitió evidenciar que, las iniciativas que se cimentaron alrededor de la reparación simbólica les permitió repensar y dar un nuevo sentido y tratamiento al pasado, para así proponer acciones que les permita transformar sus prácticas, territorio y futuro. No obstante, objetan que desde la institucionalidad existe una gran deuda, en tanto “El monumento, el taller o el recuerdo, deben garantizarle a la comunidad garantías de no repetición, de verdad y ninguna de estas dos se ha llevado totalmente” (Comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Se plantea entonces una disrupción, ya que la comunidad hace uso político, social y cultural de sus memorias, rituales y lugares de la memoria en el marco de un conflicto que no cesa, aunque este se distinga de la masacre. Entonces, ¿Cómo hacer memoria del pasado, aun cuando éste va y viene? En este contexto, la memoria que dota de sentido el accionar de la comunidad en el presente, se ha visto expuesta a la imposibilidad de transitar de manera efectiva hacia la justicia, la verdad y garantía de no repetición debido a que el conflicto armado aún no cesa. Sin embargo, el acompañamiento y/o procesos de construcción de narrativas y memorias sobre y desde la comunidad no se pueden seguir estancando en la masacre y sus efectos, porque como lo afirman varios líderes y lideresas, existen apuestas sociales, políticas y culturales que, contrario de desconocer el pasado, lo resignifican en clave a la necesidad de poder avanzar individual y colectivamente.

Éste debe posibilitar un territorio del tamaño de sus sueños y expectativas para todas las generaciones que vienen y que vendrán, todo esto a través de sus saberes propios, de sus interpretaciones y reinterpretaciones del pasado y de las políticas de la memoria que se han ejecutado a la fecha.

La violencia impactó de alguna u otra forma la vida de todos los pobladores, incluso de aquellos que aún no habían nacido, ya que en la actualidad El Salado podría ser un asidero de oportunidades; sin embargo, se enfrentan a dificultades de todo tipo: económicas a causa la desocupación laboral y debido al poco o nulo apoyo por parte del gobierno nacional, local e incluso de entidades privadas que fomenten proyectos agrícolas en la región; educativos debido a que no existen articulaciones con instituciones de formación superior que presten la atención en el corregimiento o en el Carmen de Bolívar, situación que genera que los jóvenes migren hacia otros territorios para realizar sus estudios en ciudades como Barranquilla, Cartagena, Sincelejo e incluso Bogotá, propiciando que en el corregimiento haya predominancia de adulto mayor, primera infancia e infancia, lo cual dificulta aún más una transición generacional de saberes, prácticas y costumbres.

Por otro lado, la amenaza a líderes y lideresas continúa siendo uno de los aspectos que más preocupa a la comunidad, debido a que esto impide y desarticula la organización social y deja en riesgo aquellas organizaciones que a la fecha continúan trabajando bajo la consigna de alcanzar la reparación individual y colectiva en su totalidad.

En conclusión, el análisis realizado en este segundo capítulo debe permitirnos escudriñar un poco más frente a lo construido alrededor de las políticas de la memoria en Colombia, puesto que, en experiencias las desarrolladas en Argentina, Chile o España, las acciones implementadas hacen parte del curso transicional hacia la democracia; por supuesto, con la existencia de procesos fallidos, múltiples interpretaciones e interpelaciones sobre los sentidos del pasado y de cara a una violencia que parece finita. Sin embargo, en el caso de Colombia, la memoria ha

venido entretejiéndose con las comunidades y organizaciones sociales mientras se transita de la violencia a más violencia. Claramente han existido momentos en los que parece posible la consecución de un país en paz, o por lo menos en vías de ello, así lo creímos quienes con el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), sentíamos que podía ser efectivo un proceso transicional hacia la paz.

Si bien es cierto que a partir de la implementación de las leyes 975 de 2005 y la ley 1448 de 2011 en Colombia se dio una apertura a las políticas de la memoria con fines restaurativos, es importante señalar que aquellas implementadas en El Salado desde la institucionalidad se han centrado casi exclusivamente en la masacre, aunque en casos como el proyecto “Las voces de El Salado”²¹ procuran resignificar las narraciones y prácticas culturales de la comunidad. Así, dichas políticas de la memoria han volcado su mirada al pasado, particularmente a los hechos violentos para poder subsanar el buen nombre de las víctimas, resignificar su territorio y con ello transitar hacia una reparación efectiva con garantías de no repetición. Con lo anteriormente señalado no deseo afirmar que retornar a los sucesos violentos desarrollados en el pasado imposibilite la transición hacia la paz o hacia la reparación individual y colectiva de las víctimas; en ese sentido, lo que evidenciamos durante los talleres con la comunidad es que así como se pretende alcanzar una justicia transicional, también se deben superar los discursos y narrativas guerreristas que pueden propiciar el encasillamiento de las comunidades y una revictimización de las mismas.

Luego de conocer apartes de las políticas de la memoria efectuadas en el corregimiento de El Salado, nos enfocaremos en conocer aquellas memorias de la política e iniciativas lideradas por sabedores y hacedores de la memoria descritas el siguiente capítulo titulado: Memorias de la política. Imaginarios, sentidos y apuestas por la recuperación de El Salado, en tanto, el objetivo de esta investigación

²¹ Proyecto las voces de El Salado, 2019, fuente: <https://soundcloud.com/memoriahistorica/sets/las-voces-de-el-salado>

consiste no solo en reconocer los sentidos de pasado que se agencian en las políticas de la memoria implementadas en el corregimiento, sino a su vez, las representaciones, impactos y resignificaciones construidas alrededor de estas en la comunidad Saladera.

Capítulo 3

Sabedores y Hacedores de Memorias: como hojas perennes.

“Yo no quiero que la gente recuerde a El Salado por la masacre, yo sueño con que mi pueblo sea reconocido por su cultura, sus tradiciones y quiero trabajar por eso”. (Comunicación personal, 14 de febrero de 2020)



Figura 18 Colectivo de comunicaciones Coco Salado, fuente: propia (2020)

Imaginémonos que un tercero u observador, va relatando cada instante de nuestra vida, con cada argumento determina nuestro accionar e incide en nuestra libre determinación.

Se alimenta de nuestro pasado, de nuestros fracasos, sucumbe nuestro devenir porque interpreta que difícilmente el buen futuro nos abrazará. Nos observa, nos

analiza, nos interpreta e interpela, pero no hinc a su oído en nuestra experiencia; aunque esta sea la que dota de sentido todas aquellas narrativas que le hacen acreedor de todo tipo de halagos y de apreciaciones rimbombantes.

Nuestro observador, nos asume como suyos, porque suyos son sus relatos, pero lo que sentimos, desciframos, vivimos y en ocasiones transformamos nos pertenece; así, tenemos la obligación de aprender a narrarnos y de narrar con otros, de explorarnos en lo más profundo de nuestro pasado para callar, para contar y para transformar, porque nuestras experiencias, que tal vez sean similares a las de otras personas, pueden dotar de sentido el mañana, y así encarar el futuro para continuar

escribiendo, cantando, bailando, luchando y resistiendo por un buen vivir y si queremos, un buen vivir para quien nos ha interpretado o malinterpretado.

Este capítulo surge luego de algunas experiencias y situaciones que me llevaron a creer que no se escribiría, debido a que como lo mencioné en la metodología no pensaba que fuera posible regresar al corregimiento de El Salado; sin embargo, fue posible regresar y no necesariamente con las manos vacías.

Cuando decidí emprender este camino de abordar las políticas de la memoria y las memorias de la política en un corregimiento tan sobre diagnosticado como el corregimiento de El Salado, recibí algunas críticas en tanto se asumía que ya no había nada nuevo que contar, que los informes y documentales que relatan la masacre eran suficientes para comprender el fenómeno social llamado “El Salado”.

Decidí emprender camino hacía este corregimiento, tomar mi maleta y pedir apoyo a diversas personas que fueron la base para que ahora podamos estar leyendo esta investigación. Al llegar conocí a una de sus lideresas, una mujer pequeña, de voz gruesa y de palabras contundentes que con escepticismo me recibió en su casa. Hablamos un poco sobre mí, sobre la universidad, la carrera, algo sobre mi familia y finalmente sobre qué pretendía hacer en el corregimiento. Le conté que hace algunos años había hecho algunos ejercicios de investigación en San Basilio de Palenque y a partir de esto me cuestionaba e interesaba conocer los impactos sociales, políticos y culturales de la reconstrucción colectiva de la memoria, allí la conversación fue tomando una nueva forma, propiciando un diálogo de saberes frente a lo que para ella era necesario investigar.

Durante el primer viaje en colaboración de la señora Ema, fue posible realizar un encuentro preliminar con algunos líderes y lideresas del corregimiento con el fin de identificar en relación al campo de los estudios de la memoria, cuáles eran las fortalezas y/o dificultades que como comunidad evidenciaban. Entonces fuimos conversando sobre la llegada de entidades gubernamentales y no

gubernamentales, sus aportes en cuanto a lo infraestructural y sobre las acciones y/o políticas de la memoria implementadas a partir de la llegada del Grupo de Memoria Histórica y posteriormente del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Durante el encuentro, prestaba atención a cada elemento que me iban relatando, a cada suceso y/o desavenencia, pero lo que más me llamaba la atención, era la mezcla de escepticismo, inconformidad y agotamiento frente a cualquier pregunta de corte investigativo y a la predominancia de la masacre en sus respuestas, aunque mis preguntas no estuvieran dirigidas a este suceso. Así que tomé la decisión de suspender las preguntas que pretendían establecer mi fenómeno social y empezamos a hablar de los cultivos de tabaco, de las fiestas patronales que intentaron resurgir, de la escuela y de los “pelaos”.

Al plantear un nuevo punto de partida frente al cómo podría establecer mi problema de investigación, comprendí que debía convivir con ellos y ellas en su cotidianidad y aunque no podría quitarme el rotulo de investigadora, logré que me acogieran y así, poder leerlos de otras formas. A partir de este encuentro preliminar, evidencíé dos variables que son las que me permitieron desarrollar esta investigación

- La recurrencia en sus narraciones de cara a la masacre responde a la necesidad de una reparación colectiva e individual efectiva, en tanto ésta aún se encuentra en proceso y, en relación con la idea anterior, la masacre ha sido el suceso y/o fenómeno social más investigado en la comunidad, por ello, en el primer encuentro realizado con ellos y ellas, me contaban algunos apartes de la masacre aun cuando las preguntas no estaban dirigidas a este evento.
- Frente a la implementación de planes y proyectos tendientes a la reparación colectiva del corregimiento, incluyendo la implementación de políticas de la memoria, se requiere de análisis que develen el alcance de estos; bien sea para evitar que se repitan o porque algunos pobladores desconocen su impacto, efectos e incluso sus disputas.

Dicho esto, el pasado coexiste con la cotidianidad del corregimiento “yo no puedo olvidar ese día porque lo perdí casi todo y aunque me duele recordarlo, es difícil olvidar todo lo que pasó, pero aquí seguimos trabajando y luchando, entonces nos toca seguir” (Comunicación personal, 13 de abril de 2018). Luego de identificar las dos variables anteriormente mencionadas y como acuerdo con algunos líderes y lideresas, tomamos la decisión de analizar las memorias de la política, frente a la implementación, resignificación y reelaboración de las políticas de la memoria, a través de algunas técnicas de investigación documental y técnicas propias de la Recuperación colectiva de la Historia y la Memoria. Dicho esto, en el presente capítulo abordaré las memorias de la política surgidas en el corregimiento de El Salado y las acciones o apuestas que desde lo local y lo comunitario han venido desarrollando diversos grupos sociales, pero principalmente los jóvenes.

Las memorias de la política se enfocan entonces en los receptores, en quienes reciben y evidencian la implementación de las políticas de la memoria, que, en el caso de El Salado, quedaron descritas en el anterior capítulo. Esta comunidad no es pasiva, ni mucho menos acrítica, por el contrario, agencian percepciones, sentidos y posicionamientos, desde los cuales es posible determinar el alcance o los impactos de la implementación de estas acciones en el marco de los estudios de memoria, por ello

hace bien subrayar que la mayoría de las investigaciones sobre la memoria se centran en la representación de acontecimientos específicos, dentro de ámbitos cronológicos, geográficos, y mediáticos particulares, sin reflexionar sobre las audiencias de las representaciones en cuestión. Ello nos impide distinguir en la competitiva arena de las políticas de la memoria ... entre, por un lado, la abundancia de iniciativas de memoria colectivas fallidas, y los pocos casos exitosos de construcción de memoria colectiva ... y la poca

atención que se presta a la recepción de las interpretaciones del pasado.
(Kansteiner, 2002 citado en Aguilar, 2008, p. 53)

En este orden de ideas, el sentido de las memorias de la política que presentaré a continuación se circunscriben en enunciados, opiniones, expectativas y experiencias que fueron seleccionadas, analizadas y organizadas de manera colectiva con algunos líderes y lideresas del corregimiento, con los jóvenes del colectivo de comunicaciones Coco Salado, algunos jóvenes de la corporación cultural de El Salado y con el Docente Javit Torres de la Institución Educativa Agropecuaria de El Salado, mediante entrevistas individuales y grupales semiestructuradas, talleres grupales y mapas andantes.

3.1 Burrofonías y sus audiencias

La comunidad de El Salado empieza a trabajar en la reconstrucción de sus memorias a partir de la llegada del Grupo de Memoria Histórica, quienes a través de diversas metodologías empezaron a hilar narraciones en relación con lo sucedido antes, durante y posterior a la masacre; allí, las memorias saladeras empezaron a tomar su curso.



Figura 19 recorriendo las memorias de Coco Salado, fuente: propia (2021)

Con el proceso de retorno y con la llegada de diversas entidades, la recuperación del corregimiento empezó a cristalizarse y con ello la comunidad abrazó su presente. Con la puesta en marcha del nuevo alcantarillado, del Centro de salud, la construcción de la vía, entre otros proyectos de corte infraestructural, los saladeros avizoraban que era posible un nuevo comienzo.

Para transformar el presente, la comunidad necesitó retornar a su pasado, porque a partir de este sería factible reencontrarse con los diversos matices del territorio, sus prácticas culturales y su tejido social para avanzar en el esclarecimiento de los hechos y de la verdad, una verdad reparadora y restaurativa que fomentara un territorio en paz.

De este modo, con la implementación de las políticas de la memoria en la región que propendían por aportar al proceso de reparación integral de las víctimas, se evidenciaron posicionamientos disímiles y diversas apuestas y reconfiguraciones, para conocerlas y profundizar en ellas, o mejor, en las memorias de la política surgidas de cara a la implementación de las políticas de la memoria presentaré tres grandes grupos que nos permitieron delimitar el estudio y pero sobre todo, identificar los procesos de resignificación y reappropriación que desde lo local se ha venido ejecutando luego de la llegada de dichas entidades: Grupo de Memoria Histórica; Entidades gubernamentales y Fundación Semana.



GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA





Aportes desde el ámbito simbólico a la comunidad
 Como un deber de memoria, esta institución propició los primeros escenarios de construcción de verdad en el territorio, aportando al esclarecimiento de los hechos relacionados con la masacre, dándole a conocer al país lo que realmente había sucedido en ese mes de febrero del año 2.000 y permitió la dignificación de las víctimas. Regresó la música, por eso el CD de las voces de El Salado es tan significativo para la comunidad, "la guerra nos silenció y la memoria nos puso a bailar y a cantar otra vez".



Análisis crítico frente a la implementación de las P.M
 El GMH capacitó a la comunidad frente a estrategias y técnicas de recolección de la información para que, con ello, pudieran continuar con el proceso de recuperación de sus memorias; sin embargo, este proceso de recuperación y de resignificación de narrativas entró en un estado de intermitencia porque las fracturas sociales en la comunidad se fueron profundizando. Por otro lado, se concluyó que no se le puede exigir a la memoria per sé la transición hacia la justicia, verdad, reparación integral y garantías de no repetición.

Figura 20 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2009)

Iniciar el proceso de reconstrucción de memoria implicó reabrir algunas heridas, relatar cada suceso, revivir cada sollozo, estar en la plaza central y desde allí evocar cada amenaza y sensación de abandono, no fue una tarea fácil para quienes se sumaron al trabajo que era liderado por el Grupo de Memoria Histórica. Así, por ejemplo, un habitante narra que:

Yo estoy vivo de milagro, todo porque el número que dije no era el del sorteo, pero mataron a los dos hombres que estaban conmigo a cada lado, entonces yo digo, tengo mucho que hacer por los que quedaron y por eso le apuesto a trabajar con jóvenes y con nuestras memorias (comunicación personal, 13 de febrero de 2020).

la memoria, con todo y su pasado de dolor puede trascender la palabra escrita, no es contemplativa, sino por el contrario interpela al pasado y lo hace por medio de la conformación de organizaciones sociales que hacen uso de sus remembranzas, para construir de manera mancomunada un nuevo presente y con él un nuevo futuro.

Esclarecer en este informe y en otras investigaciones lideradas por el CNMH cada momento de la masacre y las violaciones a los derechos humanos que se presentaron durante y después de la masacre, ha permitido que Colombia o quienes se han acercado a este tipo de informes, conozcan que las comunidades como las de El Salado no solo han sido víctima por parte de los hechos violentos, sino a su vez por la estigmatización que se dio alrededor de la afirmación de que todos los saladeros eran aliados de la guerrilla, entonces hacer memoria permitió el inicio de un proceso de dignificación del buen nombre de la comunidad, efecto que según la población permitió comprender que desde el campo de la memoria, e incluso desde lo simbólico es posible vislumbrar algunos matices que permitan la reparación colectiva e integral.

El retorno al pasado y el deseo de verdad, justicia y reparación cristalizado en las acciones desarrolladas por el GMH y el CNMH han develado tanto los actores materiales como inmateriales involucrados en la masacre, posibilitando incluso que el Estado colombiano fuera condenado por su responsabilidad²². Así, el capitán de Corbeta de la Armada Nacional Héctor Martín Pita Vásquez fue condenado a 13 años de prisión por su responsabilidad al no desplegar acciones militares durante la masacre, contribuyendo al desarrollo de los hechos victimizantes y la judicialización de los autores intelectuales y materiales de los hechos, entre los cuales están los paramilitares Salvatore Mancuso, Rodrigo Mercado Pelufo y Luis Francisco Robles Mendoza alias Amaury. Con estas judicializaciones, los paramilitares capturados

²² Condena a la Nación por masacre paramilitar de El Salado, en: <https://www.elspectador.com/noticias/judicial/condenan-a-la-nacion-por-masacre-paramilitar-de-el-salado/>

rindieron versiones libres²³ en donde relataron algunos elementos propios de la masacre y develaron los nombres de algunos políticos y de altos mandos de las fuerzas militares quienes también estarían involucrados de manera directa o indirecta.

Aunque ha habido capturas y ha sido posible reconocer los nombres de algunos de los autores materiales e inmateriales de la masacre, para la comunidad no es posible afirmar que aún se ha dicho toda la verdad. Durante los encuentros realizados en el marco de la investigación se concluía que aún hay actores involucrados que no han salido a la luz pública, tal vez porque aún cuentan con el poder político y económico, e incluso continúan perpetrando el terror en zonas como los Montes de María, por ello no es posible afirmar que desde la reconstrucción colectiva de la memoria haya sido posible vehiculizar completamente la verdad siendo esta una deuda que aún debe ser saldada por parte del Estado.

La reconstrucción colectiva de la memoria se encuentra con un gran reto, y es el de aportar a la transición hacia la paz, la verdad, la justicia y la reparación, en un país en donde la violencia no ha sido superada, entonces, la comunidad ha venido desarrollando apuestas en el marco de la reconstrucción de sus memorias, de cara al conflicto, toda vez que estas se dotan de un pasado reciente y a partir de ellas operan en el futuro. Por lo anterior y luego del acumulado investigativo que existe en relación con la masacre, la comunidad saladera desea apostarle a la elaboración de memorias y narrativas que recuperen aquellas prácticas, saberes y costumbres propias de su comunidad. En tanto reconocen la potencialidad e impacto de las acciones implementadas por el CNMH, pero desean avanzar en otro tipo de narrativas que, aunque no desconocen la masacre debido a que no ha sido posible la reparación integral, esta no les describe en su totalidad.

²³ Versión libre del “Pantera” quien salpica a cinco militares por masacre de El Salado, tomado de: <https://verdadabierta.com/pantera-salpica-a-cinco-militares-por-masacre-en-el-salado/>

Nosotros no podemos aparecer cada año en las noticias contando cómo fue la masacre y cuántos familiares perdimos, nosotros queremos contar que como jóvenes venimos apostándole a la reconstrucción de nuestras memorias desde el arte y desde la escuela y eso también debería aparecer en las noticias cada febrero (comunicación personal, 15 de febrero de 2020)

Con la llegada del GMH y del CNMH, es posible afirmar que la reconstrucción colectiva de la memoria empezó a tomar su curso en la comunidad saladera, pero a su vez, esta se fue enriqueciendo con el paso del tiempo y con la participación de los jóvenes en tanto el efecto generacional ha influido considerablemente en la disputa por los sentidos del pasado de cara a aquellas políticas de la memoria que deberían o no, efectuarse.

Para los más jóvenes, las políticas de la memoria les ha permitido comprender las transformaciones que ha sufrido el territorio de cara a las prácticas sociales, las dinámicas económicas y laborales que distan de las remembranzas del pasado. Pero a su vez, desean ganar legitimidad en el escenario político y local a partir de la reelaboración de narrativas y de lugares de la memoria, que para ellos y ellas también deben dotarse de significado, a través del arte, de procesos de investigación locales y con el fortalecimiento de los medios de comunicación rurales.

Así, aunque la reconstrucción de las memorias ha posibilitado un acercamiento a la verdad de lo que sucedió en relación a la masacre, aún no es posible afirmar que este aspecto que hace parte de la reparación integral a las víctimas haya sido subsanado, lo que implica que deben ahondarse en investigaciones que permitan el esclarecimiento de todos los actores materiales e inmateriales de la masacre. Dicho esto, en la actualidad hay habitantes que aún se reconocen como víctimas en contra posición con otros habitantes que desean no ser reconocidos como víctima a pesar de que no hayan sido reparados.

Por otro lado, las memorias elaboradas en torno a la comunidad saladera no se circunscriben unívocamente en la masacre, por ello, afirmar que no hay nada nuevo que decir de cara al corregimiento de El Salado, recae en una mirada reduccionista de la comunidad en tanto que se asume que su conglomerado histórico, político y cultural se reduce a la violencia, el desplazamiento y a las amenazas, aun cuando las apuestas por reconstruir su comunidad pretenden superar estos discursos.



Instituciones Gubernamentales



Aportes desde el ámbito simbólico a la comunidad

Las instituciones gubernamentales, llegaron a El Salado con el fin de apoyar el proceso de restauración del territorio y del tejido social, para así aportar paulatinamente a la reparación colectiva e individual. El plan piloto ejecutado contenía un grupo de iniciativas que desde la memoria les permitió el reconocimiento total de las víctimas fatales; la dignificación de su buen nombre y la realización de celebraciones y conmemoraciones que incidieron en la recuperación de prácticas culturales.



Análisis crítico frente a la implementación de las P.M

La memoria no es el pasado, sino como este aporta para que el presente y el futuro de las comunidades se transforme. Aunque la reconstrucción de la memoria ha posibilitado el esclarecimiento de los hechos en torno a la masacre; ha propiciado espacios para la reconciliación, y ha dignificado el buen nombre de las víctimas fatales y de los sobrevivientes; aún no ha sido efectiva en su totalidad la reparación colectiva e individual, entonces la memoria no tendría ningún efecto en la población, porque aún la violencia continúa amenazando la vida y la salud física y mental de población saladera, entonces no habría ninguna transición.

Figura 21 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: ley 975 (2005) ley 1448 (2011)

Con la llegada de diversas instituciones al corregimiento quienes pretendían apoyar el proceso de reconstrucción del territorio y de reparación colectiva, se evidenciaron algunas desavenencias por la ejecución de algunos proyectos “Con el plan piloto de reparación, probamos cómo nos iría en ese proceso, era intento, error y así, pero si te fijas cómo está el acueducto, por ejemplo, está dañado o la casa de la cultura, que no iba a ser de cultura, sino de la memoria, tampoco está” (Comunicación personal, 13 de abril de 2018). En esta perspectiva y luego de haber abordado las memorias de la política en torno al CNMH, las discusiones que discurrieron de ello, resaltaron las demandas sociales inconclusas efectuadas por parte de organizaciones como ASODESBOL, el Comité de Impulso y el de Mujeres Unidas de El Salado.

Es claro que, desde la reconstrucción colectiva de la memoria es necesario desmitificar ciertos imaginarios o supuestos que pretenden responsabilizar o atribuir cualidades que extralimitan el alcance del campo de los estudios de la memoria, en tanto,

El asunto relevante es que la vida de las víctimas puede carecer de sentido si se reduce solo a la evidencia de la barbarie, pero al mismo tiempo, si se cierran las discusiones sobre los problemas políticos, económicos, sociales y culturales que han desencadenado confrontaciones y violencias. Proyectos políticos inconclusos, formas de vida, de producción, de intercambio y de construcción social, política, económica y cultural, son insumos fundamentales para pensar el futuro, para que esa construcción no sea hecha sobre el vacío del presente que conserva lo silenciado en el lugar de lo irredimible. (Antequera, 2011, p. 73)

Las políticas de la memoria implementadas en el corregimiento, le ha permitido a la comunidad reencontrarse con sus prácticas, saberes, costumbres y establecer acciones que les permitan transitar hacia un futuro diferente. Pero ¿cómo conjugan las demandas sociales, políticas, económicas y de seguridad, con las agendas y proyectos de las entidades gubernamentales? Esta es una de las principales preguntas que surgieron luego de los talleres y entrevistas personales, ya que para la comunidad es claro que las políticas de la memoria implementadas en el corregimiento no pueden resolver todas las dificultades que tienen, y tampoco es su pretensión, el problema radica en que no se puede hablar de reparación simbólica si a la comunidad no se le consulta por la acción o política de la memoria que se va a ejecutar y posterior a ello, si no se realizan los respectivos balances de sus efectos e impactos en el territorio para luego fomentar procesos de formación de largo alcance.

En el marco del Plan Piloto de Reparación Colectiva estaba proyectada la realización de la casa de la memoria de El Salado, sin embargo, este proyecto se transformó en la casa de la cultura. “Mira yo estuve en la reunión en la que dijimos que queríamos una casa de la memoria, porque nosotros necesitamos contar nuestra historia y entonces, luego hicieron la casa de la cultura, nada que ver con lo pactado” (comunicación personal, 12 de febrero de 2020) Lo que sucedió con la casa de la cultura, sin desconocer su impacto y beneficio para la comunidad, ha sucedido con otros proyectos que han sido modificados o han quedado inconclusos porque en palabras de la señora Ema “esos proyectos suenan muy bonito en un escritorio en Bogotá” (comunicación personal, 12 de febrero de 2020). Pero no se reconoce lo que la comunidad quiere y necesita, lo qué se quiere recordar y el cómo hacerlo. Definitivamente poner a todas las personas en la misma sintonía ha de ser una labor titánica, pero es lo que la comunidad reclama, porque las divisiones sociales se han acentuado con el paso del tiempo dificultando concretar proyectos en común.

Sumado a la situación anteriormente descrita, reconstruir la memoria en el corregimiento más allá de permitirles transformar su presente, los ha colocado en riesgo porque la violencia, amenazas y silenciamientos no han desaparecido, o así lo deja entrever las amenazas que reaparecieron a comienzo del mes de febrero del presente año en la comunidad, amenazas que pretenden que algunos líderes y lideresas sociales abandonen nuevamente su territorio porque sus vidas y las de sus familias corren peligro. Entonces aquí se evidencia nuevamente una desavenencia por parte de la comunidad, en tanto pareciera que reconstruir la memoria del corregimiento y la reparación simbólica se hubiesen convertido en un cliché político que pudiera permitir aseverar que el caso de El Salado ha sido un proceso exitoso en el cual fue posible concretar un modelo de reparación integral efectivo y aplicable a otras regiones del país aun cuando no es así.

Por otro lado, frente a la implementación de posibles narraciones negacionistas y hegemónicas por parte del gobierno actual, representadas en el actual director del

CNMH Rubén Darío Acevedo, quien en su momento afirmó la inexistencia del conflicto armado colombiano; los líderes y lideresas de El Salado temen por el curso que pueden tomar sus testimonios, narraciones y trabajos de la memoria que han venido desarrollando desde la llegada del CNMH al corregimiento. Ha sido tan preocupante la situación que algunas comunidades, líderes y lideresas del territorio nacional decidieron retirar los archivos de este Centro porque desconfían de los fines que se puedan alcanzar con estos documentos. Aunque para el último encuentro que sostuvimos con la comunidad Saladera en febrero de 2020, aún no habían retirado sus archivos del CNMH, estaban abiertos a la posibilidad de hacerlo²⁴

Por su parte, la comunidad saladera no deshecha la posibilidad de continuar reescribiendo sus memorias y con ellas poder alcanzar la verdad, la justicia y la reparación colectiva e individual efectiva; lo que requieren es que se les garantice su vida y tal como lo arguye la ley 1448, se les garantice y posibilite las herramientas y recursos para continuar avanzando en la consolidación de políticas de la memoria que responda al interés colectivo y que aporte a la transición de justicia.

²⁴ Suspenden a Colombia de Coalición Internacional de Sitios de Conciencia y de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericana y Caribeños en: <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/sacan-a-colombia-de-la-mas-importante-red-internacional-de-memoria-historica-458448>

Respuesta por parte del CNMH a requerimiento de organizaciones de memoria, en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/si-hubo-respuesta-del-cnmh-a-requerimiento-de-organizaciones-de-memoria/>

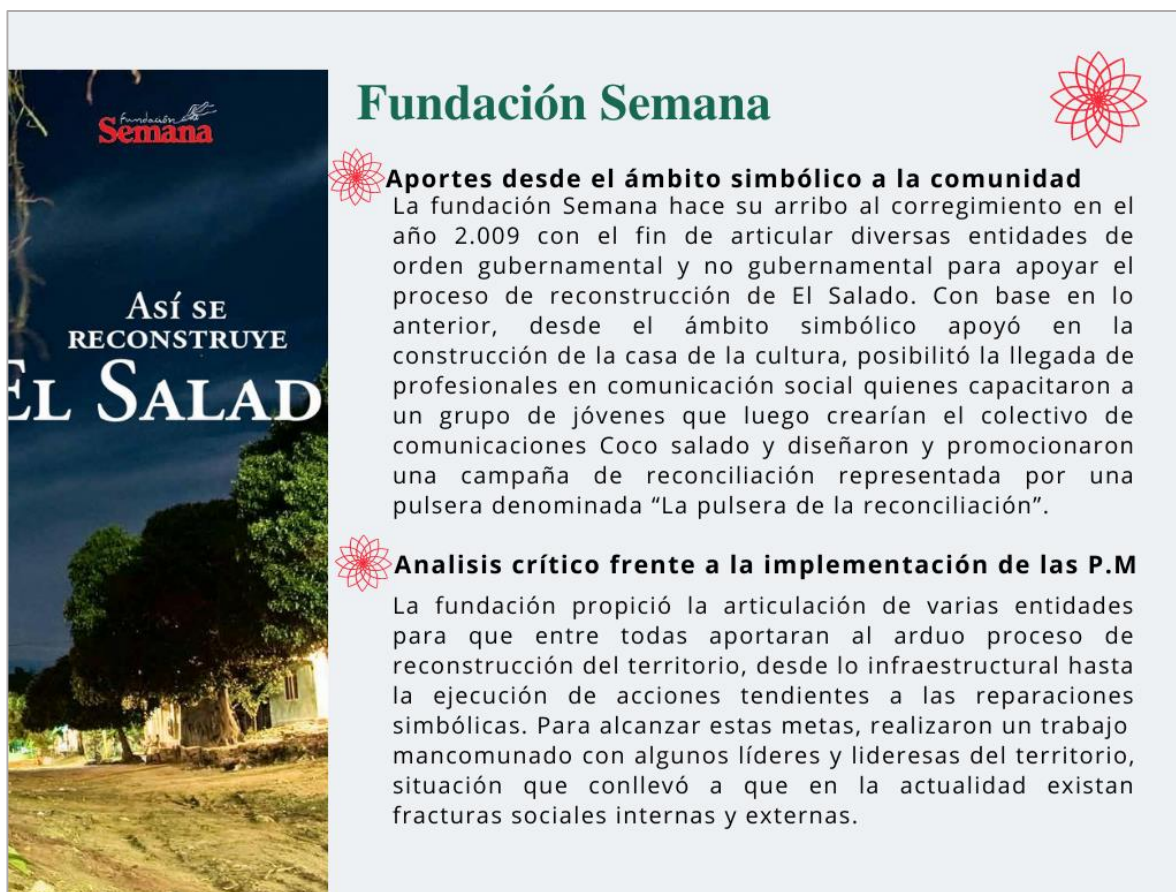


Figura 22 Memorias de la política, frente a la implementación de políticas de la memoria lideradas por el CNMH, fuente: elaboración propia con base en datos de: Fundación Semana (2010)

Luego de analizar y dialogar sobre las políticas de las memorias y sus emprendedores, era recurrente escuchar y evidenciar las tensiones existentes entre los líderes y lideresas del corregimiento, en torno a la intervención realizada por parte de la Fundación Semana, quienes por medio de articulaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales efectuaron algunos proyectos de corte restaurativo en El Salado.

De acuerdo a Jelin (2002) el emprendedor de memoria "se involucra personalmente en su proyecto, pero también compromete a otros, generando participación y una tarea organizada de carácter colectivo ... el emprendedor es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad más que de repeticiones" (p. 48) Dicho esto, podría afirmarse que la Fundación Semana desarrolló desde el

campo de los estudios de la memoria, el rol de agente de la Memoria, toda vez que posibilitaron sin tener vinculación directa con la población, un diálogo comunitario e intergeneracional para establecer las acciones que podrían implementarse y que permitieran la reconstrucción colectiva de la memoria de manera paulatina, y por otro, apoyaron el proceso de formación de un grupo de jóvenes a través de la articulación con colectivos de comunicación nacionales e internacionales, quienes trabajaron alrededor del manejo de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Con el fin de dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan Piloto de Reparación Colectiva, la Fundación Semana involucró a varios líderes y lideresas del corregimiento para que de manera conjunta se diseñaran e implementaran los planes y proyectos tendientes a la restauración del territorio, proyectos dentro de los cuales se encuentran involucradas las políticas de la memoria que ya hemos venido analizando. Así, acciones como la construcción de la casa de cultura, el apoyo a la consolidación del colectivo de comunicaciones Coco Salado y algunos espacios de formación, fueron concertados con un grupo de personas de la comunidad quienes, de acuerdo con los resultados de algunos talleres y entrevistas, asumieron el liderazgo frente a la toma de decisiones de la población en general; situación que empezó a generar molestias y interrupciones entre la población.

En efecto, los emprendedores de memoria tienen la facultad de diseñar y generar proyectos que desde el campo de los estudios de la memoria benefician a la población, pero estos emprendedores al ser externos a la comunidad, deben procurar en la medida de lo posible rastrear todos los sentidos del pasado que surgen alrededor de una política de la memoria ya establecida, o discutir sobre las acciones que se podrían efectuar a partir de estas. Por consiguiente, la fractura social que se evidencia actualmente en El Salado y de acuerdo con las conclusiones resultantes de los diversos encuentros con la comunidad, se debe en gran medida al inadecuado manejo que se tuvo frente al manejo casi selectivo de algunos líderes, proyectos y sus precursores.

Y, aunque la ruptura social no se generó particularmente por la implementación de políticas de la memoria, se pudo evidenciar luego de los talleres que proyectos infraestructurales, agrícolas y el manejo selectivo que la Fundación Semana tuvo con algunos miembros de la comunidad, si afectó en los procesos de organización en tanto que aquellos líderes y lideresas que durante el proceso de retorno trabajaron mancomunadamente en la actualidad se les dificulte hacerlo. Aunque la casa de cultura permite la resignificación de la plaza central como lugar de la memoria, para algunos habitantes su construcción evidencia la desarticulación entre las entidades externas con las demandas y necesidades de la comunidad “Si tu vienes y nos preguntas, qué proyectos necesitamos como comunidad, pues nosotros te decimos, ya, pero si tu vienes y nos preguntas y luego haces otra vaina, bueno, no esperes que no nos molestemos, o si vienes como a rifar las cosas, no, eso no es así” (Comunicación personal, 15 de mayo de 2019). No obstante, hay quienes afirman que, con la llegada de la Fundación Semana, fue posible transformar el rumbo del corregimiento y que con acciones como la casa de la cultura y la vía lo demuestran. De allí la necesidad de profundizar aún más en el análisis y comprensión de las memorias de la política, puesto que de las tensiones y resignificaciones surgidas en los territorios de cara a la implementación de una política de la memoria, deben darse una serie de reformulaciones que problematicen el alcance y/o efectos de la ejecución de las mismas o incluso robustecer aquellas iniciativas que han logrado consolidarse.

Para los más jóvenes con la llegada de la Fundación fue posible conocer el mundo de la comunicación social, aprender a redactar, a grabar, a entrevistar, pero, sobre todo, a conocer técnicas que desde este campo de acción podrían aportar a la construcción de la memoria desde su mirada y con sus percepciones; en este sentido, posibilitó la consolidación del colectivo Coco Salado y su proyecto del Burrofóno del que hablaremos más adelante. Sin embargo, para los jóvenes que aun hoy conforman este colectivo, su presencia fracturó no solo el tejido social, sino a su vez, dificultó aún más la evolución del colectivo porque según lo manifestado por ellos y ellas, la Fundación se comprometió a efectuar el mantenimiento de unos

equipos de sonido, de grabación y el computador principal, pero estos nunca retornaron a la casa de Coco Salado.

A modo de conclusión, para poder determinar las memorias de la política surgidas alrededor de esta Fundación, es necesario conocer las diferentes aristas que existen alrededor de las políticas de la memoria ejecutadas y lideradas por esta entidad. El llamado que realizan los líderes y lideresas ubicados cada uno en su posicionamiento o percepción, es que toda entidad o en este caso, agentes o emprendedores de memoria, que deseen apoyar el proceso de reparación colectiva e individual de El Salado, inevitablemente deben propiciar escenarios de concertación con toda la comunidad para que los proyectos o políticas de la memoria a ejecutar se alejen de un mero formalismo, evitando profundizar la fractura social existente entre las organizaciones sociales y que reconozcan las luchas que aún emprenden los habitantes de El Salado, entre las cuales está la lucha por los sentidos del pasado que sobre ellos y ellas se circunscriben.

3.2 Memorias de la política: imaginarios, sentidos y apuestas por la recuperación de El Salado

En el camino logré encontrarme con lo que dentro de mi objeto de investigación no estaba establecido, o lo que en terminos investigativos llamaríamos una variante, y aunque esta no modificó el curso de la investigación, si le dio un toque de color y de sonido a la experiencia, porque conjuntamente a los resultados del proceso, la experiencia vivida y las personas con quienes lo vivimos concluíamos que siempre habrá algo nuevo que contar, bien sea positivo o negativo, pero siempre hay algo nuevo que contar.

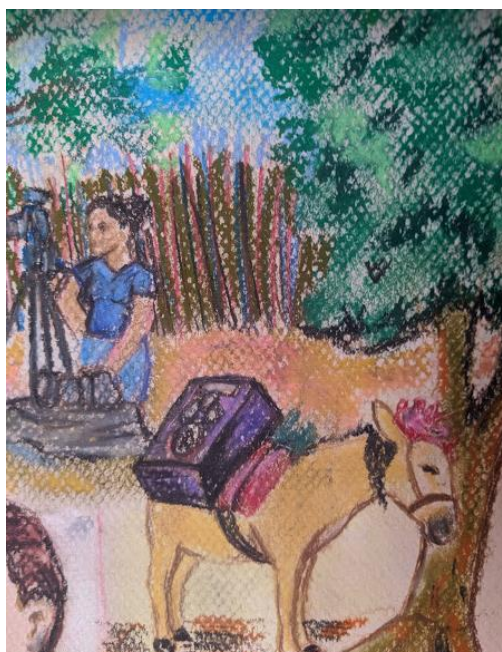


Figura 23, Burrofóno, fuente: Villanueva (2021)

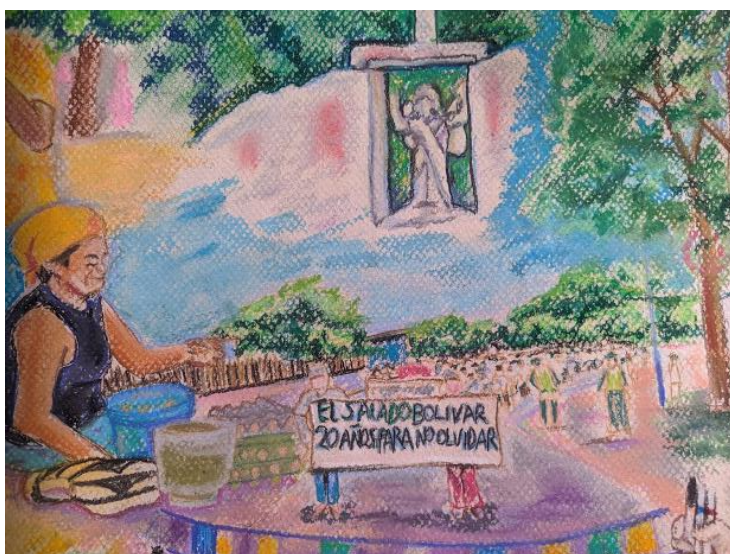


Figura 24, Mujeres Unidas de El Salado (MUS), fuente: Villanueva (2021)

En la actualidad, el corregimiento de El Salado continua con la comercialización de algunos productos agrícolas, dentro de los cuales se encuentran los producidos por el colectivo de Mujeres Unidas de el Salado (MUS), así logran solventar algunas de sus necesidades primarias y a su

vez, pueden socializar y debatir sobre algunos hechos políticos o sociales propios de la cotidianidad del pueblo o a nivel nacional, mientras caminan hacia las tierras que con tanto trabajo lograron conseguir. De acuerdo con lo que mencionan algunos habitantes que son adultos mayores “los jóvenes no quieren trabajar la tierra, ahora quieren hacer otras cosas, entonces el campo se va reduciendo porque ya no hay quien trabaje la tierra” (Comunicación personal, 13 de abril de 2018).

Con base en esto, para las mujeres que actualmente conforman el colectivo, cada oportunidad que tienen para trabajar de manera colectiva y así ser autosuficientes en terminos económicos, es una batalla que le ganan al pasado, puesto que reconocen que, aunque las afectaciones de la violencia fueron de todo tipo y llegaron a la población en general, las mujeres al ser asumidas como botín de guerra fueron doblemente victimizadas. Aunque no desconocen su pasado, acuden a éste para transformar su presente y su futuro, desde su construcción como mujeres; pero no cualquier mujer, sino una “mujer Salaera” que trabaja la tierra y labra el futuro para los que vendrán.

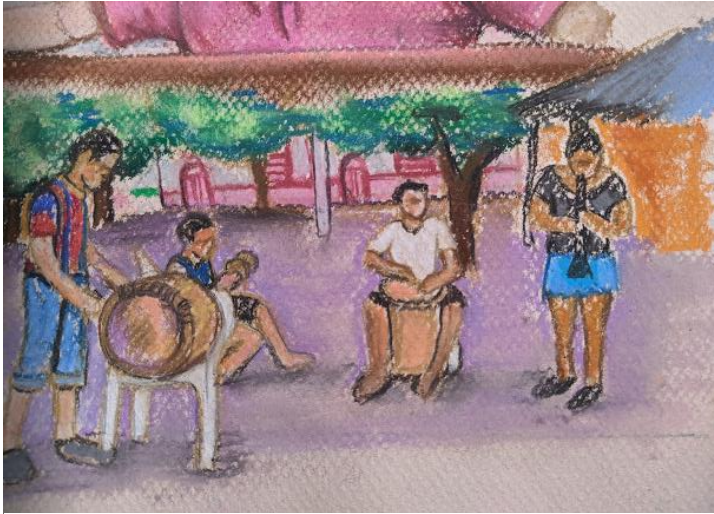


Figura 25 Corporación Cultural de El Salado, fuente: Villanueva (2021)

Pero el futuro no solo está en la tierra, sino también en la cultura y en las manifestaciones artísticas que surgen de ella. Luego de que la música se silenciara por completo, un grupo de jóvenes con el apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales como la Fundación Semana, emprendieron un proyecto que pretendía la resignificación de sus memorias a través del rescate de algunas prácticas culturales que principalmente hacían alusión a la música y a la danza, como contrarespuesta al uso mal intencionado que hicieron de estas expresiones artísticas durante la masacre. Así con la llegada del profesor Gerardo y con la interacción de artistas como Carlos Vives, Cesar López y Maía, los jóvenes de El Salado encontraron una nueva alternativa de formación, capacitación e interacción con el mundo, porque gracias al trabajo que ha venido realizado el profesor Gerardo, fue posible que un grupo de jóvenes del corregimiento viajaran junto a él a Europa en el año 2018, para dar a conocer la cultura saladera desde la expresividad artística:

“La escuela, es un escenario que posibilita el encuentro con múltiples saberes, dentro de los cuales no se puede escapar la memoria” Torres (Comunicación personal, 17 de febrero de 2020).

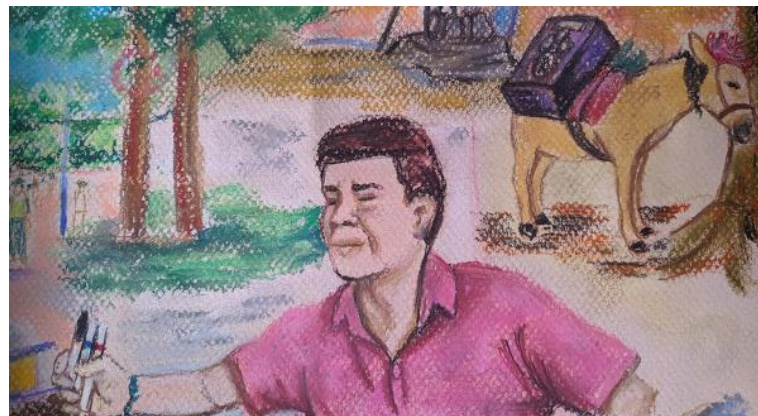


Figura 26 El profe Javit, fuente: Villanueva (2021)

Desde la Institución Educativa Agropecuaria de El Salado, el docente Javit Torres, viene implementando la Cátedra de la paz con fines investigativos, en tanto argumenta que no solo es necesario enseñar sobre el pasado, sino a su vez, es necesario enseñar sobre cómo conocer ese pasado, porque las narraciones pueden ser impuestas o sesgadas. A través de la enseñanza de técnicas y metodologías de investigación los estudiantes en acompañamiento con el profe Javit, dialogan y conocen detalles de la masacre, su impacto en el pasado reciente de la comunidad y las expectativas de futuro, a través de lo que vienen aprendiendo en la escuela.

A quién se le podría imaginar, que las noticias en Colombia podrían andar en burro. Pues bien, para algunos jóvenes saladeros surgía la necesidad de aprender nuevos oficios y de visualizar su futuro en el corregimiento, pero las opciones eran pocas y casi todas se reducían a las labores propias del campo.

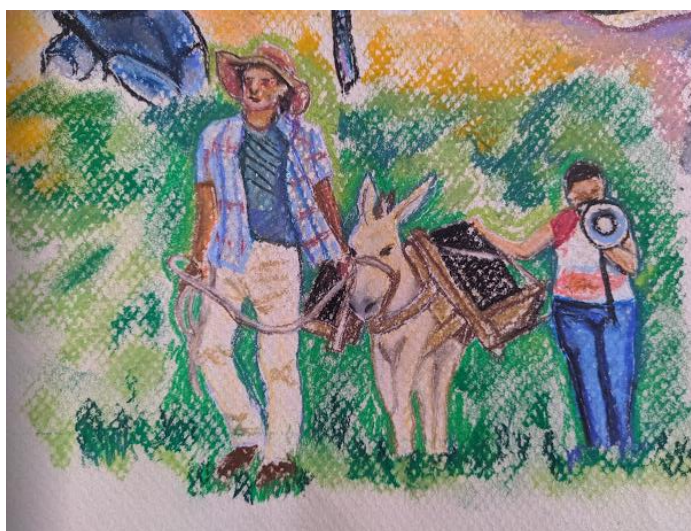


Figura 27 Coco Salado, fuente: Villanueva (2021)

El problema central no era retornar o aprender a trabajar la tierra, el problema real es que no existían proyectos productivos que financiaran estas iniciativas. Entonces en el marco del Plan Piloto de reparación colectiva llegaron al corregimiento organizaciones y fundaciones que desde su campo de acción deseaban aportar al largo proceso de recuperación del tejido social y de restauración del corregimiento. Así con el apoyo de la Fundación Semana y de la Fundación Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC), se dio inicio al proceso de formación de un grupo de jóvenes en el ámbito de la comunicación social.

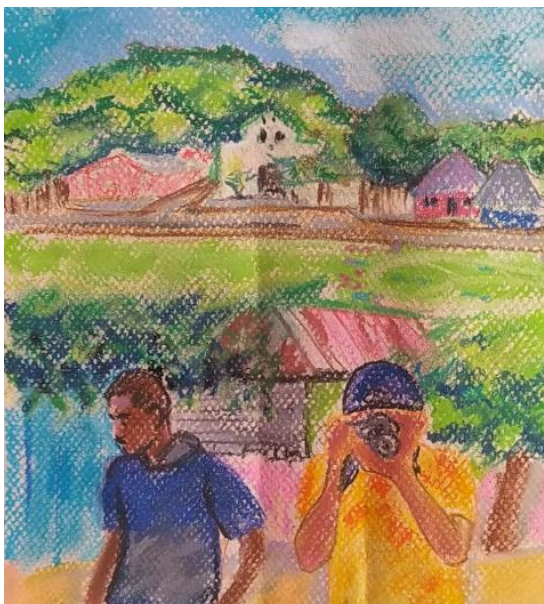


Figura 28 Nuestras memorias, fuente: Villanueva (2021)

La Fundación CIREC llegó al corregimiento de El Salado con un grupo de ingleses llamada Fair Tunes y gracias a esta intervención fue posible la compra de una vivienda que posteriormente se transformó en estudio de grabación y sede actual del colectivo. La principal apuesta era posibilitar a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, diversos escenarios de aprendizaje y de socialización entre los jóvenes y habitantes del corregimiento.

Para poder emprender este proyecto, se capacitó a un grupo de jóvenes en fotografía, producción radial, edición de video y prensa escrita y a partir de estas capacitaciones se promovió el trabajo en equipo, consolidándose el primer colectivo de comunicaciones del corregimiento llamado: Coco Salado, quienes buscan “reconstruir la memoria individual y colectiva de los habitantes del Salado mediante la formación de comunicadores rurales capaces de velar por los derechos ciudadanos y propiciar los deberes de los mismos” Coco Salado (3 de abril de 2011) Cocosalado, de Saladeros para el mundo <https://cocosalado.wordpress.com/nosotros/>

Esta es una de las apuestas que desde el campo de la memoria pretende resignificar los sentidos del pasado de la población en función de su presente y con miras al empoderamiento de sus propias narrativas. A partir de la creación del colectivo surgió la necesidad de reencontrarse con los saberes de la población, las tradiciones musicales, las prácticas culturales y con las vicisitudes que diariamente se iban presentando, pero así mismo y con el fin de consolidar las memorias Saladeras, era de gran importancia encontrar la manera de ir creando un archivo en donde estas reposaran pero sobre todo, un archivo que permitiera ser explorado y

expuesto a los habitantes del corregimiento a quienes estuvieran interesados en conocer sobre El Salado que retornó.

Luego de pensar en cómo dar a conocer a los Saladeros las noticias del corregimiento o el avance de algunos de los proyectos ejecutados, nació el proyecto del Burrófono “noticias frescas recogidas por los Saladeros y para los saladeros”²⁵. Este proyecto surgió debido a la ausencia de los recursos económicos para la creación de un noticiario comunitario, por ello solicitaban a algunos pobladores para que ocasionalmente prestaran uno de sus burros y así poderle instalar dos parlantes, uno a cada lado; mientras que a otros habitantes les solicitaban apoyo con la energía para poder encender los parlantes y las noticias el pre grababan en el estudio para presentarlas a la comunidad.

Este proyecto, junto al periódico mural, el cine foro y la instalación de los parlantes en la casa de la cultura, en donde también presentaban algunas noticias, realizaban anuncios publicitarios, se dedicaban canciones o pasaban la canción que estaba pegada en el momento, le permitió a Cocosalado consolidarse como uno de los colectivos de comunicación rurales de los Montes de María.

Con el paso de los años algunos de los jóvenes que fueron formados como comunicadores rurales, tuvieron la oportunidad de estudiar comunicación social en otras ciudades, principalmente en Bogotá, situación que llevó a que el liderazgo del colectivo fuera pasando a varios de sus miembros quienes por cuestiones de estudio o de trabajo debían irse. A su vez, con el paso de los años los equipos con los que contaba el colectivo se fueron deteriorando y la participación también fue disminuyendo, al punto de que el colectivo estuvo a portas de desaparecer, por ello actualmente se encuentran en un proceso de reactivación, en articulación con la escuela y con otras entidades y proyectos que han llegado al territorio para apoyar esta iniciativa.

²⁵ Algunas de sus producciones se pueden escuchar en: <https://cocosalado.wordpress.com/>

Al iniciar este tercer capítulo, mencioné que pensaba que no sería posible la consolidación de este apartado debido a la dificultad para retornar al corregimiento por cuestiones de seguridad, pero así mismo relaté que finalmente regresé y no necesariamente con las manos vacías. Una de mis mayores preocupaciones frente a la ejecución de esta investigación, era no poder aportar nada más allá de productos y resultados de tipo académico a las dificultades sociales, económicas, políticas y culturales que iba evidenciando en el territorio, sobre todo porque percibí un estado de agotamiento frente a los procesos de investigación que se podrían desarrollar, pero en ese dilema comprendí que difícilmente se pueden transformar las condiciones de existencia de una comunidad por medio de un trabajo de investigación. No obstante, y luego de dialogar con los habitantes del corregimiento, evidenciábamos la necesidad de ubicar algún proyecto o financiamiento que le permitiera al Colectivo de comunicaciones Coco Salado retomar sus actividades, porque aunque la casa de la memoria no ha podido ser construida, los jóvenes que aún hoy conforman el colectivo, manifestaban el deseo de empezar a recolectar todo tipo de documentación para ir consolidando de manera inicial un archivo general de las memorias de El Salado.



Figura 29 Decimeros, fuente: propia (2020)

Por consiguiente, sumamos esfuerzos con el colectivo de comunicaciones Kuchá Suto de San Basilio de Palenque y el colectivo Narrando Monte, a fin de postularnos a la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura (2019) para desarrollar un proceso de investigación y de formación que permitiera la re-

activación de procesos de comunicación en los corregimientos de San Basilio de Palenque (Vereda La Bonga) y Villa del Rosario-El Salado (Bolívar, Colombia).

Así, desde noviembre de 2019 a mayo del 2020, gracias a que fuimos ganadores de uno de los estímulos, se desarrollaron talleres de producción y posproducción audiovisual, sobre memoria colectiva y organización social a través de técnicas como: mapas andantes, entrevistas grupales y una línea del tiempo andante, esta última técnica fue propuesta por los jóvenes del colectivo, debido a que para ellos el tiempo y el espacio deben analizarse a la vez; así que nos invitaron a los lugares de alto significado para ellos y ellas y allí relataban lo que sucedió en determinado momento.

Reconociendo de antemano que el tejido social se encuentra fracturado, se realizaron encuentros intergeneracionales entre líderes y lideresas en el territorio a fin de encausar proyectos comunes que les permita reencontrarse para desarrollar propuestas y acciones en el marco de la restauración del corregimiento. Estos encuentros se han sumado a otros escenarios e iniciativas que han intentado sumarse a la recuperación del tejido social en la comunidad Saladera.

Por último y de acuerdo con lo pactado con el colectivo de comunicaciones Coco Salado, quienes manifestaron la necesidad de restaurar la vivienda del colectivo de comunicaciones y de incentivar a los jóvenes del corregimiento para que se vinculen al mismo, se realizaron las siguientes actividades:

- Articulación con la Institución Educativa Agropecuaria de El Salado, en colaboración con el docente Javit Torres para el inicio de talleres de formación.
- Restauración infraestructural de la casa del colectivo de comunicaciones Coco Salado.

De este modo, pude sumarme a la fase inicial del proceso de reactivación del colectivo y con ello, al proceso de reactivación y de recuperación de las memorias saladeras liderado por los jóvenes.

Gracias al objetivo que nos trazamos en la presente investigación nos pareció importante destacar aquellas iniciativas locales que vienen trabajando los sabedores y hacedores de memoria para reconstruir su comunidad, pero también para resignificar sus memorias, porque como manifestó Nury (2020)

sería importante que al googlear El Salado, hablaran de la música que hacemos, contaran que fuimos a Europa con el profe Gerardo y que no querían que nos regresáramos porque tocábamos muy bonito, y no porque supieran que tuvimos una masacre y más na' (Comunicación personal, 17 de febrero de 2020).

Así pues, queda abierta la invitación para profundizar mucho más en estas y otras iniciativas que muy seguramente se vendrán desarrollando en el territorio.

Para finalizar este capítulo quisiera aclarar que las opiniones, comentarios y/o sentires surgidos desde la comunidad y desde lo personal, no pretenden desdeñar o desligimitar las políticas de la memoria implementadas en el corregimiento por parte de los emprendedores de memoria e instituciones gubernamentales; por el contrario, el reconocimiento y exposición de las memorias de la política permiten conocer los impactos, retos, aciertos y desaciertos que surgen por parte de los receptores de la memoria

No podemos simplemente excluir de las investigaciones sobre la memoria a la inmensa mayoría de los consumidores que nunca adoptan el papel de constructores de memoria más allá de los confines de su propia familia o profesión. Sin embargo, son muy pocos los que se han encargado de analizar las memorias de la política considerablemente más difíciles de rastrear (Kansteiner, 2002, p. 193, como se citó en Aguilar 2008, p. 54)

Las memorias de la política que surgieron alrededor del análisis colectivo de las políticas de la memoria, reclaman al Estado mayores garantías para poder continuar

con la reconstrucción colectiva de la memoria, y con ella aportar al esclarecimiento de los hechos victimizantes y de todos los actores involucrados para que la memoria trascienda de lo meramente informativo o museístico y propicie una justicia transicional y restaurativa. Por otro lado, la comunidad requiere del trabajo mancomunado con entidades que deseen aportar al proceso de restauración del corregimiento, pero no desde una mirada asistencialista, sino por el contrario a partir de procesos formativos y de largo alcance.

Aunque resignificar las memorias en torno a El Salado para los sabedores y hacedores de memoria no implica un olvido amnésico del pasado, si promueve que tanto quienes vivieron la masacre, como los jóvenes puedan ser conocidos o reinterpretados de múltiples formas y bajo otras percepciones disimiles a la violencia, puesto que en El Salado también se baila porro y fandango.

Por último, queremos invitar a los lectores y lectoras de este documento a que conozcan algunas de las políticas de la memoria emprendidos por sabedores y hacedores de memoria, a fin de continuar motivando la investigación en torno a las memorias de la política tanto en el corregimiento como en otros territorios.

- CD Las voces de El Salado

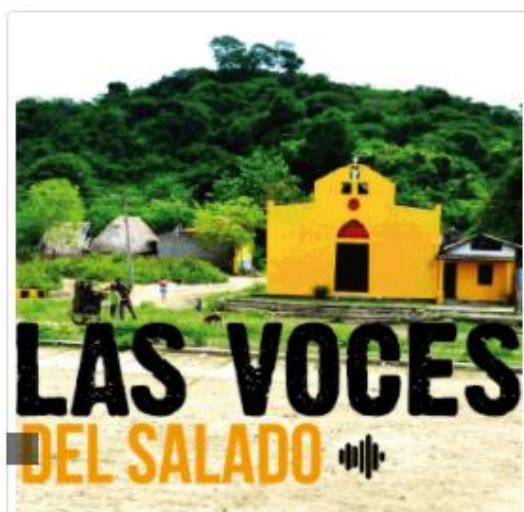


Figura 30 Las Voces de El Salado, fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2012)

Un recorrido sonoro por las memorias de los saladeros, quienes evocan el dolor, la resistencia y reivindicaciones de la comunidad. El Cd puede escucharse en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/podcasts/las-voces-delsalado/#:~:text=Un%20recorrido%20por%20la%20memoria,la%20historia%20que%20las%20silenci%C3%B3.>

- Porro Saladero



Figura 31 Porro Saladero – Maía y grupo de música de El Salado, fuente: Ayuda en acción Colombia (2016)

En el marco del proceso de resignificación de las memorias en el corregimiento, la música ha reaparecido y con ella, la esperanza de muchos niños, niñas y adolescentes quienes gracias a ella han logrado aprender diferentes técnicas artísticas, e incluso pudieron representar a su corregimiento en un encuentro musical en Europa en el año 2018. Porro Saladero en: https://www.youtube.com/watch?v=uHpJIAZ0QE&ab_channel=AyudaenAcci%C3%B3nColombia

- Resignificación de narrativas



Figura 32 Documental jóvenes del Salado, Colectivo de comunicaciones Cocosalado, Colectivo de investigación Narrando Monte (2020)

Una de las apuestas que actualmente tiene el colectivo de comunicaciones Cocosalado, es reactivar su trabajo a través de la recuperación de las memorias de aquellos personajes icónicos del territorio, dentro de los cuales están incluidos. Ver documental: https://www.youtube.com/watch?v=GUMrkONFUTk&list=LL&index=22&t=644s&ab_channel=KUCHASUTOCOLECTIVO

4. CONCLUSIONES

Las políticas de la memoria implementadas en Colombia, pero particularmente en El Salado, responden a la comprensión y al tratamiento del pasado a través de acciones simbólicas que requieren de un análisis profundo frente a su implementación e impactos sociales, políticos y culturales, por lo tanto, analicé las memorias de la política, frente a la implementación, resignificación y reelaboración de las políticas de la memoria, a través de algunas técnicas de investigación documental y técnicas propias de la Recuperación colectiva de la Historia y la Memoria,

Frente a la implementación de las políticas de la memoria en Colombia, es menester afirmar que con la implementación de las leyes 975 de 2005 y 1448 de 2011 se reconocieron los derechos de las víctimas en cuanto a la necesidad de garantizar la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, con ello se dio una apertura al campo de los estudios de la memoria permitiendo que, a través de una serie de reparaciones simbólicas e investigaciones históricas tendientes a la preservación de la memoria, pueda garantizarse las condiciones necesarias para que diversos actores sociales cuenten con autonomía y recursos que les permita reconstruir y apropiarse de su pasado y de sus narraciones.

Por lo anterior, las políticas de la memoria implementadas en El Salado han permitido develar apartes de verdad en torno a la masacre, dignificar el buen nombre de las víctimas, iniciar con el proceso de reparación colectiva e individual de algunos pobladores, instaurar marcas, lugares y conmemoraciones que pretenden rememorar a las víctimas, más que a los hechos victimizantes y ha motivado el surgimiento de sabedores y hacedores de memoria con un enfoque diferencial e incluso intergeneracional.

Dicho esto, toda política de la memoria debe no solo garantizar las condiciones necesarias para que las comunidades puedan hacer uso de sus memorias para lograr un encuadre en su presente, sino a su vez, estas deben responder a la diversidad de cosmogonías y necesidades que surgen desde los territorios, en tanto,

para algunos habitantes de El Salado, aún no es posible superar narrativamente la masacre y sus implicaciones sociales, políticas y culturales, toda vez que la reparación colectiva e individual no haya sido completamente efectiva; por ello no es factible afirmar que todo se ha dicho en torno al pasado reciente de las víctimas y mucho menos ahora que las amenazas a los líderes y lideresas sociales han retornado al territorio. Pero, por otro lado, existen posicionamientos que, sin desconocer la masacre y su impacto en la comunidad, desean resignificar las narrativas y las políticas de la memoria que se puedan ejecutar en la actualidad. Esta disyuntiva puede ser producida por el efecto generacional toda vez que de acuerdo con Aguilar (2008) las memorias de acontecimientos políticos y cambios sociales importantes están estructurados por la edad, quienes no solo desean resignificar determinadas prácticas y narrativas, sino a su vez desean incidir en el establecimiento de nuevas políticas de la memoria, entonces, a este posicionamiento lo abordamos en esta investigación como las memorias de la política en tanto, un agente o emprendedor de memoria debe reconocer la multiplicidad de aristas y posicionamientos que como audiencias de las memorias son identificables en el territorio.

Las memorias son un campo en disputa, dado que “puede ser funcional al poder o a las resistencias” (Calveiro, 2006, p. 379) debe exponerse a un constante análisis frente al rumbo que puede estar tomando, bien sea porque quienes la ejecutan (emprendedores de la memoria) establecen un régimen de memoria, e imponen una versión hegemónica, negacionista y con ello impositiva del pasado, o porque quienes la reciben (memorias de la política) no logran transitar hacia escenarios de justicia y paz, sino por el contrario acentúan las condiciones de vulneración de derechos o porque aquellas políticas de la memoria que fueron ejecutadas no responden a las demandas sociales de los grupos sociales.

Así las cosas, las memorias de la política suscitadas por parte de la población saladera, pretenden que, a partir del reconocimiento de su pasado, sea posible resignificar las narrativas, prácticas culturales y remembranzas que permitan deslindar al territorio de las marcas del conflicto, pues para poder avanzar y lograr

un encuadre en su presente, necesitan dotar de nuevos sentidos su pasado, sus prácticas culturales e incluso su tejido social.

De acuerdo a los hallazgos identificados, a través de los diferentes encuentros y momentos en los que fue posible dialogar, reír, cantar, caminar el territorio y aprender de manera colectiva, me queda por afirmar que, frente al objetivo central, esta investigación es apenas un breve esbozo, un pincelazo inicial frente al análisis de las memorias de la política en el corregimiento de El Salado, puesto que como lo afirma Aguilar (2008) rastrear este tipo de memorias es más complejo en tanto se deben ubicar todas aquellas audiencias y estrategias que permitan develar el posicionamiento y efectos de cara a la ejecución de las políticas de la memoria.

Concluyo aseverando que esta investigación que surgió gracias a la construcción colectiva con líderes, lideresas, artistas, comunicadores rurales y docentes, es una invitación para que quien se acerque a ella, también pueda acercarse al territorio y conocer a los decimeros como don Samuel Torres, la granja de las Mujeres Unidas de El Salado, la casa de la corporación musical para que puedan tocar y bailar al son de un porro saladero y por qué no, también para que puedan comerse un boli debajo del árbol de cocuelo mientras se escucha El Mochuelo en el picó de la plaza central.

La comunidad Saladera no desea olvidar su pasado, pretende robustecerlo para que, así como hojas perennes, puedan dar paso a un nuevo y fortalecido follaje.

ANEXOS

Bogotá 05 de noviembre de 2020

Autorización de uso de derechos de imagen sobre obra diseñada para la investigación titulada: Hojas perennes. Análisis de las memorias de la política frente a la implementación, resignificación y reelaboración de las políticas de la memoria en El Salado-Bolívar.

Yo, Stefany Johanna Villanueva, con documento de identidad No. 1.016.631.254 de Bogotá, mediante el presente documento autorizo a la estudiante Leidy Johanna Cabrera Rojas, a la Universidad Pedagógica Nacional y a la maestría en estudios sociales, para que haga uso, circulación y tratamiento de mis derechos de la obra (ilustración) El Salado, que fue diseñada para la investigación de la estudiante en mención.

De igual forma declaro que soy propietaria de la obra y por tanto puedo otorgar la presente autorización, lo anterior no implica transferencia de los derechos de autor.

Cordialmente


Firma
Stefany Johanna Villanueva
Nombre y apellidos
1.016.031.254
C.C
Bogotá
Ciudad

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, F. P, (2008) Políticas de la Memoria y Memorias de la Política, editorial Alianza.
- Aguilar, F.N, (2018) Políticas de la Memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias (2005-2016), Historia Crítica n.º68 (2018): 111-130, <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.06>
- Aguilera, M (2013) Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial, publicación del banco de la República, accedido el día 20 de abril,2019, desde https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_195.pdf
- Amaranto, D.P & Múnera (2012) C.A Los Montes De María: región, conflicto armado y desarrollo productivo, editorial universidad de Cartagena.
- Castellar, B. S, & Reyes, S. I & Castro, G (2013) Museo Itinerante de la Memoria y la identidad de Los Montes De María, accedido el día 26 de abril,2019, desde <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/viewFile/5342/6963>
- Chávez, O.J (2008). Tiempo y espacio, territorio y memoria (reflexiones desde la antropología), Revista Universidad de Sonora, N° 21. México.
- Centro nacional de memoria histórica, (2013) INFORME BASTA YA, Imprenta Nacional.
- Centro nacional de memoria histórica (2009), La masacre de El Salado. Esa Guerra no era nuestra, editorial Taurus y revista semana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) El Legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia
- Centro nacional de memoria histórica (2017) Estadísticas del conflicto armado en Colombia. Accedido el día 12 de agosto,2018, desde <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- Centro Nacional de memoria histórica (2010) *El Salado los Montes De María. Tierra de luchas y contrastes*. Accedido el día 12 de agosto,2018, desde <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/texto-para-estudiantes-el-salado.pdf>

- Comisión Nacional de reparación y reconciliación, Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Organización Internacional para las Migraciones (2008) *Plan de reparación colectiva, Unidos reconstruiremos vidas. Corregimiento El Salado municipio Carmen De Bolívar*. Accedido el día 28 de septiembre, 2018, desde <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/976>
- Funcicar, (2015) *Sistematización de la experiencia de Colombia responde en la zona territorial de Los Montes De María*. Accedido el día 19 de septiembre, 2018, desde <http://www.funcicar.org/archivo/sites/default/files/archivos/informe-ok2editable-final.pdf>
- Halbwachs, M (1968) *La Memoria Colectiva*, edición Prensa universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E, (2019) *Modulo 1 Las Memorias Sociales, Género y memorias*. Accedido el día 06 de junio, 2018, desde <https://es.scribd.com/document/444783373/MODULO-1-ELIZABETH-JELIN>
- Jelin, E, (2015) *De qué hablamos cuando hablamos de memoria*. Accedido el día 12 de junio, 2018, desde <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/memoria-jelc3adn-1.pdf>
- Medina, G.C (2012) *Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado*, editor: CLACSO.
- Nora, P (2009) *Les Lieux de Mémoire*, editorial Trilce.
- Ricourt, P (2004) *La memoria, la historia, el olvido* accedido el día 28 de noviembre, 2018, desde <http://www.redalyc.org/pdf/1471/147112816011.pdf>
- Rutas del conflicto (2017) *Masacre de Chengue*, accedido el día 28 de noviembre, 2018, desde <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=73>,
- Rutas del conflicto (2018) *Masacre de El Salado 1997*. accedido el día 28 de noviembre, 2018, desde <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=72>
- Tzvetan, T, (1995), *Los abusos de la memoria* accedido el 28 de octubre, 2018, desde

[http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod3/Lo
s%20abusos%20de%20la%20memoria%20Tzvetan%20Todorov.pdf](http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod3/Lo
s%20abusos%20de%20la%20memoria%20Tzvetan%20Todorov.pdf)

- Unidad de Víctimas (2018) Víctimas del conflicto armado reporte general. Accedido el día 22 de mayo, 2018, desde <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/General#>